

Consultas Realizadas

Licitación 464473 - Adquisición de Equipamiento Médico - Plurianual

Consulta 1 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 8.13 en donde dice: Interfaz de comunicación RS-232, conector de llamada de enfermera, conector VGA, puerto USB y Ethernet Se solicita a la convocante que se cambie por: OPCIONAL, ya que esta esta característica es propia de una marca y solo limita la participacion de los demas oferente		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 2 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
""Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 8.5 en donde dice: Compensación de compliancia del circuito paciente. Se solicita a la convocante que se cambie por: OPCIONAL, ya que esta esta característica es propia de una marca y solo limita la participación de los demás oferente""		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones. Existen varias marcas que cuentan con dicha función.		

Consulta 3 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
"Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 6.10 en donde dice: Obstrucción de las vías respiratorias Se solicita a la convocante que se cambie por: OPCIONAL, ya que esta esta característica es propia de una marca y solo limita la participación de los demás oferente"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 4 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
""Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 4.28 en donde dice: CO2-Tiempo Pletismografía-Tiempo Se solicita a la convocante que se cambie por: OPCIONAL, ya que esta esta característica es propia de una marca y solo limita la participacion de los demas oferente""		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 5 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
"Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 5,26 en donde dice: Relación de la distensibilidad durante el último 20 % de la inspiración con la distensibilidad total Se solicita a la convocante que se cambie por: OPCIONAL, ya que esta esta característica es propia de una marca y solo limita la participación de los demás oferente""		
Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Dicha especificación será considerada como Opcional, remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 6 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
""Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 5.27 en donde dice: Presión de impulsión ejercida sobre el sistema respiratorio durante la ventilación mecánica Se solicita a la convocante que se cambie por: OPCIONAL, ya que esta esta característica es propia de una marca y solo limita la participación de los demás oferente""		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones. Existen varias marcas que cuentan con dicha función.		

Consulta 7 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 5.23 en donde dice: Flujo inspiratorio máximo de 0 a 300 l/min o mayor Se solicita a la convocante que se cambie por: Flujo inspiratorio máximo de 1 a 180 l/min o mayor ya que se ajusta mas a la demanda de pacientes con enfermedades respiratoria ya que e ayuda a controlar el flujo como por ejemplo el asma		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones. Se aclara que el rango de monitorización es mayor al de control debido a que la misma debe ser capaz de medir valores superiores a los configurados.		

Consulta 8 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
""Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 5.22 en donde dice: Volumen de gas retenido de 0 a 4000 ml o mayor Se solicita a la convocante que se cambie por: OPCIONAL, ya que esta esta característica es propia de una marca y solo limita la participación de los demás oferente""		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones. Se aclara que el rango de monitorización es mayor al de control debido a que la misma debe ser capaz de medir valores superiores a los configurados.		

Consulta 9 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
""Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 5.21 en donde dice: Tiempo de inspiración Tinsp de 0 a 60 s o mayor Se solicita a la convocante que se cambie por: Tiempo de inspiración Tinsp de 0.1 a 10 s o mayor ya que se ajusta este rango mejor a pacientes pediátricos y neonatales, ya que el tiempo inspiratorio no puede ser tan alto para esto tipo de paciente"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones. Se aclara que el rango de monitorización es mayor al de control debido a que la misma debe ser capaz de medir valores superiores a los configurados.		

Consulta 10 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
<p>"Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 4.18 en donde dice:</p> <p>Presión de oclusión negativa inspiratoria máxima del paciente NIF -45 a 0 cmH2O o mejor rango Se solicita a la convocante que se cambie por: OPCIONAL, ya que esta esta característica es propia de una marca y solo limita la participacion de los demas oferente"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones. Las especificaciones técnicas establecidas por la Convocante corresponden a un equipo de alta complejidad, lo que significa que se requieren de equipos de mejores prestaciones. Actualmente el hospital cuenta con ventiladores de medianas prestaciones y resulta necesario adquirir equipos que brinden una mayor prestación para utilizarlos en la atención de pacientes con cuadros mas complejos.</p>		

Consulta 11 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
<p>"Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 5.19 en donde dice: Constante del tiempo espiratorio del paciente Rcesp de 0 a 10 s o mayor r Se solicita a la convocante que se cambie por: OPCIONAL, ya que esta esta característica es propia de una marca y solo limita la participación de los demás oferente"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones. Se aclara que el rango de monitorización es mayor al de control debido a que la misma debe ser capaz de medir valores superiores a los configurados.</p>		

Consulta 12 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
<p>Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 5.20 en donde dice: Volumen corriente suministrado en relación con el peso corporal ideal Vce/IBW de 0 a 50 ml/Kg o mayor Se solicita a la convocante que se cambie por: OPCIONAL, ya que esta esta característica es propia de una marca y solo limita la participación de los demás oferente"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones. Se aclara que el rango de monitorización es mayor al de control debido a que la misma debe ser capaz de medir valores superiores a los configurados.</p>		

Consulta 13 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
<p>"Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 5.17 en donde dice:</p> <p>Bajada de presión de oclusión P0.1 de -20 a 0 cmH2O o mejor rango Se solicita a la convocante que se cambie por: Bajada de presión de oclusión P0.1 , el pedido se debe a que el rango es propia de una marca y solo limita la participación de los demás oferente"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones. Se aclara que el rango de monitorización es mayor al de control debido a que la misma debe ser capaz de medir valores superiores a los configurados.</p>		

Consulta 14 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
<p>"Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 5.16 en donde dice:</p> <p>Trabajo respiratorio WOB de 0 a 100 J/min o mayor Se solicita a la convocante que se cambie por: OPCIONAL, ya que esta esta característica es propia de una marca y solo limita la participación de los demás oferente"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 15 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
<p>"Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 5.14 en donde dice:</p> <p>Índice de respiración rápida y superficial RSBI de 0 a 9999 1/(min*L) Se solicita a la convocante que se cambie por: Índice de respiración rápida o superficial RSBI , el pedido se debe a que el rango es propia de una marca y solo limita la participacion de los demas oferente"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 16 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
<p>"Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 5.13 en donde dice:</p> <p>Cálculo de Resistencia Inspiratoria y Espiratoria de 0 mcH₂O/l/s a 600 mcH₂O/l/s o mayor. Se solicita a la convocante que se cambie por: Cálculo de Resistencia Inspiratoria y Espiratoria, el pedido se debe a que el rango es propia de una marca y solo limita la participación de los demás oferente"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 17 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
<p>"Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 5.12 en donde dice:</p> <p>Distensibilidad estática y dinámica de 0 ml/mbar a 300 ml/mbar o mayor(o ml/hPa o ml/cmH₂O) Se solicita a la convocante que se cambie por: Distensibilidad estática y dinámica, el pedido se debe a que el rango es propia de una marca y solo limita la participacion de los demas oferente"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 18 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
<p>"Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 4.11 en donde dice:</p> <p>Volumen Corriente inspiratorio, Volumen Corriente espiratorio y Volumen Corriente espontáneo de 0 a 6000 ml o mayor Se solicita a la convocante que se cambie por: Volumen Corriente inspiratorio, Volumen Corriente espiratorio y Volumen Corriente espontáneo, el pedido se debe a que el rango es propia de una marca y solo limita la participación de los demás oferente"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones. Se aclara que el rango de monitorización es mayor al de control debido a que la misma debe ser capaz de medir valores superiores a los configurados.</p>		

Consulta 19 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
<p>"Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 5.10 en donde dice:</p> <p>Oxígeno inspirado Del 15 al 100 %vol. Se solicita a la convocante que se cambie por: Oxígeno inspirado Del 21 al 100 % o mejor rango el pedido se debe a que el valor minimo que necesita un paciente es 21% por que garantizar ese minimo de 21% es de vital importancia"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones. Se aclara que el rango de monitorización es mayor al de control debido a que la misma debe ser capaz de medir valores superiores a los configurados.</p>		

Consulta 20 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
<p>"Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 5,8 en donde dice:</p> <p>Se solicita a la convocante que se cambie por: Relación I:E. De 150:1 a 1:150 o 1:99 a 5:1 o mejor rango, el pedido se debe a que el rango es propia de una marca y solo limita la participación de los demás oferente, además el de 1:99 a 5:1 es un rango ideal también para usar con paciente pediátricos y neonatales"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 21 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
<p>"Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 5,7 en donde dice:</p> <p>Volumen Minuto, Volumen Minuto espontáneo y Volumen Minuto de fuga de 0 a 100 l/min o mayor Se solicita a la convocante que se cambie por: Volumen Minuto, Volumen Minuto espontáneo, el pedido se debe a que el rango es propia de una marca y solo limita la participación de los demás oferente"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 22 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
<p>"Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 5,8 en donde dice: Relación I:E. De 150:1 a 1:150 o mejor rango Se solicita a la convocante que se cambie por: Relación I:E. De 150:1 a 1:150 o 1:99 a 5:1 o mejor rango, el pedido se debe a que el rango es propia de una marca y solo limita la participación de los demás oferente, además el de 1:99 a 5:1 es un rango ideal también para usar con paciente pediátricos y neonatales"</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 23 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
<p>""""""""Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 4.11 en donde dice: PEEP intrínseca PEEPi de 0 a 120 mbar o mayor (o hPa o cmH2O) Se solicita a la convocante que se cambie por: PEEP intrínseca PEEPi de 0 a 40 mbar o mayor (o hPa o cmH2O) , ya que el equipo va poder trabajar con pacientes neonatales y pediátrico ya que el la PEEP intrínseca ocurre cuando el tiempo espiratorio es más corto que el tiempo necesario para desinflar completamente los pulmones, lo que impide que el pulmón y la pared torácica alcancen un punto de equilibrio elástico."</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 24 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
<p>"Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 5.5 en donde dice: PEEP intrínseca PEEPi de 0 a 120 mbar o mayor (o hPa o cmH2O) Se solicita a la convocante que se cambie por: PEEP intrínseca o PEEPi o AutoPEEP, el pedido se debe a que el rango es propia de una marca y solo limita la participación de los demás oferente""""</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 25 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
<p>"Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 5.9 en donde dice:</p> <p>Volumen Corriente inspiratorio, Volumen Corriente espiratorio y Volumen Corriente espontáneo de 0 a 6000 ml o mayor Se solicita a la convocante que se cambie por: PVolumen Corriente inspiratorio, Volumen Corriente espiratorio y Volumen Corriente espontáneo, el pedido se debe a que el rango es propia de una marca y solo limita la participacion de los demas oferente"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones. Se aclara que el rango de monitorización es mayor al de control debido a que la misma debe ser capaz de medir valores superiores a los configurados.</p>		

Consulta 26 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
<p>""Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 5,6 en donde dice: Frecuencia respiratoria total, mandatoria y espontánea, de 0 a 200 rpm o mayor Se solicita a la convocante que se cambie por: Frecuencia respiratoria total, mandatorio y espontánea, el pedido se debe a que el rango es propia de una marca y solo limita la participación de los demás oferente""</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones. Se aclara que el rango de monitorización es mayor al de control debido a que la misma debe ser capaz de medir valores superiores a los configurados.</p>		

Consulta 27 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
<p>Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 4.15 en donde dice:</p> <p>Ventilación con presión de soporte espontánea/temporizada Se solicita a la convocante que se cambie por: OPCIONAL, ya que esta esta característica es propia de una marca y solo limita la participación de los demás oferente</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 28 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
"Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 4.14 en donde dice: Ventilación de reanimación cardiopulmonar RCPV o función similar Se solicita a la convocante que se cambie por: OPCIONAL, ya que esta esta característica es propia de una marca y solo limita la participación de los demás oferente"		
Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Dicha especificación será considerada como Opcional, remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 29 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 4.11 en donde dice: PEEP intrínseca PEEPi de 0 a 120 mbar o mayor (o hPa o cmH2O) Se solicita a la convocante que se cambie por: PEEP intrínseca o PEEPi o AutoPEEP, el pedido se debe a que el rango es propia de una marca y solo limita la participación de los demás oferente		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 30 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
"Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 5.5 en donde dice: PEEP intrínseca PEEPi de 0 a 120 mbar o mayor (o hPa o cmH2O) Se solicita a la convocante que se cambie por: PEEP intrínseca PEEPi de 0 a 40 mbar o mayor (o hPa o cmH2O) , ya que el equipo va poder trabajar con pacientes neonatales y pediátrico ya que el la PEEP intrínseca ocurre cuando el tiempo espiratorio es más corto que el tiempo necesario para desinflar completamente los pulmones, lo que impide que el pulmón y la pared torácica alcancen un punto de equilibrio elástico."		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 31 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
<p>"Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 4.13 en donde dice:</p> <p>Ventilación adaptativa de volumen por minuto Se solicita a la convocante que se cambie por: OPCIONAL, ya que esta esta característica es propia de una marca y solo limita la participacion de los demas oferente"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 32 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
<p>""Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 4.10 en donde dice:</p> <p>Ventilación Mandatoria intermitente sincronizada por PRVC Se solicita a la convocante que se cambie por: OPCIONAL, ya que esta esta característica es propia de una marca y solo limita la participacion de los demas oferente"" "</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 33 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
<p>""Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 4.11 en donde dice:</p> <p>Ventilación de presión positiva de las vías respiratorias de doble nivel. Se solicita a la convocante que se cambie por: OPCIONAL, ya que esta esta característica es propia de una marca y solo limita la participacion de los demas oferente"" "</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 34 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
<p>"Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 3.43 en donde dice:</p> <p>En caso de fallo del suministro de gas, cambia automáticamente al otro suministro de gas disponible, para que el paciente reciba el volumen y la presión preestablecidos. Se solicita a la convocante que se cambie por: OPCIONAL, ya que esta esta característica es propia de una marca y solo limita la participacion de los demas oferente"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 35 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
""Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 4.10 en donde dice: Ventilación mandatoria intermitente sincronizada por PRVC Se solicita a la convocante que se cambie por: OPCIONAL, ya que esta esta característica es propia de una marca y solo limita la participacion de los demas oferente"" "		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 36 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
"Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 3.42 en donde dice: Herramienta para la retirada gradual del ventilador Se solicita a la convocante que se cambie por: OPCIONAL, ya que esta esta característica es propia de una marca y solo limita la participacion de los demas oferente"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 37 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
"Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 3.40 en donde dice: Cálculo de ventilación alveolar Se solicita a la convocante que se cambie por: OPCIONAL, ya que esta esta característica es propia de una marca y solo limita la participación de los demás oferente"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 38 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
"Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 3.41 en donde dice: Herramienta reclutamiento pulmonar Se solicita a la convocante que se cambie por: OPCIONAL, ya que esta esta característica es propia de una marca y solo limita la participación de los demás oferente"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 39 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
"Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 3.39 en donde dice: Software de representación del proceso inspiratorio y espiratorio pulmonar a travez de imagen Se solicita a la convocante que se cambie por: OPCIONAL, ya que esta esta característica es propia de una marca y solo limita la participacion de los demas oferente"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 40 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
"Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 3.33 en donde dice: Función de mejora de la sincronización entre el paciente y el ventilador pulmonar durante todo el ciclo de la ventilación con ajuste automático de parámetros Se solicita a la convocante que se cambie por: OPCIONAL, ya que esta esta característica es propia de una marca y solo limita la participacion de los demas oferente"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 41 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
"Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 3.37 en donde dice: Maniobra de Aspiración, Succión o similar Se solicita a la convocante que se cambie por: OPCIONAL, ya que esta esta característica es propia de una marca y solo limita la participacion de los demas oferente"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 42 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
<p>"Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 3.35 en donde dice: Medición de SpO2 con monitorización de Saturación de oxígeno, onda pletismográfica, Indicador de perfusión, Índice de Perfusión, Frecuencia de Pulso y límites de alarmas de SpO2 Se solicita a la convocante que se cambie por: OPCIONAL, ya que esta esta característica es propia de una marca y solo limita la participacion de los demas oferente"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 43 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
<p>"Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 3.36 en donde dice: Función de Enriquecimiento de O2 suministrando una concentración de O2 superior al nivel normal dentro de un periodo de tiempo especificado. Se solicita a la convocante que se cambie por: OPCIONAL, ya que esta esta característica es propia de una marca y solo limita la participacion de los demas oferente"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 44 - Características

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
<p>"Para el Ítem 7, en el punto 3.6 Establece que el ancho total de la camilla debe estar entre 70 a 73 cm. Considerando la amplia oferta en el mercado y con el fin de promover una mayor participación de proveedores, solicitamos muy respetuosamente que se permita que el ancho total sea de 70 a 73 cm O MAYOR, siempre que ello no afecte la funcionalidad ni el uso clínico del equipo. Dicha ampliación permitiría incluir modelos con dimensiones ligeramente superiores, que igualmente cumplen con los estándares de calidad y ergonomía requeridos para el entorno hospitalario."</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones. Las medidas solicitadas se encuentran ajustadas a los espacios por los que deberá transitar la camilla, por lo que no resulta factible modificar las mismas.</p>		

Consulta 45 - ÍTEM 7 CAMILLA HIDRAULICA / NEUMATICA PARA PACIENTE - CARACTERÍSTICAS

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
<p>"Para el Ítem 7, en el punto 3.6 Establece que el ancho total de la camilla debe estar entre 70 a 73 cm. Considerando la amplia oferta en el mercado y con el fin de promover una mayor participación de proveedores, solicitamos muy respetuosamente que se permita que el ancho total sea de 70 a 73 cm o mayor, siempre que ello no afecte la funcionalidad ni el uso clínico del equipo.</p> <p>Dicha ampliación permitiría incluir modelos con dimensiones ligeramente superiores, que igualmente cumplen con los estándares de calidad y ergonomía requeridos para el entorno hospitalario."</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones. Las medidas solicitadas se encuentran ajustadas a los espacios por los que deberá transitar la camilla, por lo que no resulta factible modificar las mismas.</p>		

Consulta 46 - ÍTEM 9 MESA QUIRÚRGICA - CARACTERÍSTICAS

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
<p>Para el Ítem 9 Mesa Quirúrgica en el Punto 4.4 Respecto a la especificación técnica indicada como: "Angulación vertical de la sección espalda: de -40° o mayor a +80° o mayor (eléctrica)", solicitamos atentamente a la convocante que dicho parámetro sea modificado a: "Angulación vertical de la sección espalda: de -40° a +70° (eléctrica)". El rango de -40° a +70° cumple con los requerimientos clínicos necesarios para procedimientos quirúrgicos diversos y es técnicamente alcanzable por equipos de calidad disponibles en el mercado. Esta modificación permitirá una mayor participación de proveedores, fomentando la competencia sin afectar la funcionalidad del equipo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 47 - ÍTEM 9 MESA QUIRÚRGICA - CARACTERÍSTICAS

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
<p>Para el Ítem 9 Mesa Quirúrgica en el Punto 4.8 Las especificaciones técnicas requieren que la mesa cuente con una elevación de riñón de al menos 12 cm. En atención a la diversidad de modelos ofertados en el mercado que cumplen con los requerimientos funcionales y quirúrgicos, solicitamos a la convocante se contemple la posibilidad de aceptar un rango de elevación de 12 ±2 cm. Esta modificación permitiría una mayor concurrencia de proveedores, sin comprometer el rendimiento técnico ni la eficacia clínica del equipo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 48 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
"Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 3.33 en donde dice: Función de mejora de la sincronización entre el paciente y el ventilador pulmonar durante todo el ciclo de la ventilación con ajuste automático de parámetros Se solicita a la convocante que se cambie por: OPCIONAL, ya que esta esta característica es propia de una marca y solo limita la participacion de los demas oferente"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 49 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 3.30 en donde dice: Función de suspio con aumento de la PEEP, intervalo y ciclos programables. Se solicita a la convocante que se cambie por: OPCIONAL, ya que esta esta característica es propia de una marca y solo limita la participación de los demas oferente		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 50 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 3.24 en donde dice: Mecanismo de disparo o Trigger por flujo desactivado y de 0,1 l/min o menor a 20 l/min o mayor.Mecanismo de disparo o Trigger por presión desactivado y de -20 cmH2O a -0,5 cmH2O o mejor rango Se solicita a la convocante que se cambie por: Mecanismo de disparo o Trigger por flujo desactivado y de 0,1 l/min o menor a 15 l/min o mayor.Mecanismo de disparo o Trigger por presión desactivado y de -15 cmH2O o mayor a -0,1 cmH2O o mejor rango. Se solicita el cambio debido a que el equipo va funcionar con pacientes pediátricos y neonatales por lo que un rango mas pequeño es mejor debido a que el equipo no puede que no detecte con una sensibilidad alta		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 51 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
<p>"Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 3.28 en donde dice: Capacidad de almacenar registros de tendencias tabular y gráficas por al menos 96 horas.</p> <p>Se solicita a la convocante que se cambie por: Capacidad de almacenar registros de tendencias tabular y gráficas por al menos 72 horas. Se solicita el cambio debido a que 72 horas es una cantidad de tiempo ideal como minimo para el registro de un paciente sin perder ninguna funcionalidad , ademas de permitir una mayor participacion "</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 52 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
<p>""Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 3.25 en donde dice: Patrón de flujo: Cuadrado, 100% desaceleración y 50% desaceleración Se solicita a la convocante que se cambie por: Patrón de flujo: Cuadrado, 100% desaceleración o 0% de y 50% desaceleración o 75% desaceleración el pedido se debe a que estas formas de ondas son también usadas con pacientes pediátricos y neonatales , además de permitir mayor participación "</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 53 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
<p>"Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 3.22 en donde dice: Nivel de presión de soporte (cm H2O). Límite inferior 0. Límite superior 100 o mayor. Se solicita a la convocante que se cambie por: Nivel de presión de soporte (cm H2O). Límite inferior 1 o menor. Límite superior 95 o mayor. Ampliar el rango de permitiría una mayor participación de proveedores sin comprometer la calidad ni la funcionalidad del equipo y no solo beneficiaría una marca."</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 54 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
"Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 3.18 en donde dice: Nivel de finalización de inspiración Exp% de 1% o menor a 85% o mayor Se solicita a la convocante que se cambie por: OPCIONAL, ya que esta esta característica es propia de una marca y solo limita la participación de los demás oferente"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 55 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
""Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 3.18 en donde dice: Nivel de finalización de inspiración Exp% de 1% o menor a 85% o mayor. Se solicita a la convocante que se cambie por: Nivel de finalización de inspiración Exp% de 5% o menor a 85% o mayor Ampliar el rango de permitiría una mayor participación de proveedores sin comprometer la calidad ni la funcionalidad del equipo y no solo beneficiaría una marca."		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 56 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
"Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 3.14 en donde dice: Tiempo de presión baja de 0,2 s o menor a 30 s o mayor. Se solicita a la convocante que se cambie por: OPCIONAL, ya que esta esta característica es propia de una marca y solo limita la participación de los demás oferente"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 57 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
"Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 3.13 en donde dice: Límite inferior de la presión negativa Plimit neg de -30 a 0 cmH2O o mejor rango. Se solicita a la convocante que se cambie por: OPCIONAL, ya que esta esta característica es propia de una marca y solo limita la participación de los demás oferente"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 58 - ÍTEM 8 MAQUINA DE ANESTESIA

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
----------	-------------------	------------

Para el Ítem 8 MAQUINA DE ANESTESIA En el punto 4.10 donde dice "Ventilación con liberación de presión de las vías respiratorias (BIPAP)", solicitamos atentamente a la convocante que este punto sea considerado OPCIONAL. La función BIPAP corresponde a modos de ventilación típicos de un ventilador de terapia intensiva, no de una máquina de anestesia, cuyo propósito y configuración están orientados a la administración de anestesia general con ventilación controlada y asistida intraoperatoria. Incluir esta función como requisito obligatorio puede restringir innecesariamente la participación de equipos diseñados específicamente para anestesia, que cumplen con los estándares internacionales en quirófano."

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
-----------	--------------------	------------

Dicha especificación será considerada como Opcional, remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 59 - Ítem N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
----------	-------------------	------------

"Ítem N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad
En el punto 3.12 en donde dice:
Tiempo de aumento de presión de 0 a 2 s o mayor
Se solicita a la convocante que se cambie por: OPCIONAL, ya que esta característica es propia de una marca y solo limita la participación de los demás oferente"

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 60 - Ítem N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
----------	-------------------	------------

Ítem N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad
En el punto 3.8 en donde dice: Límite inferior de la presión negativa Plimit neg de -30 a 0 cmH₂O o mejor rango.
Se solicita a la convocante que se cambie por: OPCIONAL, ya que esta característica es propia de una marca y solo limita la participación de los demás oferente"

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 61 - Ítem N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
----------	-------------------	------------

"Ítem N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad
En el punto 3.11 en donde dice:
Tiempo Inspiratorio (s). Límite inferior 0,1 o menor. Límite superior 10 o mayor.
Se solicita a la convocante que se cambie por: OPCIONAL, ya que esta característica es propia de una marca y solo limita la participación de los demás oferente"

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 62 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
<p>"Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 3.5 en donde dice: Presión Inspiratoria (cm H2O). De 1 o menor a 100 o mayor. Se solicita a la convocante que se cambie por: Presión Inspiratoria (cm H2O). De 1 o menor a 80 o mayor. Ampliar el rango permitiría una mayor participación de proveedores sin comprometer la calidad ni la funcionalidad del equipo y no solo beneficiaría una marca</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 63 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
<p>""Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 3.6 en donde dice: Presion alta, Phigh o Palta de 0 cmH2O a 100 cmH2O o mayor Se solicita a la convocante que se cambie por: Presion alta, Phigh o Palta de 1 cmH2O o menor a 80cmH2O o mayor. Ampliar el rango de permitiría una mayor participación de proveedores sin comprometer la calidad ni la funcionalidad del equipo y no solo beneficiaría una marca."</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 64 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
<p>"Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 3.7 en donde dice: Presion baja, Plow o Pbaja de 0 cmH2O a 50 cmH2O o mayor Se solicita a la convocante que se cambie por: OPCIONAL, ya que esta esta caracteristica es propia de una marca y solo limita la participacion de los demas oferente"</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 65 - Ítem N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
<p>"Ítem N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad En el punto 3.3 en donde dice:</p> <p>Porcentaje de volumen por minuto VM% o MV% de 25% o menor a 350% o mayor</p> <p>Se solicita a la convocante que se cambie por: OPCIONAL, ya que esta esta característica es propia de una marca y solo limita la participacion de los demas oferente"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 66 - ÍTEM 8 MAQUINA DE ANESTESIA

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
<p>Para el Ítem 8 MÁQUINA DE ANESTESIA Con relación al punto 4.11 que indica: "Ventilación adaptativa de volumen por minuto (VMA)", solicitamos respetuosamente a la convocante que esta característica sea considerada OPCIONAL. La modalidad VMA (Ventilación adaptativa de volumen por minuto) es una función avanzada que pertenece a ventiladores de terapia intensiva, no a máquinas de anestesia, cuyo enfoque principal es la ventilación controlada durante procedimientos quirúrgicos bajo anestesia. Requerir esta función como obligatoria podría limitar innecesariamente la oferta de equipos que sí cumplen con los estándares esenciales para quirófano, sin que dicha función sea indispensable.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
<p>Dicha especificación será considerada como Opcional, remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.</p>		

Consulta 67 - ÍTEM 8 MAQUINA DE ANESTESIA

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
<p>Para el Ítem 8 MAQUINA DE ANESTESIA En el punto 4.12 En relación con la especificación: "Ventilación de liberación de presión de las vías respiratorias (APRV)", solicitamos atentamente a la convocante que esta función sea considerada OPCIONAL. La modalidad APRV (Airway Pressure Release Ventilation) es una función especializada que corresponde a ventiladores de terapia intensiva, diseñada para el manejo de pacientes críticos con patologías pulmonares severas. No es una función esencial ni común en máquinas de anestesia, cuyo uso se limita al ámbito intraoperatorio. Hacerla obligatoria podría restringir la participación de modelos adecuados para anestesia y afectar la competitividad de la licitación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
<p>Dicha especificación será considerada como Opcional, remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.</p>		

Consulta 68 - ÍTEM 7 CAMILLA HIDRAULICA / NEUMATICA PARA PACIENTE

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
<p>Para el Ítem 7 Camilla hidraulica / neumatica de paciente. En el punto 3.15 donde dice Solicitamos atentamente a la convocante que se acepten como válidas "Barra de transporte en la cabecera y la piecera de la plataforma del paciente, ambos extraíbles o plegables"</p> <p>Las barras extraíbles pueden ser retiradas para facilitar ciertas maniobras, pero presentan el riesgo de pérdida o extravío. Por otro lado, las barras plegables ofrecen una ventaja significativa en términos de comodidad, seguridad y eficiencia en el transporte del equipo, ya que no requieren ser desmontadas para su uso o almacenamiento. Por lo anterior, solicitamos que se acepte esta opción como técnicamente válida.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 69 - ÍTEM 8 MAQUINA DE ANESTESIA

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
<p>Para el Ítem 8 MAQUINA DE ANESTESIA en el punto 4.22 donde dice Control de Tiempo inspiratorio de 0,3 s o menor a 8 s a mayor.</p> <p>Solicitamos amablemente a la entidad convocante considerar un rango optimizado de 0,2 a 5 segundos, dado que los equipos estarán destinados al manejo de pacientes neonatales y pediátricos, quienes requieren tiempos inspiratorios más cortos y precisos, en concordancia con sus parámetros fisiológicos y las recomendaciones clínicas actuales para ventilación mecánica en estas poblaciones.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 70 - ÍTEM 8 MAQUINA DE ANESTESIA

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
<p>Para el Ítem 8 MAQUINA DE ANESTESIA en el punto 4.23 donde dice "Presión de soporte: Apagado, de 4 cmH₂O o menor a 55 cmH₂O o mayor" Solicitamos amablemente a la entidad convocante redefinir el rango de presión de soporte a 3-50 cmH₂O, en función del uso previsto en pacientes neonatales y pediátricos, quienes requieren ajustes más finos y precisos en los niveles de presión, de acuerdo con sus características fisiológicas y las recomendaciones de guías clínicas especializadas en ventilación mecánica pediátrica.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 71 - ÍTEM 8 MAQUINA DE ANESTESIA

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
Para el Ítem 8 MÁQUINA DE ANESTESIA en el Punto 4.21 donde menciona ""Sistema de control de PEEP electrónico e integrado con rango de 3 a 45 cmHz y desactivada"" Se solicita a la entidad convocante la reconsideración del rango especificado, proponiendo un ajuste entre 0-30 cmH ₂ O, en virtud de que el equipo será destinado al soporte ventilatorio de pacientes neonatales y pediátricos, cuya fisiología pulmonar requiere un rango de PEEP más bajo para garantizar una ventilación segura y eficaz.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 72 - Ítem N° 2 Monitor multiparamétrico con módulo de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
3.5 Peso del equipo menor o igual a 8 kilos (incluyendo modulos, baterias, accesorios o cualquier otro componente extra al equipo) ¿Se podría considerar menor o igual a 10 kilos?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 73 - Ítem N° 2 Monitor multiparamétrico con módulo de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
4.1.4 Detección de por lo menos 20 arritmias ¿Se podría cotizar con al menos 16 tipos de arritmias?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 74 - Ítem N° 2 Monitor multiparamétrico con módulo de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
4.5.9 Rango de medición de la Frecuencia de Pulso de 30 lpm o menor a 250 lpm o mayor ¿Se podría cotizar de 40 lpm o menor a 250 lpm o mayor?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 75 - Ítem Nº 2 Monitor multiparamétrico con módulo de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
4.6.3 Rango de medición De -50 o menor a 360 mmHg o mayor ¿Se podría cotizar -50 o menor a 300 mmHg o mayor?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 76 - Ítem Nº 2 Monitor multiparamétrico con módulo de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
5.2 Pantalla de 3,5 pulgadas como mínimo de resolución mínima 1280 x 720 pixeles ¿Se podría cotizar con resolución mínima 800x400 píxeles?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 77 - Ítem Nº 2 Monitor multiparamétrico con módulo de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
5.5 Peso del equipo menor o igual a 1,2kg (incluyendo baterías) ¿Se podría cotizar menor o igual a 1,5kg?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 78 - Ítem Nº 2 Monitor multiparamétrico con módulo de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
5.22 Detección de por lo menos 27 arritmias ¿Se podría cotizar con por lo menos 16 tipos?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 79 - Ítem Nº 2 Monitor multiparamétrico con módulo de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
5.35 Rango de medición de 0 a 200 rpm o mayor ¿Se podría cotizar en el rango de 0 a 120 rpm o mayor?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 80 - Ítem Nº 2 Monitor multiparamétrico con módulo de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
5.47 Rango de medición De -50 a 360 mmHg o mejor rango ¿Se podría cotizar en el rango de -50 a 300mmHg o mejor rango?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 81 - Ítem Nº 2 Monitor multiparamétrico con módulo de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
7.4 Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva, Tres pediátrico (14 a 21,5cm +- 1cm) Consultamos si se podría cotizar de 14 a 21,5cm o 12 a 18cm (+-1cm)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se aclara que se podrá cotizar Brazaletes que tengan una variación de +/- 1 cm con relación a las medidas 14 a 21,5 cm.		

Consulta 82 - Ítem Nº 2 Monitor multiparamétrico con módulo de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
7.4 Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva, Tres infante (10 a 15cm+- 1cm) Consultamos si se podría cotizar de 10 a 15cm o 10 a 19cm (+-1cm)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se aclara que se podrá cotizar Brazaletes que tengan una variación de +/- 1 cm con relación a las medidas 10 a 15 cm.		

Consulta 83 - Ítem 9 Mesa quirúrgica

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
3.8 Ancho de la mesa: 55 cm o más. ¿Se podría cotizar de 52cm o más?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 84 - Ítem 9 Mesa quirúrgica

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
3.15 Control remoto de movimientos inalámbrico con toma de carga para instalación fija por la pared. ¿Se podría cotizar con toma de carga para instalación fija por la pared, en caso que el control requiera de carga?. Realizamos esta consulta, considerando que existen marcas que fabrican controles que no requieren de ninguna estación de carga.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones. Se aclara que el requerimiento "3.15 Control remoto de movimientos inalámbricos con toma de carga para instalación fija por la pared" refiere a que el control remoto debe ser sin cable conectado a la mesa quirurgica (inalambrico) y la toma de carga para instalación fija por la pared es para carga de batería del control remoto.		

Consulta 85 - Ítem 9 Mesa quirúrgica

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
5.8 Control inalámbrico con soporte de carga para fijación en la pared ¿El soporte de carga para fijación en la pared, podría ser considerado opcional para controles que no requieran de dicha estación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones. Se aclara que el requerimiento "3.15 Control remoto de movimientos inalámbricos con toma de carga para instalación fija por la pared" se refiere a que el control remoto debe ser sin cable conectado a la mesa quirúrgica (inalambrico) y la toma de carga para instalación fija por la pared es para carga de batería del control remoto.		

Consulta 86 - ítem N°3 - Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
Punto 3.2. Donde dice: Volumen Corriente (ml). Límite inferior 2 o menor. Límite superior 4000 o mayor. Solicitamos diga Volumen Corriente (ml). Límite inferior 2 o menor. Límite superior 3000 o mayor Un volumen corriente de 4000 ml (4 litros) para un paciente de ventilación mecánica se considera muy alto. El volumen corriente óptimo en ventilación mecánica se establece para cada paciente individual según sus necesidades y condición. En pacientes con enfermedades pulmonares o bajo una ventilación mecánica invasiva, se busca un volumen corriente lo más bajo posible (generalmente entre 6 y 8 ml/kg de peso ideal), para evitar daño pulmonar (barotrauma).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 87 - Ítem 02 Monitor Multiparametrico con Módulo de Transporte

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
<p>CONSULTA - 7 Accesorios por cada equipo</p> <p>En los accesorios, para el ítem 02 en el apartado 7.4 "Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva, Tres adultos (26 a 34cm +- 2cm), Tres pediátrico (14 a 21,5cm +- 1cm), Tres infantiles (10 a 15cm+- 1cm) y Tres neonatal N° 4 (7 a 13cm +-0,5cm) o Treinta neonatal desechable N° 4 (7 a 13cm +-0,5cm). Dos mangueras con conector para los brazaletes. En caso de necesitar una manguera diferente para la medición de presión No Invasiva en Neonatos incluir una (1) unidad. Originales de la marca ofertada" Se solicita al convocante a modificar este punto por "Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva, 3 Tres adultos, Tres pediátrico, Tres infantiles y Tres neonatal N°4 o Treinta neonatal desechable N° 4. Dos mangueras con conector para los brazaletes. En caso de necesitar una manguera diferente para la medición de presión No Invasiva en Neonatos incluir una (1) unidad. Originales de la marca ofertada". Tal como se piden en el punto 11.12 del Ítem 8 Máquinas de Anestesia, de tal manera a no limitar a medidas fijas sino permitir que cada marca oferte su accesorio según cada tipo de paciente con las medidas que cada fabricante cuenta.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 88 - Ítem 01 Monitor Multiparamétrico con Módulo PiCCO

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
<p>CONSULTA - 6 Accesorios por cada equipo</p> <p>En los accesorios, para el ítem 01 en el apartado 6.4 "Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva, Tres adultos (26 a 34cm +- 2cm), Tres pediátrico (14 a 21,5cm +- 1cm), Tres infantiles (10 a 15cm+- 1cm) y Tres neonatal N° 4 (7 a 13cm +-0,5cm) o Treinta neonatal desechable N° 4 (7 a 13cm +-0,5cm). Dos mangueras con conector para los brazaletes. En caso de necesitar una manguera diferente para la medición de presión No Invasiva en Neonatos incluir una (1) unidad. Originales de la marca ofertada" Se solicita al convocante a modificar este punto por "Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva, 3 Tres adultos, Tres pediátrico, Tres infantiles y Tres neonatal N°4 o Treinta neonatal desechable N° 4. Dos mangueras con conector para los brazaletes. En caso de necesitar una manguera diferente para la medición de presión No Invasiva en Neonatos incluir una (1) unidad. Originales de la marca ofertada". Tal como se piden en el punto 11.12 del Ítem 8 Máquinas de Anestesia, de tal manera a no limitar a medidas fijas sino permitir que cada marca oferte su accesorio según cada tipo de paciente con las medidas que cada fabricante cuenta.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 89 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
<p>Solicitan 8.13 Interfaz de comunicación RS-232, conector de llamada de enfermera, conector VGA, puerto USB y Ethernet Solicitamos que el puerto VGA sea opcional ya que esta interfaz de comunicación es habitual de los equipos antiguos , actualmente ya vienen con puerto HDMI para conexión a un monitor externo</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 90 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
3.28 Capacidad de almacenar registros de tendencias tabular y gráficas por al menos 96 horas. Solicitamos permita ofertar ventiladores con Capacidad de almacenar registros de tendencias tabular y gráficas por al menos 72 horas de manera a permitir mayor cantidad de oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 91 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
3.29 Capacidad de registro de hasta 5000 o mas eventos de alarmas y funciones del ventilador, solicitamos diga Capacidad de registro de hasta 1000 o mas eventos de alarmas y funciones del ventilador de manera a permitir mayor participación de oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 92 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
Solicitan 4.14 Ventilación de reanimación cardiopulmonar RCPV o función similar, solicitamos favor que este punto sea opcional		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Dicha especificación será considerada como Opcional, remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 93 - ítem N°3 - Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
Donde dice: 5.5 PEEP intrínseca PEEPi de 0 a 120 mbar o mayor (o hPa o cmH2O) Solicitamos diga 5.5 PEEP intrínseca PEEPi de 0 a 50 mbar o mayor (o hPa o cmH2O)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 94 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
5.7 Donde dice Volumen Minuto, Volumen Minuto espontáneo y Volumen Minuto de fuga de 0 a 100 l/min o mayor Solicitamos diga: Volumen Minuto, Volumen Minuto espontáneo y Volumen Minuto de fuga de 0 a 99.9 l/min o mayor considerando que la diferencia de monitoreo es mínima y esto permitirá mayor participación de oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 95 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
5.9 Volumen Corriente inspiratorio, Volumen Corriente espiratorio y Volumen Corriente espontáneo de 0 a 6000 ml o mayor solicitamos diga Volumen Corriente inspiratorio, Volumen Corriente espiratorio y Volumen Corriente espontáneo de 0 a 6000 ml o mayor. Solicitamos diga: Volumen Corriente inspiratorio, Volumen Corriente espiratorio y Volumen Corriente espontáneo de 0 a 3000 ml o mayor		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 96 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
5.14 Índice de respiración rápida y superficial RSBI de 0 a 9999 1/(min*L) Solicitamos permita monitoreo de Índice de respiración rápida y superficial RSBI de 0 a 3000 1/(min*L)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 97 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
5.15 Porcentaje de fuga del 0 al 100% Solicitamos diga: 5.15 Monitoreo de Porcentaje de fuga del 20 al 100%		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 98 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
5.16 Trabajo respiratorio WOB de 0 a 100 J/min o mayor. Solicitamos diga Trabajo respiratorio WOB de 0 a 20 J/min o mayor		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 99 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
Solicitamos a la convocante a cambiar el punto 3.2 "Volumen Corriente (ml). Límite inferior 2 o menor. Límite superior 4000 o mayor." a "Volumen Corriente (ml). Límite inferior 2 o menor. Límite superior 3000 o mayor." para dar mayor participación de oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 100 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad - Solicitamos a la convocante a cambiar el punto 3.2 "Volumen Corriente (ml). Límite inferior 2 o menor. Límite superior 4000 o mayor." a "Volumen Corriente (ml). Límite inferior 2 o menor. Límite superior 3000 o mayor.", para dar mayor participación de oferentes		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 101 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad - Solicitamos a la convocante a cambiar el punto 3.3 "Porcentaje de volumen por minuto VM% o MV% de 25% o menor a 350% o mayor" , a "Porcentaje de volumen por minuto VM% o MV% de 25% o menor a 350% o mayor o Volumen minuto 1,0 a 50,0" para dar mayor participación de oferentes pues la que aparece en el pliego corresponde a la característica y rango de una marca y modelo en particular		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 102 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad - Solicitamos a la convocante a cambiar el punto 3.6 "Presion alta, Phigh o Palta de 0 cmH2O a 100 cmH2O o mayor" 3.7 "Presion baja, Plow o Pbaja de 0 cmH2O a 50 cmH2O o mayor" 3.8 "Límite inferior de la presión negativa Plimit neg de -30 a 0 cmH2O o mejor rango" 3.10 "Frecuencia de SIMV fsimv de 1 l/min o menor a 60 l/min o mayor" TODOS COMO OPCIONALES puesto que corresponden a las características y rangos de una marca y modelo en particular		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 103 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad - Solicitamos a la convocante a cambiar el punto: 3.12 "Tiempo de aumento de presión de 0 a 2 s o mayor" 3.13 "Tiempo de presión alta de 0,1 s o menor a 30 s o mayor" 3.14 "Tiempo de presión baja de 0,2 s o menor a 30 s o mayor" 3.18 "Nivel de finalización de inspiración Exp% de 1% o menor a 85% o mayor" COMO OPCIONALES, para dar mayor participación de oferentes pues la que aparece en el pliego corresponde a la característica y rango de una marca y modelo en particular		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 104 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad - Solicitamos a la convocante a cambiar el punto 3.15 "Porcentaje de tiempo de pausa inspiratoria de 5% o menor a 60% o mayor y desactivado" a "Porcentaje de tiempo de pausa inspiratoria de 5% o menor a 60% o mayor y desactivado o Pausa inspiratoria y Pausa espiratoria 0,1 a 30 segundos" para dar mayor participación de oferentes pues la que aparece en el pliego corresponde a la característica y rango de una marca y modelo en particular		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 105 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad - Solicitamos a la convocante a cambiar el punto 3.26 "Oxigenoterapia: Flujo continuo de 2 l/min o menor a 80 l/min o mayor. Concentración de FiO2 del 21 al 100 %vol." a "Oxigenoterapia: Flujo continuo de 1 l/min o menor a 60 l/min o mayor. Concentración de FiO2 del 21 al 100 %vol. ", para dar mayor participación de oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 106 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad - Solicitamos a la convocante a cambiar los puntos: 3.30 "Función de suspiro con aumento de la PEEP, intervalo y ciclos programables" 3.33 "Función de mejora de la sincronización entre el paciente y el ventilador pulmonar durante todo el ciclo de la ventilación con ajuste automático de parámetros" 3.35 "Medición de SpO2 con monitorización de Saturación de oxígeno, onda pletismográfica, Indicador de perfusión, Índice de Perfusión, Frecuencia de Pulso y límites de alarmas de SpO2" 3.40 "Cálculo de ventilación alveolar" COMO OPCIONALES, para dar mayor participación de oferentes pues la que aparece en el pliego corresponde a la característica y rango de una marca y modelo en particular		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 107 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad - Solicitamos a la convocante a cambiar el punto 4,14 "Ventilación de reanimación cardiopulmonar RCPV o función similar" a ""Ventilación de reanimación cardiopulmonar RCPV o función similar OPCIONAL", para dar mayor participación de oferentes pues la que aparece en el pliego corresponde a la característica de una marca y modelo en particular		
Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Dicha especificación será considerada como Opcional, remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 108 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad - Solicitamos a la convocante a cambiar el punto 5.5 "PEEP intrínseca PEEPi de 0 a 120 mbar o mayor (o hPa o cmH2O)" a "PEEP intrínseca PEEPi de 0 a 99.9 mbar o mayor (o hPa o cmH2O)", para dar mayor participación de oferentes pues la que aparece en el pliego corresponde a la característica y rango de una marca y modelo en particular		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 109 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad - Solicitamos a la convocante a cambiar el punto 5.9 "Volumen Corriente inspiratorio, Volumen Corriente espiratorio y Volumen Corriente espontáneo de 0 a 6000 ml o mayor" a "Volumen Corriente inspiratorio, Volumen Corriente espiratorio y Volumen Corriente espontáneo", para dar mayor participación de oferentes pues la que aparece en el pliego corresponde al rango de una marca y modelo en particular		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 110 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad - Solicitamos a la convocante a cambiar los puntos 5.12 "Distensibilidad estática y dinámica de 0 ml/mbar a 300 ml/mbar o mayor(o ml/hPa o ml/cmH2O)" a "Distensibilidad estática y dinámica" 5.13 "Cálculo de Resistencia Inspiratoria y Espiratoria de 0 mcH2O/l/s a 600 mcH2O/l/s o mayor." a "Cálculo de Resistencia Inspiratoria y Espiratoria." 5.14 "Índice de respiración rápida y superficial RSBI de 0 a 9999 1/(min*L) " a "Índice de respiración rápida y superficial RSBI" 5.16 "Trabajo respiratorio WOB de 0 a 100 J/min o mayor" a "Trabajo respiratorio WOB" 5.23 "Flujo inspiratorio máximo de 0 a 300 l/min o mayor" a "Flujo inspiratorio máximo" 5.24 "Flujo espiratorio máximo de 0 a 180 l/min o mayor" a "Flujo espiratorio máximo" TODOS SIN RANGO para dar mayor participación de oferentes pues la que aparece en el pliego corresponde al rango de una marca y modelo en particular , para dar mayor participación de oferentes pues la que aparece en el pliego corresponde a la característica y rango de una marca y modelo en particular		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 111 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad - Solicitamos a la convocante a cambiar el punto 5.19 "Constante del tiempo espiratorio del paciente Rcesp de 0 a 10 s o mayor" a "Constante del tiempo" para dar mayor participación de oferentes pues la que aparece en el pliego corresponde al rango de una marca y modelo en particular		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 112 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad - Solicitamos a la convocante a cambiar el punto: 5.20 "Volumen corriente suministrado en relación con el peso corporal ideal Vce/IBW de 0 a 50 ml/Kg o mayor" a "Volumen corriente suministrado en relación con el peso corporal" para dar mayor participación de oferentes pues la que aparece en el pliego corresponde al rango de una marca y modelo en particular		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 113 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
<p>Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad - Solicitamos a la convocante a cambiar los puntos: 5.22 "Volumen de gas retenido de 0 a 4000 ml o mayor" a "Volumen de gas retenido OPCIONAL" 5.26 "Relación de la distensibilidad durante el último 20 % de la inspiración con la distensibilidad total" a "Relación de la distensibilidad durante el último 20 % de la inspiración con la distensibilidad total OPCIONAL" 5.27 "Presión de impulsión ejercida sobre el sistema respiratorio durante la ventilación mecánica" a "Presión de impulsión ejercida sobre el sistema respiratorio durante la ventilación mecánica OPCIONAL" TODOS A OPCIONAL , para dar mayor participación de oferentes pues la que aparece en el pliego corresponde a la característica y rango de una marca y modelo en particular</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 114 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
<p>Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad - Solicitamos a la convocante a cambiar el punto 5.28: "Despliegue simultáneo de las siguientes curvas de Ventilación: volumen-tiempo, flujo-tiempo, presión-tiempo, co2-tiempo y Pletismografía-tiempo" a "Despliegue simultáneo de las siguientes curvas de Ventilación: volumen-tiempo, flujo-tiempo, presión-tiempo, co2-tiempo y OPCIONAL Pletismografía-tiempo" , para dar mayor participación de oferentes pues la que aparece en el pliego corresponde a la característica de una marca y modelo en particular</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 115 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
<p>• En el punto 3.1.14, donde dice: Caudalímetro auxiliar de cánula nasal de alto flujo, con control del flujo de 3 l/m o menor a 95 l/m o mayor y del porcentaje de oxígeno. Solicitamos a la convocante poder cotizar equipos con caudalímetros de hasta 15 lpm ya que son los valores convencionales de estos dispositivos, y dejar el alto flujo como opcional ya que solo el equipo de la marca Mindray cumple con este punto. Se solicita: Caudalímetro auxiliar de cánula nasal, con control del flujo de 3 l/m o menor a 15 l/m o mayor y del porcentaje de oxígeno.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 116 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
<ul style="list-style-type: none"> En el punto 4.12, donde dice: Ventilación de liberación de presión de las vías respiratorias (APRV). Apelando a la buena voluntad, la libre competencia y evitar privilegios para una marca en específico, se propone que este requisito sea opcional. Actualmente, solo Mindray lo cumple, lo que restringe la participación equitativa de otros fabricantes y va en contra de la diversidad en el mercado. Es crucial garantizar igualdad de condiciones para todos. 		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Dicha especificación será considerada como Opcional, remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 117 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
<ul style="list-style-type: none"> En el punto 3.1.17, donde dice: Interfaz del equipo: Conector RJ45 Conectores USB Conector HDMI Conector RS-232 Solicitamos dejar la opción HDMI como opcional para de esta manera dar mayor participación dentro del llamado y no orientar a una marca en específico. Se solicita: Interfaz del equipo: Conector RJ45 Conectores USB Conector HDMI. OPCIONAL Conector RS-232 		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 118 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
<ul style="list-style-type: none"> En el punto 4.10, donde dice: Ventilación con liberación de presión de las vías respiratorias (BIPAP). Para garantizar la libre competencia y evitar que se favorezca a una marca específica, se solicita que este punto sea opcional, dado que actualmente solo Mindray cumple con esta especificación. Restringir la selección de equipos con esta condición limita la participación de otras marcas en igualdad de condiciones, lo que contraviene los principios de competencia justa y diversidad de opciones en el mercado. Es fundamental que se brinden oportunidades equitativas a todos los fabricantes. 		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Dicha especificación será considerada como Opcional, remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 119 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
<ul style="list-style-type: none"> En el punto 4.13, donde dice: Ventilación para reclutamiento pulmonar en una etapa y varias etapas. Solicitamos a la convocante permita cotizar equipos con una de las dos formas de reclutamiento para de esta manera poder tener una mayor participación de los oferentes. Se solicita: Ventilación para reclutamiento pulmonar en una etapa y/o varias etapas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 120 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
<ul style="list-style-type: none"> En el punto 4.16, donde dice: BIS. Teniendo en cuenta que lo que se trata de medir es la profundidad anestésica, solicitamos que sea BIS o similar ya que el BIS corresponde a una marca en específico y cada fabricante posee diferente denominación a este tipo de medición.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 121 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
<ul style="list-style-type: none"> En el punto 4.21, donde dice: Control de PEEP electrónico e integrado con rango de 3 cmH2O o menor a 45 cmH2O y desactivada. Solicitamos considerar valores fisiológicos ya que una PEEP superior a 30 ya representa un riesgo para el paciente ya que le puede ocasionar barotrauma y sirve solo para direccionar a una marca en específico. Se solicita: Control de PEEP electrónico e integrado con rango de 3 cmH2O o menor a 30 cmH2O y desactivada.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 122 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
<ul style="list-style-type: none"> En el punto 4.23, donde dice: Presión de soporte: Apagado, de 4 cmH2O o menor a 55 cmH2O o mayor. Solicitamos poder cotizar equipos con presión de soporte hasta 50 ya que no representa una diferencia considerable y de esta manera permitir una mayor cantidad de oferentes. Se solicita: Presión de soporte: Apagado, de 4 cmH2O o menor a 50 cmH2O o mayor.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 123 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
<ul style="list-style-type: none">En el punto 4.24, donde dice: Trigger por flujo desde 0,3 l/min o menor a 13 l/min o mayor. Trigger por presión desde -15 cmH2O a -1 cmH2O o mejor rango. Solicitamos los requerimientos: Trigger de flujo Apagado, 0.2 o menor - 10 o mayor l/min. Trigger de presión de 0.4 o menor - 10 o mayor cmH2O. Esto, ya que un valor superior a 10 significa mayor esfuerzo ventilatorio del paciente y prácticamente apagar el trigger, puesto que valores tan altos, deben vencer completamente el peep programado y generar presiones negativas, lo cual en ventilación mecánica que es presión positiva es un riesgo de generar traumatismos pulmonares como atelectasias.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 124 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
<ul style="list-style-type: none">En el punto 4.26, consideramos que para obtener una mayor cantidad de oferentes se puedan cotizar equipos con ventana de activación de 6% o menor a 50% o mayor.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 125 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
<ul style="list-style-type: none">En el punto 4.27, donde dice: Presión inspiratoria de 4 cmH2O o menor a 78 cmH2O o mayor.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 126 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
<ul style="list-style-type: none">En el punto 4.27, donde dice: Presión inspiratoria de 4 cmH2O o menor a 78 cmH2O o mayor. Solicitamos considerar valores fisiológicos ya que una presión inspiratoria muy alta ya representa un riesgo para el paciente ya que le puede ocasionar barotrauma y sirve solo para direccionar a una marca en específico. Se solicita: Presión inspiratoria de 4 cmH2O o menor a 70 cmH2O o mayor.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 127 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
• En el punto 4.30, consideramos que para obtener una mayor cantidad de oferentes se puedan cotizar equipos con Nivel de activación de espiración de 6% o menor a 50% o mayor.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 128 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
• En el punto 4.33, donde dice: Nivel de presión alto de 4 cmH2O o menor a 75 cmH2O o mayor. Solicitamos considerar como opcional ya que solo Mindray cumple con este requerimiento y apelamos a la libre competencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Dicha especificación será considerada como Opcional, remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 129 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
• En el punto 4.33, donde dice: Nivel de presión alto de 4 cmH2O o menor a 75 cmH2O o mayor. Solicitamos considerar como opcional ya que solo Mindray cumple con este requerimiento y apelamos a la libre competencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Dicha especificación será considerada como Opcional, remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 130 - ITEM N° 5

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
3.7 DONDE DICE El equipo debe contar con temporizador para CPR y APAGAR. PODRIA SER: El equipo debe contar con temporizador para CPR y APGAR		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
El mismo refiera a "APGAR".		

Consulta 131 - Item N° 5

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
5.13 DONDE DICE: Pantalla LCD Táctil de 10.4" como mínimo, resolución de al menos 800*600 Pixel PODRIA SER: Pantalla LCD Táctil de 8" como mínimo o mejor, con resolución de al menos 800*600 Pixel		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 132 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

• En el punto 4.34, donde dice: Nivel de presión bajo de 4 cmH₂O o menor a 45 cmH₂O o mayor. Esto se refiere a un valor de BIPAP, teniendo en cuenta que un solo fabricante en el mercado cumple con esta especificación técnica solicitamos este punto sea considerado como opcional. Lo mismo para los puntos 4.35 y 4.36.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
-----------	--------------------	------------

Dicha especificación será considerada como Opcional, remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 133 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

• En el punto 4.37: Porcentaje de la ventilación por minuto del 30% o menor al 340% o mayor.
Solicita considerar equipos con porcentajes desde 50% o menores así dar mayor participación de oferentes hasta 200% o mayor y de esta forma solicitar valores más acordes a una ventilación pulmonar protectora y fisiológica.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 134 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

• En el punto 4.47 solicitamos considerar como opcional este punto ya que lo convencional y lo que no compromete la buena ventilación del paciente es el modo de silenciar alarmas y no así interrupciones breves de la ventilación y del flujo de gas fresco lo cual puede resultar extremadamente peligroso para el paciente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones. Este modo se activa para diferentes situaciones en las que se requiere detener la ventilación por un breve periodo de tiempo.

Consulta 135 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

• Solicitamos a la convocante considerar como opcional el punto 5.10 y de esta manera poder tener mayor cantidad de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 136 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

• En el punto 5.15 solicitamos a la convocante poder cotizar equipos con medición en ml de agentes anestésicos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 137 - ítem N°3 - Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

5.19 Constante del tiempo espiratorio del paciente Rcesp de 0 a 10 s o mayor. Solicitamos diga: Constante del tiempo espiratorio del paciente Rcesp de 0.10 o menos a 10 s o mayor

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 138 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

5.21 Tiempo de inspiración Tinsp de 0 a 60 s o mayor solicitamos modificar por Tiempo de inspiración Tinsp de 0.1 a 60 s o mayor

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 139 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

5.23 Flujo inspiratorio máximo de 0 a 300 l/min o mayor solicitamos diga Flujo inspiratorio máximo de 0 a 200 l/min o mayor

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 140 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

8.15 Función captura de pantalla con almacenamiento de hasta 50 capturas y exportación de las capturas, solicitamos que este punto sea OPCIONAL

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
-----------	--------------------	------------

Dicha especificación será considerada como Opcional, remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 141 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

• En el punto 5.16 pedimos a la convocante poder considerar el punto como opcional ya que de esta manera se podrán tener mayores opciones de oferentes sin comprometer la calidad de la ventilación del paciente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
-----------	--------------------	------------

Dicha especificación será considerada como Opcional, remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 142 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

ITEM 10 - BALANZA DE PESO CORPORAL CON TALLIMETRO E INDICE CORPORAL:
 Favor notar que el título del ítem al final indica con tallimetro e índice corporal, sin embargo en toda la especificación técnica en ninguna parte hace referencia a la medición del índice corporal. Solicitamos actualizar el nombre del ítem 10 y modificarlo por BALANZA DE PESO CORPORAL CON TALLIMETRO, considerando que el precio referencial se considera para equipos sin esta especificación, según se observa en la modalidad del costeo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en las especificaciones técnicas del bien requerido Item N° 10.

Consulta 143 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

ITEM 11 - BALANCA PEDIATRICA
 DONDE SOLICITAN; 3.1 De metal en su totalidad, solicitamos permitan cotizar equipos con estructura de metal en su totalidad, y que la bandeja o plato se permita cotizar del tipo metal o del tipo plástico reforzado o del tipo PVC, de manera a dar mayor participación. Esta especificación no afecta la prestación del equipo.
 Donde solicitan 3.7 Platillo con adecuada estabilidad, de aproximadamente 55 cm (+/-5 cm), solicitamos permitan cotizar equipos con platillo de aproximadamente 45 cm (+/-5 cm) de manera a dar mayor participación y considerando que cada fabricante cuenta con una matriz de producción distinta y que la médica solicitada no afecta a la prestación ya que es apenas 10 cm de diferencia.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 144 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

ITEM 5, SERVOCUNA
 DONDE SOLICITAN: 3.11 Baranda transparente abatible o desmontable completamente de material traslúcido (acrílico o similar) en los cuatro lados.
 SOLICITAMOS: permitan cotizar equipos con barandas abatibles o desmontable como mínimo en 3 lados de manera a dar mayor participación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 145 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
Item 5, SERVOCUNA ITEM 5, SERVOCUNA DONDE SOLICITAN: 3.11 Baranda transparente abatible o desmontable completamente de material traslúcido (acrílico o similar) en los cuatro lados. SOLICITAMOS: permitan cotizar equipos con barandas abatibles o desmontable como mínimo en 3 lados de manera a dar mayor participación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 146 - Ítem N° 4 - Aspirador de Secreciones

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
Ítem N° 4 - Aspirador de Secreciones, donde dice: 3.5 Debe poseer 2 jarras transparentes graduadas de 4000 ml como mínimo hecha de policarbonato y autoclavable, y 2 jarras extras de 2000ml de policarbonato autoclavable. Las 4 jarras deben estar conectadas al equipo sin necesidad de instalación física de las tuberías y soporte para su intercambio. Intercambio de jarras mediante palanca de simple acción Para no limitar la participación de potenciales proveedores y evitar posibles protestas contra el PBC, solicitamos al convocante permita cotizar equipos con las siguientes características: Debe poseer 2 jarras transparentes graduadas de 4000 ml como mínimo hecha de policarbonato y autoclavable, y 2 jarras extras de 2000ml como mínimo de policarbonato Autoclavable.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 147 - Ítem N° 4 - Aspirador de Secreciones

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
Ítem N° 4 - Aspirador de Secreciones, donde dice: 3.6 Debe poseer columna para sujeción de Jarras, soporte de pedal de aspiración y bandeja superior integrada a la unidad. Solicitamos al convocante declarar como opcional la bandeja superior debido a que se limita a un solo proveedor.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 148 - Ítem N° 4 - Aspirador de Secreciones

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
Ítem N° 4 - Aspirador de Secreciones, donde dice: 4.3 Flujo: 80L/min como mínimo. Solicitamos al convocante permita cotizar equipos con Flujo: 60L/min como mínimo, para no cerrar las especificaciones técnicas a un solo proveedor y también evitar protestas al PBC.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 149 - Ítem N° 4 - Aspirador de Secreciones

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

Ítem N° 4 - Aspirador de Secreciones, donde dice: 4.11 Reservorio: 2 (dos) jarras de policarbonato de 4000ml + 2 (dos) jarras de 2000ml
Solicitamos al Convocante permita cotizar equipos con: Reservorio: 4 (cuatro) jarras de policarbonato de 5000ml.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 150 - Ítem N° 4 - Aspirador de Secreciones

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

Ítem N° 6 - Regulador de Vacío, donde dice: 5.2.2. - Encastre de aluminio o metal para la conexión al regulador de succión.
Solicitamos al convocante permita cotizar equipos con: Encastre de aluminio, metal o Plástico resistente para la conexión al regulador de succión.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones. Se aclara que la conexión o encastre de la valvula anti retorno al regulador de vacio debe ser del material solicitado.

Consulta 151 - Ítem N° 4 - Aspirador de Secreciones

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

Ítem N° 4 - Aspirador de Secreciones, donde dice: 5.1 1 (Un) juego de jarra de policarbonato extra (2 de 4000ml y 2 de 2000ml)
Solicitamos al Convocante permita cotizar equipos con: Reservorio: (Un) juego de jarra de policarbonato extra (4 de 5000ml).

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 152 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

Item 5, SERVOCUNA
DONDE SOLICITAN; 10.3 Longitud de onda comprendida entre 440 y 475nm.
Solicitamos permitan cotizar equipos con Longitud de onda comprendida entre 440 y 475nm o mayor rango, para no limitar la participación de equipos con mejores prestaciones.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 153 - ITEM N° 7

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
3.6 DONDE DICE: ANCHO TOTAL DE ENTRE 70 a 73CM PODRIA SER: ANCHO TOTAL DE ENTRE 73 A 85CM		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 154 - ITEM N° 7

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
3.9 DONDE DICE: Ruedas antiestáticas o conductivas de 20cm de diámetro como mínimo PODRIA SER: Ruedas antiestáticas o conductivas de 15cm de diámetro como mínimo o mejor		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 155 - Ítem N° 6 - Regulador de Vacío

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
Ítem N° 6 - Regulador de Vacío, donde dice: 3.1 Regulador de la succión continua con tres modos: 3.2 *Fuera de Uso - 3.3 *Regulado (0-200mmHg) o mejor - 3.4 *Línea (0 - vacío lleno continuo). Solicitamos a la convocante permita cotizar dispositivos con: 3.1 Regulador de la succión continua con dos modos o mejor: *Fuera de Uso y Regulado (0-200mmHg) o mejor		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 156 - Ítem N° 6 - Regulador de Vacío

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
Ítem N° 6 - Regulador de Vacío, donde dice: 5.2.2. - Encastre de aluminio o metal para la conexión al regulador de succión. Solicitamos al convocante permita cotizar equipos con: Encastre de aluminio, metal o Plástico resistente para la conexión al regulador de succión.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones. Se aclara que la conexión o encajamiento de la válvula anti retorno al regulador de vacío debe ser del material solicitado.		

Consulta 157 - Ítem N°3 - Ventilador Pulmonar de alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
3.3. Porcentaje de volumen por minuto VM% o MV% de 25% o menor a 350% o mayor Solicitamos que este punto sea opcional ya que corresponde al modo AVM de Bellavista o en su defecto solicitamos diga: Modo que permita programar un mínimo de Volumen Minuto objetivo (VM) para que el paciente permanezca en un modo de ventilación espontáneo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 158 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
Solicitan: 3.7 Presion baja, Plow o Pbaja de 0 cmH2O a 50 cmH2O o mayor Solicitamos diga: 3.7 Presion baja, Plow o Pbaja de 1 cmH2O a 50 cmH2O o mayor		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 159 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
Solicitan: 3.6 Presion alta, Phigh o Palta de 0 cmH2O a 100 cmH2O o mayor Solicitamos diga: Presion alta, Phigh o Palta de 15 cmH2O a 100 cmH2O o mayor		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 160 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
Solicitan: 3.6 Presion alta, Phigh o Palta de 0 cmH2O a 100 cmH2O o mayor Solicitamos diga: Presion alta, Phigh o Palta de 15 cmH2O a 100 cmH2O o mayor		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 161 - Ítem 2 – Monitor multiparamétrico con módulo de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
5.10 Capacidad de almacenamiento de 1000 eventos, incluidas alarmas de parámetros, eventos de arritmias, alarmas técnicas, etc., solicitamos se puedan almacenar hasta 100 eventos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 162 - Ítem 2 – Monitor multiparamétrico con módulo de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
En el punto 5.9 Tendencias de al menos 120 horas, solicitamos se acepten monitores con tendencias de al menos 48 horas, ampliables si se conecta a una central		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 163 - Item 2 – Monitor multiparamétrico con módulo de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

Solicitamos se revise esta especificación: 5.7 Despliegue de al menos 13 formas de onda, considerando que en una pantalla tan pequeña de 3,5 pulgadas es imposible contener 13 formas de onda y tampoco el monitor cuenta con tantos parámetros, solicitamos se reduzcan a 5 formas de onda.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 164 - Item 2 – Monitor multiparamétrico con módulo de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

Donde dice 5.2 Pantalla de 3,5 pulgadas como mínimo de resolución mínima 1280 x 720 pixeles, solicitamos se puedan cotizar módulo de transporte con pantalla de 5 pulgadas como mínimo y resolución de 1024 x 480, esta resolución es suficiente para este tamaño de pantalla.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 165 - Item 2 – Monitor multiparamétrico con módulo de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 4.5.5 Rango de Medición entre 10 mmHg o menor a 290 mmHg o mayor, solicitamos se modifique a rango de medición entre 10 mmHg o menor a 270 mmHg o mayor ya que el límite alto a 270 mmHg es una medida de protección al paciente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 166 - Item 2 – Monitor multiparamétrico con módulo de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

4.4.6 Frecuencia de renovación igual o menor a 6 s, por favor permitir que se puedan ofertar monitores con frecuencia de renovación igual o menor a 10 s

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 167 - Item 2 – Monitor multiparamétrico con módulo de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

Donde dice: 3.31 Herramienta o función de rescate del paciente, donde se monitoree la calidad de la RCP, parámetros y ondas relacionadas con la reanimación del paciente, solicitamos que esta especificación sea considerada opcional pues se trata de una función más adecuada para un monitor/desfibrilador.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
-----------	--------------------	------------

Dicha especificación será considerada como Opcional, remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 168 - Item 2 – Monitor multiparamétrico con módulo de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 3.28 Herramienta o Función que ayude a indicar el nivel de consciencia del paciente, esta especificación corresponde a un módulo BIS? Por favor aclarar o convertir en una especificación opcional.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se aclara que dicha especificación corresponde al modulo BIS o la Entropia.

Consulta 169 - ITEM N° 3

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 3.2 " Volumen Corriente (ml). Límite inferior 2 o menor. Límite superior 4000 o mayor. " Favor considerar como " Volumen Corriente (ml). Límite inferior 2 o menor. Límite superior 3000 o mayor. " La mayoría de las marcas tiene un límite superior de hasta 3000 en pacientes adultos y para una mayor participación considerar esta solicitud.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 170 - Item 2 – Monitor multiparamétrico con módulo de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 3.19 Función o perfil de cálculos renales, solicitamos que este punto sea considerado opcional, debido a que los cálculos renales no se pueden inferir de las mediciones realizadas por los parámetros solicitados.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
-----------	--------------------	------------

Dicha especificación será considerada como Opcional, remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 171 - Item N° 3

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 3.3 "Porcentaje de volumen por minuto VM% o MV% de 25% o menor a 350% o mayor" Solicitamos que este punto sea OPCIONAL. Esto con el fin de que haya más participación y no sea dirigido para una marca en especifica.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 172 - Item N° 3

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 3.6 "Presion alta, Phigh o Palta de 0 cmH2O a 100 cmH2O o mayor" Favor modificar este punto por "Presion alta, Phigh o Palta de 0 cmH2O a 99 cmH2O o mayor" La mayoría de las marcas tiene una presión alta a partir del 99 cmH2O y para tener más participantes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 173 - Item 2 – Monitor multiparamétrico con módulo de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
-----------------	--------------------------	------------

En el punto 3.8 Despliegue de al menos 15 formas de onda, solicitamos se puedan cotizar equipos con despliegue de al menos 8 formas de onda y 12 curvas de ECG de manera a que se puedan cotizar el mismo modelo del ítem 1 y se puedan intercambiar los módulos de transporte.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
------------------	---------------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 174 - Item N° 3

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
-----------------	--------------------------	------------

En el punto 3.8 "Límite inferior de la presión negativa Plimit neg de -30 a 0 cmH2O o mejor rango" Favor considerar este punto por "Límite inferior de la presión negativa Plimit neg o PiMax de -30 a 0 cmH2O o mejor rango" Para una mayor participación

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
------------------	---------------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 175 - Item N° 3

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
-----------------	--------------------------	------------

En el punto 3.9 " Frecuencia de respiración (l/min). Límite inferior 1 o menor. Límite superior 150 o mayor. " Para una mayor participacion de oferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
------------------	---------------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 176 - Item N° 3

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
-----------------	--------------------------	------------

En el punto 3.2 " Volumen Corriente (ml). Límite inferior 2 o menor. Límite superior 4000 o mayor. " Favor considerar como " Volumen Corriente (ml). Límite inferior 2 o menor. Límite superior 3000 o mayor. " La mayoría de las marcas tiene un límite superior de hasta 3000en pacientes adultos y para una mayor participación considerar esta solicitud.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
------------------	---------------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 177 - Item N° 3

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 3.3 "Porcentaje de volumen por minuto VM% o MV% de 25% o menor a 350% o mayor" Solicitamos que este punto sea OPCIONAL. Esto con el fin de que haya más participación y no sea dirigido para una marca en específica

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 178 - Item 2 - Monitor multiparamétrico con módulo de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

Donde dice: 3.5 Peso del equipo menor o igual a 8 kilos (incluyendo modulos, baterias, accesorios o cualquier otro componente extra al equipo), considerando el tamaño del monitor, la gran cantidad de parámetros y accesorios, solicitamos se puedan cotizar monitores con peso menor a 10 kg (incluyendo módulos, baterías, accesorios o cualquier otro componente extra al equipo).

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 179 - Item 2 - Monitor multiparamétrico con módulo de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 3.3 Pantalla a colores mediante tecnología LCD. Con ángulo de visualización superior a 150°, solicitamos que el ángulo de visualización superior a 150° sea considerado opcional y que se reemplace por amplio ángulo de visualización, de manera a que se puedan cotizar monitores que cuenten con amplio rango de visualización sin limitar a 150°.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 180 - Item 1 - Monitor multiparamétrico con módulo PICCO

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

En cuanto a los catéteres para medición PICCO, los fabricantes de monitores no los proveen debido a que son de fabricación exclusiva de una marca, por lo tanto solicitamos la exclusión de los mismos y que el Hospital los adquiera en las licitaciones de insumos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones. Los accesorios solicitados son las necesarias para utilizar todas las funciones requeridas en las especificaciones técnicas.

Consulta 181 - Item 1 – Monitor multiparamétrico con módulo PICCO

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 4.5.5 Rango de Medición entre 10 mmHg o menor a 290 mmHg o mayor, solicitamos se modifique a rango de medición entre 10 mmHg o menor a 270 mmHg o mayor ya que el límite alto a 270 mmHg es una medida de protección al paciente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 182 - Item 1 – Monitor multiparamétrico con módulo PICCO

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

4.4.6 Frecuencia de renovación igual o menor a 6 s, por favor permitir que se puedan ofertar monitores con frecuencia de renovación igual o menor a 10 s

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 183 - Item 1 – Monitor multiparamétrico con módulo PICCO

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

Donde dice: 3.31 Herramienta o función de rescate del paciente, donde se monitoree la calidad de la RCP, parámetros y ondas relacionadas con la reanimación del paciente, solicitamos que esta especificación sea considerada opcional pues se trata de una función más adecuada para un monitor/desfibrilador.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
-----------	--------------------	------------

Dicha especificación será considerada como Opcional, remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 184 - Item 1 – Monitor multiparamétrico con módulo PICCO

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 3.28 Herramienta o Función que ayude a indicar el nivel de consciencia del paciente, esta especificación corresponde a un módulo BIS? Por favor aclarar o convertir en una especificación opcional.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se aclara que dicha especificación corresponde al módulo BIS o la Entropía.

Consulta 185 - Item 1 – Monitor multiparamétrico con módulo PICCO

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 3.19 Función o perfil de cálculos renales, solicitamos que este punto sea considerado opcional, debido a que los cálculos renales no se pueden inferir de las mediciones realizadas por los parámetros solicitados.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
-----------	--------------------	------------

Dicha especificación será considerada como Opcional, remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 186 - Item N° 3

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 3.6 "Presion alta, Phigh o Palta de 0 cmH2O a 100 cmH2O o mayor" Favor modificar este punto por "Presion alta, Phigh o Palta de 0 cmH2O a 99 cmH2O o mayor" La mayoría de las marcas tiene una presión alta a partir del 99 cmH2O y para tener más participantes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 187 - Item 1 - Monitor multiparamétrico con módulo PICCO

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 3.8 Despliegue de al menos 15 formas de onda, solicitamos se puedan cotizar equipos con despliegue de al menos 8 formas de onda y 12 curvas de ECG, esta solicitud se debe a que no existen muchas marcas de monitores que puedan cotizar módulo PICCO.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 188 - Item 1 - Monitor multiparamétrico con módulo PICCO

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

Donde dice: 3.5 Peso del equipo menor o igual a 8 kilos (incluyendo modulos, baterias, accesorios o cualquier otro componente extra al equipo), considerando el tamaño del monitor, la gran cantidad de parámetros y accesorios, solicitamos se puedan cotizar monitores con peso menor a 10 kg (incluyendo módulos, baterías, accesorios o cualquier otro componente extra al equipo).

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 189 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 9.12 solicitan Diez (10) máscaras faciales reutilizables y autoclavables para ventilación no invasiva, tamaño pediátrico. Cada máscara debe incluir su arnés para su fijación a la cabeza del paciente y un codo con conectores de 22/15mm. Solicitamos a la convocante aclara que tipo de conector precisarían ya que las mascara vienen o con 22 mm o 15 mm dependiendo de la marca de las mascarar

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se aclara que el tipo de conector requerido es de 22 o 15 mm.

Consulta 190 - Item N° 3 - Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
-----------------	--------------------------	------------

En el punto 9.12 solicitan Diez (10) máscaras faciales reutilizables y autoclavables para ventilación no invasiva, tamaño pediátrico. Cada máscara debe incluir su arnés para su fijación a la cabeza del paciente y un codo con conectores de 22/15mm. Solicitamos a la convocante aclarar si las mascararas deben ser con vente o sin vente

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
------------------	---------------------------	------------

Se aclara que las máscaras faciales deber ser sin vente para ser utilizados con ventilador pulmonar.

Consulta 191 - Item 1 - Monitor multiparamétrico con módulo PICCO

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
-----------------	--------------------------	------------

3.9 Tendencias gráficas y numéricas de al menos 120 horas de datos de tendencias

Solicitamos se puedan cotizar monitores con tendencias gráficas y numéricas de 48 hs. ampliables cuando se conectan a central.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
------------------	---------------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 192 - ITEM 5 SERVOCUNA

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
-----------------	--------------------------	------------

En el punto 6.1 solicitan Lámpara o elemento calefactor abatible en ambos lados que permita fácil acceso de equipos de rayos X. Deberá seguir calentando al paciente durante las maniobras, Solicitamos a la convocante cotizar calefactor abatible en unos de los lados, de esta manera se tendrá mayor oferente para esta licitación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
------------------	---------------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 193 - ITEM 5 SERVOCUNA

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
-----------------	--------------------------	------------

En el punto 10.2 Luminoterapia Integrada al cabezal radiante o integrada al equipo o con soporte de brazo (original del fabricante). Solicitamos a la convocante cotizar luminoterapia de otro fabricante ya que algunos proveedores no cuenta con dichas tecnología y eso no afectaría el uso del equipo ya que es totalmente diferente al uso.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
------------------	---------------------------	------------

La luminoterapia de la Servocuna debe ser de la misma marca a fin de evitar adaptaciones improvisadas o riesgos de caída del equipo. Se solicita ajustarse a lo requerido en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 194 - ITEM 5 SERVOCUNA

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 5.13 solicitan Pantalla LCD Táctil de 10.4" como mínimo, resolución de al menos 800*600 Pixel, Solicitamos a la convocante poder cotizar con Panel frontal a prueba de salpicaduras y teclas de control para un mejor manejo y que la pantalla LCD TACTIL sea opcional

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 195 - ITEM 5 SERVOCUNA

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 5.3 Solicitan Rango control de temperatura de piel: 34°C +/- 0.5º a 38,5°C +/- 0. 5º incremento de 0.1ºC o menor. Solicitamos a la convocante modificar dichos rangos esto se debe a que es llamativo que en todas las licitaciones solicitan siempre con rango hasta 38°C y en este llamado solicitan 38,5°C, por lo tanto solicitamos que quede de la siguiente manera Rango control de temperatura de piel: 34°C +/- 0.5º a 38°C +/- 0. 5º incremento de 0.1ºC o menor.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 196 - ITEM 5 SERVOCUNA

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 3.7 Solicitan que el equipo debe contar con temporizador para CPR y APAGAR. Solicitamos a la convocante que solicite de la siguiente manera 3.7 El equipo debe contar con temporizador para CPR Opcional y APAGAR. Al solicitar CPR esta dirigido a la marca ATOM para su modelo INFA WARME i

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 197 - Item N° 3

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 3.8 "Límite inferior de la presión negativa Plimit neg de -30 a 0 cmH2O o mejor rango" Favor considerar este punto por "Límite inferior de la presión negativa Plimit neg o PiMax de -30 a 0 cmH2O o mejor rango" Para una mayor participación

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 198 - Item N° 3

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
En el punto 3.9 " Frecuencia de respiración (l/min). Límite inferior 1 o menor. Límite superior 150 o mayor. " Para una mayor participación de proveedores solicitamos que se modifique este punto por "Frecuencia de respiración (l/min). Límite inferior 3 o menor. Límite superior 150 o mayor. " Esto con el fin de que no sea dirigido a una marca en específico y tener más participantes.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 199 - Item N° 3

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
En el punto 3.10 "Frecuencia de SIMV fsmv de 1 l/min o menor a 60 l/min o mayor" Solicitamos que este punto se modifique por "Frecuencia de SIMV fsmv de 1 l/min o menor a 60 l/min o mayor. OPCIONAL" `Para una mayor participación.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 200 - Item N° 3

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
En el punto 3.11 " Tiempo Inspiratorio (s). Límite inferior 0,1 o menor. Límite superior 10 o mayor." Para una mayor participación solicitamos que se considere modificar por "Tiempo Inspiratorio (s). Límite inferior 0,2 o menor. Límite superior 10 o mayor. "		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 201 - ITEM N° 7

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
5.4 DONDE DICE: Tabla sujetador de archivo PODRIA DECIR: Tabla sujetador de archivo OPCIONAL		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 202 - Item N° Monitor multiparametrico (Con Módulo Picco)

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
Consulta: En relación con el requisito que establece el "Despliegue de al menos 15 formas de onda", Punto 3.8 : solicitamos respetuosamente a la convocante considerar la posibilidad de aceptar un mínimo de 12 formas de onda. Esta flexibilización permitiría una mayor participación de potenciales oferentes, fomentando así una competencia más amplia y equitativa, sin comprometer la operatividad o calidad técnica del servicio requerido.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 203 - Item N° 7

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
5.5 DONDE DICE: Plataforma de bandeja para monitor PODRIA DECIR: Plataforma de bandeja para monitor OPCIONAL		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 204 - Item N° 7

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
4.1 DONDE DICE: Trendelenburg de 12º como mínimo. Ajustable en forma hidráulica o neumática. PODRIA SER: Trendelenburg de 12º como mínimo. Ajustable en forma a manivela, hidráulica o neumática y así permitir mayor cantidad de oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 205 - Item N° 7

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
4.2 DONDE DICE: Trendelenburg inverso de 12º como mínimo. Ajustable en forma hidráulica o neumática. PODRIA SER: Trendelenburg inverso de 12º como mínimo. Ajustable en forma a manivela, hidráulica o neumática.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 206 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

Donde dice: 3.10 Frecuencia de SIMV fsmv de 1 l/min o menor a 60 l/min o mayor favor verificar si no hay un error en la unidad de medida debe ser fsmv de 1 r/min o menor a 60 r/min

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
-----------	--------------------	------------

Remitirse al Pliego de bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 207 - ITEM N° 9

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

3.15 DONDE DICE: Control remoto de movimientos inalámbrico con toma de carga para instalación fija por la pared. PODRIA SER: Control remoto de movimientos por la columna y alámbrico y permitir mayor cantidad de participantes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones. Dirigirse a la respuesta en la consulta N° 84.

Consulta 208 - Item N° 1- Monitor Multiparametrico con modulo Picco

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

Punto 3.28: En relación con la especificación "Herramienta o Función que ayude a indicar el nivel de consciencia del paciente", solicitamos amablemente se aclare si esta hace referencia a un módulo BIS (índice bispectral). En caso afirmativo, solicitamos considerar la posibilidad de que dicha característica sea establecida como una especificación opcional, dado que su inclusión representa un costo adicional significativo a fin de no limitar la participación de oferentes que puedan cumplir con los demás requerimientos técnicos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Lo solicitado hace referencia al módulo BIS o la Entropía. Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas.

Consulta 209 - Item N° 1- Monitor Multiparametrico con modulo Picco

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

Punto: 3.29 En relación a la especificación "Visualización de los detalles del impulso del marcapasos", solicitamos amablemente a la convocante considerar permitir la oferta de equipos que, si bien no visualizan en detalle el impulso del marcapasos, sí cuentan con la capacidad de detectar su presencia. Esta solicitud busca ampliar la participación de oferentes con soluciones técnicamente adecuadas y funcionales, sin comprometer la seguridad ni el monitoreo efectivo del paciente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 210 - ítem N°3 - Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
3.12 Tiempo de aumento de presión de 0 a 2 s o mayor. Solicitamos que se considere además de aumento de presión en segundos que se pueda cotizar equipos con aumentos de presión con unidad de medida adimensional con parámetros ajustable de lento a rápido. Por lo que solicitamos diga: 3.12 Tiempo de aumento de presión de 0 a 2 s o mayor o con ajuste de presión de muy lento a rápido con ajuste de 1 al 20 siendo el 1 el más lento y 20 el más rápido.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 211 - Ítem N° 1- Monitor Multiparametrico con modulo Picco

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
Punto 3.30 Respecto al requerimiento "Herramienta o Función de muestreo de estadísticas de ECG del paciente actual de las últimas 24 horas", solicitamos atentamente a la convocante considerar la posibilidad de establecer esta especificación como opcional. para permitir una mayor participación de potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 212 - Ítem N° 1- Monitor Multiparametrico con modulo Picco

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
Donde dice: Herramienta o función de rescate del paciente, donde se monitorice la calidad de la RCP, parámetros y ondas relacionadas con la reanimación del paciente. Consulta:solicitamos atentamente a la convocante considerar la posibilidad de establecer esta especificación como opcional, para permitir la participacion de mas oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Dicha especificación será considerada como Opcional, remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 213 - ITEM N° 9

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
5.8 DONDE DICE: Control inalámbrico con soporte de carga para fijacion en la pared PODRIA SER: Control alámbrico o inalámbrico con soporte de carga para fijacion en la pared		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones. Dirigirse a la respuesta en la consulta N° 84.		

Consulta 214 - Item 2 – Monitor multiparamétrico con módulo de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
<p>Hemos podido verificar que las especificaciones técnicas aquí solicitadas corresponden a un monitor de la marca Mindray, modelo BeneVision N15, y al tratarse de una compra pública y no una adquisición privada se contraponen con la Ley 7071/22 de Contrataciones Públicas, por lo que solicitamos revisen de nuevo las mismas y no se expongan a denuncias publicas por divertimiento a una sola marca y puedan convertirlas en especificaciones técnicas que puedan cumplir varios posibles proveedores.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
<p>Se solicita indicar que especificación técnica de las solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones no cumple el equipo a ser cotizado en su oferta, de manera a realizar un analisis y rever las mismas.</p>		

Consulta 215 - Requisitos documentales para evaluar Capacidad Tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
<p>En el punto 7 donde se solicita "Registro Sanitario para los items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8 y 9 o Constancia de Renovación emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que el mismo ente certifique que el/los productos pueden seguir siendo comercializados y/o importados", solicitamos amablemente a la convocante permita la presentacion de constancia o evidencia de que el producto ofertado se encuentra en proceso o gersion de emision de registro sanitario.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita ajustarse a la documentación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 216 - ítem N°3 - Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
<p>3.18 Nivel de finalización de inspiración Exp% de 1% o menor a 85% o mayor. Solicitamos diga: 3.18 Nivel de finalización de inspiración Exp% de 1% o menor a 80% o mayor</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 217 - Item N° 1- Monitor Multiparametrico con modulo Picco

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
<p>Punto 4.1.1 Con relación al requisito “Despliegue simultáneo de al menos 12 derivaciones”, solicitamos respetuosamente a la convocante considerar la aceptación de equipos que permitan el despliegue simultáneo de al menos 7 derivaciones. Esta modificación permitiría una mayor participación de oferentes con soluciones técnicamente viables, manteniendo un adecuado nivel de monitoreo clínico.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 218 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
<p>5.22 Monitoreo de Volumen de gas retenido de 0 a 4000ml o mayor . Solicitamos que este punto sea opcional</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 219 - ítem N°3 - Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
Donde dice: 5.20 Monitoreo de Volumen corriente suministrado en relación con el peso corporal ideal Vce/IBW de 0 a 50 ml/Kg o mayor Solicitamos diga: 5.20 Monitoreo de Volumen corriente suministrado en relación con el peso corporal ideal Vte/IBW de 0 a 35 ml/Kg o mayor 50ml /Kg es un valor sin utilidad clínica		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 220 - Ítem N° 1- Monitor Multiparametrico con modulo Picco

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
Donde dice: Punto 4.1.6: Sensibilidad de la pantalla de al menos 2,5 mm/mV (×0,25), 5 mm/mV (×0,5), 10 mm/mV (×1), 20 mm/mV (×2), 40 mm/mV (×4), Autom Consulta: Solciitamos a la convocante dejar como opcional la sencibilidad de la pantalla de 40 mm/mV (×4), Autom , llevando en cuenta que no afecta al funcionamiento del equipo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 221 - Ítem N° 1- Monitor Multiparametrico con modulo Picco

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
Donde dice: Ancho de banda:Modo Diagnóstico: De 0,05 Hz o menor a 150 Hz o mayor Solciitamos aceptar ancho de banda de De 0,05 Hz o menor a 100 Hz o mayor		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 222 - Ítem 1 - Monitor multiparamétrico con módulo PICCO

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
En el punto 3.3 Pantalla a colores mediante tecnología LCD. Con ángulo de visualización superior a 150°, solicitamos que el ángulo de visualización superior a 150° sea considerado opcional y que se reemplace por amplio ángulo de visualización, de manera a que se puedan cotizar monitores que cuenten con amplio rango de visualización sin limitar a 150°.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 223 - Item 2 – Monitor multiparamétrico con módulo de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 5.13 Protección al agua y polvo de grado IP44, solicitamos se acepten ofertas de monitores/módulo de transporte con protección grado IP32 que es lo recomendado por norma para este tipo de equipos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones. El IP44 tiene mayor resistencia al agua y al polvo y al ser éste módulo para ser utilizado en transporte de pacientes, se expone a agentes externos que podrían dañar el mismo.

Consulta 224 - Item 2 – Monitor multiparamétrico con módulo de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

5.16 Interfaz de la estación de acoplamiento: Un conector RJ45, Dos conectores USB
 Un conector VGA, solicitamos se acepte que los mencionados conectores se encuentren en el monitor principal, en el monitor de transporte o en la estación de acoplamiento.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 225 - Item 2 – Monitor multiparamétrico con módulo de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

5.31 Medición de frecuencia de pulso entre 20 ppm o menor a 300 ppm o mayor, resolución de 1 ppm y precisión de ± 3 ppm o mejor, solicitamos se acepte cotización de monitores con medición de frecuencia de pulso entre 30 ppm a 300 ppm, este es un rango más que suficiente para esta especificación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 226 - Item 2 – Monitor multiparamétrico con módulo de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 5.35 Rango de medición de 0 a 200 rpm o mayor, solicitamos corregir a rango de medición de 0 a 170 rpm o mayor puesto que este es el mayor rango con que cuentan los monitores del mercado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 227 - Item 2 – Monitor multiparamétrico con módulo de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 5.39 Rango de medición y alarma de 0 a 50 °C, solicitamos corregir a rango de medición de 0 a 45° C o mayor puesto que este rango es el que se encuentra en la mayoría de los monitores del mercado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 228 - Item 2 – Monitor multiparamétrico con módulo de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 5.43 Rango de Medición entre 10 mmHg o menor a 290 mmHg o mayor, solicitamos se modifique a rango de medición entre 10 mmHg o menor a 270 mmHg o mayor ya que el límite alto a 270 mmHg es una medida de protección al paciente

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 229 - Item 8 - Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

7.1 Monitor modular de la misma marca que la maquina de anestesia, solicitamos se puedan ofertar monitores modulares de una marca distinta a la máquina de anestesia, siempre y cuando el mismo cuente con los mismos certificados que la máquina.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 230 - Item 8 - Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 7.2 Pantalla de 15,6 pulgadas como mínimo de resolución mínima 1920 x 1080, solicitamos se puedan cotizar monitores con pantalla de 15 pulgadas como mínimo de resolución mínima 1280 x 768, que son valores estándar para la mayoría de los monitores presentes en el mercado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 231 - Item 8 - Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 7.3 Pantalla a colores mediante tecnología LCD. Con ángulo de visualización superior a 160°, solicitamos que el ángulo de visualización superior a 150° sea considerado opcional y que se reemplace por amplio ángulo de visualización, de manera a que se puedan cotizar monitores que cuenten con amplio rango de visualización sin limitar a 160°.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 232 - Item 8 - Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
-----------------	--------------------------	------------

7.5 Peso del equipo menor o igual a 6 kilos (excluyendo módulos, baterías, accesorios o cualquier otro componente extra al equipo), considerando el tamaño del monitor solicita, por favor aceptar monitores con peso menor o igual a 7 kg. (excluyendo módulos, baterías, accesorios o cualquier otro componente extra al equipo)

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
------------------	---------------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 233 - Item 8 - Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos en el punto 7.8 Despliegue de al menos 10 formas de onda, se puedan ofertar monitores con despliegue de al menos 8 formas de onda en pantalla, suficientes para los parámetros solicitados

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
------------------	---------------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 234 - Item N° 1- Monitor Multiparametrico con modulo Picco

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
-----------------	--------------------------	------------

Donde dice: Rango de medición y alarma de 0 a 45 °C o mayor rango
consulta: Solicitamos a la convocante aceptar rango de medición y alarma de 5 a 45°C o mayor rango.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
------------------	---------------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 235 - Item 8 - Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
-----------------	--------------------------	------------

En el punto 7.9 Tendencias gráficas y numéricas de al menos 120 horas de datos de tendencias con una resolución de no menos de 1 minuto, solicitamos se puedan cotizar monitores con tendencias gráficas y numéricas de al menos 48 hs., considerando que se utilizará en cirugía.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
------------------	---------------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 236 - Item 8 - Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
7.10 Capacidad de almacenamiento de 900 eventos, incluidas alarmas de parámetros, eventos de arritmias, alarmas técnicas, etc. solicitamos se permitan cotizar monitores con almacenamiento de 100 eventos, incluidas alarmas de parámetros, eventos de arritmias, alarmas técnicas, etc. tal como el punto anterior es suficiente ya que el uso será en cirugía y no en terapia intensiva		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 237 - Item 8 - Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
Donde dice 7.11 Capacidad de almacenamiento de 900 conjuntos de mediciones de PANI, solicitamos que se cuente con capacidad de almacenamiento de mediciones de PANI en el tiempo de almacenamiento de las tendencias y no limitado a 900 conjuntos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 238 - Item 8 - Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
En el punto 7.13 Capacidad de almacenamiento de los resultados de la interpretación de ECG de 12 derivaciones en reposo de al menos 18 conjuntos, solicitamos que los 18 conjuntos de ECG en reposo sean considerados opcionales.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Dicha especificación será considerada como Opcional, remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 239 - Item 8 - Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
Solicitamos aclarar el punto 7.22 Modos de funcionamiento: Modo de monitorización, Modo de privacidad, Modo noche y Modo en espera, a qué se refieren los modos de privacidad y modo en espera		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se aclara que el modo de privacidad es una función que protege la información sensible del paciente, limitando lo que se visualiza en la pantalla o lo que se transmite a otros sistemas o estaciones centrales; el modo en espera, se refiere al modo en el que no se encuentra ningún paciente conectado pero sin apagar el equipo completamente evitando alarmas por desconexión.		

Consulta 240 - Item 8 - Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
-----------------	--------------------------	------------

7.23 Selección de tipos de pantalla: Normal, Números grandes, Minitendencias, OxyCRG, Objetivo de destino y Vista remota, en este punto solicitamos que la pantalla Obejetivo destino sea considerado como opcional.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
------------------	---------------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 241 - Item 8 - Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
-----------------	--------------------------	------------

8.1.7 Sensibilidad de la pantalla de al menos 2,5 mm/mV ($\times 0,25$), 5 mm/mV ($\times 0,5$), 10 mm/mV ($\times 1$), 20 mm/mV ($\times 2$), 40 mm/mV ($\times 4$), Autom, solicitamos que la sensibilidad de 40mm/mV sea considerada opcional, considerando que estos valores por lo general son calculados y seteados de manera automática por el monitor.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
------------------	---------------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 242 - Item 8 - Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
-----------------	--------------------------	------------

Donde dice: 8.2.7 Medición de la Frecuencia de Pulso de 20 lpm o menor a 250 lpm o mayor. Solicitamos se puedan cotizar monitores con rango de medición de la frecuencia de pulso de 25 lpm o menor a 300 lpm o mayor, estos son valores suficientes para la frecuencia medida a través de la saturación de oxígeno.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
------------------	---------------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 243 - Item 8 - Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
-----------------	--------------------------	------------

En el punto 8.3.4 Velocidad de barrido de 3 mm/s, 6,25 mm/s,12,5 mm/s, 25 mm/s o 50 mm/s, solicitamos se modifique a velocidad de barrido de 6,25 mm/s,12,5 mm/s, 25 mm/s o 50 mm/s, la velocidad de 3 mm/s no es usada en respiración

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
------------------	---------------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 244 - Item 8 - Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 8.3.5 Rango de medición de la frecuencia respiratoria de 0 a 200 rpm o mayor, solicitamos corregir a rango de medición de 0 a 170 rpm o mayor puesto que este es el mayor rango con que cuentan los monitores del mercado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 245 - Item 8 - Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

8.3.7 Precisión: De 0 a 120 rpm: ± 1 rpm, De 121 a 200 rpm: ± 2 rpm, considerando que la mayoría de los monitores cuenta con rango de respiración de 0 a 170 rpm como máximo, solicitamos se cambie a 7 Precisión: De 0 a 120 rpm: ± 1 rpm, De 121 170 rpm: ± 2 rpm

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 246 - Item 8 - Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 8.4.3 Rango de medición y alarma de 0 a 50 °C, solicitamos corregir a rango de medición de 0 a 45° C o mayor puesto que este rango es el que se encuentra en la mayoría de los monitores del mercado

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 247 - Item 8 - Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

8.4.6 Frecuencia de renovación igual o menor a 1 s, por favor permitir que se puedan ofertar monitores con frecuencia de renovación igual o menor a 10 s en promedio.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 248 - Item 8 - Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 8.5.6 Rango de Medición entre 10 mmHg o menor a 290 mmHg o mayor, solicitamos se modifique a rango de medición entre 10 mmHg o menor a 270 mmHg o mayor ya que el límite alto a 270 mmHg es una medida de protección al paciente

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 249 - Item 8 - Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
8.5.10 Rango de medición de la Frecuencia de Pulso de 30 lpm o menor a 300 lpm o mayor. Resolución de 1lpm o menor y precisión de +/- 3 lpm o +/- 3% o mejor. Solicitamos que se modifique a Rango de medición de la Frecuencia de Pulso de 40 lpm o menor a 300 lpm o mayor. Resolución de 1lpm o menor y precisión de +/- 5 lpm o +/- 5% o mejor, considerando que esos valores son suficientes para la medición de pulso mediante la presión no invasiva		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 250 - Item N° 1- Monitor Multiparametrico con modulo Picco

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
Donde dice: Punto: 4.5.5 Rango de Medición entre 10 mmHg o menor a 290 mmHg o mayor Consulta: Solicitamos a la convocante aceptar rango de medicion entre 10 mmHg o menor a 230 mmHg o mayor, para permitir la participacion de mas oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 251 - ITEM 5 SERVOCUNA

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
En el punto 3.7 Solicitan que ell equipo debe contar con temporizador para CPR y APAGAR. Solicitamos a la convocante que solicite de la siguiente manera 3.7 El equipo debe contar con temporizador para CPR Opcional y APAGAR. Al solicitar CPR esta dirigido a la marca ATOM para su modelo INFA WARME i		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 252 - ITEM 5 SERVOCUNA

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
En el punto 5.3 Solicitan Rango control de temperatura de piel: 34°C +/- 0.5° a 38,5°C +/- 0. 5° incremento de 0.1°C o menor. Solicitamos a la convocante modificar dichos rangos esto se debe a que es llamativo que en todas las licitaciones solicitan siempre con rango hasta 38°C y en este llamado solicitan 38,5°C, por lo tanto solicitamos que quede de la siguiente manera Rango control de temperatura de piel: 34°C +/- 0.5° a 38°C +/- 0. 5° incremento de 0.1°C o menor.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 253 - ITEM 5 SERVOCUNA

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 5.13 solicitan Pantalla LCD Táctil de 10.4" como mínimo, resolución de al menos 800*600 Pixel, Solicitamos a la convocante poder cotizar con Panel frontal a prueba de salpicaduras y teclas de control para un mejor manejo y que la pantalla LCD TACTIL sea opcional

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 254 - ITEM 5 SERVOCUNA

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 6.1 solicitan Lámpara o elemento calefactor abatible en ambos lados que permita fácil acceso de equipos de rayos X. Deberá seguir calentando al paciente durante las maniobras, Solicitamos a la convocante cotizar calefactor abatible en unos de los lados, de esta manera se tendrá mayor oferente para esta licitación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 255 - ITEM 5 SERVOCUNA

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

: En el punto 10.2 Lunimoteria Integrada al cabezal radiante o integrada al equipo o con soporte de brazo (original del fabricante). Solicitamos a la convocante cotizar luminoterapia de otro fabricante ya que algunos proveedores no cuenta con dichas tecnología y eso no afectaría el uso del equipo ya que es totalmente diferente al uso

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 256 - ITEM 5 SERVOCUNA

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 10.1 Vida útil de los Leds: 50.000 horas o mayor sollicitamos a la convocante poder cotizar con vida útil de 12.000 horas o mayor

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 257 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

en el punto 9.12 solicitan Diez (10) máscaras faciales reutilizables y autoclavables para ventilacion no invasiva, tamaño pediátrico. Cada máscara debe incluir su arnés para su fijación a la cabeza del paciente y un codo con conectores de 22/15mm. Solicitamos a la convocante aclarar si las mascararas deben ser con vente o sin vente

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones. Dirigirse a la respuesta en la consulta N° 190.

Consulta 258 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

en el punto 9.12 solicitan Diez (10) máscaras faciales reutilizables y autoclavables para ventilacion no invasiva, tamaño pediátrico. Cada máscara debe incluir su arnés para su fijación a la cabeza del paciente y un codo con conectores de 22/15mm. Solicitamos a la convocante aclara que tipo de conector presisarian ya que las mascara vienen o con 22 mm o 15 mm dependiento de la marca de las mascararas

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Dirigirse a la respuesta en la consulta N° 189.

Consulta 259 - Ítem 3 - Ventilador pulmonar de alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la convocante rever las especificaciones técnicas publicadas del Ventilador Pulmonar y que explique a toda la ciudadanía cual es la intención de pretender comprar un ventilador pulmonar de alta complejidad para pacientes adultos, siendo que este llamado es convocado por el Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñu y el servicio beneficiario seria la terapia de niños de esta institución especializada. Varios puntos por citar solo algunos son rangos y parámetros ventilatorios exclusivos utilizados en pacientes adulto como ser el rango de volumen tidal que solicitan en el punto 3.2 que es de 4000 mL o mayor, siendo que en pacientes pediátricos anatómica y fisiológicamente es imposible que se logre este valor, así como también el rango de flujo inspiratorio solicitado en el punto 3.4 que piden que el flujo sea de 180 l/m o mayor, de vuelta un rango injustificable en cualquier tipo de maniobra o aplicación clínica que se le pueda ofrecer a un paciente pediátrico. Los daños que se le puede ocasionar al paciente pediátrico con estos valores mencionados son irreversibles hasta incluso fatales. Esto a modo de ejemplifica y citar algunos puntos, y no limitar ya que varios puntos están direccionados y ajustados a pacientes adultos. Estas especificaciones técnicas han sido introducidas por la firma LCM S.A. en este pliego ya que en otros llamados convocados por IPS y MSP, les ha resultado en adjudicaciones a su favor con su equipo Nihon Koden con estas mismas especificaciones técnicas las cuales no permiten la participación de potenciales oferentes y la libre competencia garantizada por la ley de contrataciones públicas y en la Constitución Nacional.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
-----------	--------------------	------------

Se aclara que los parametros que definen el tipo de pacientes (neonatal, pediatrico, adulto) se basan en el peso y/o estatura del paciente, en esta Insitución se reciben pacientes desde su nacimiento hasta los 18 años con 364 días. En dicho margen existen pacientes con peso y altura equivalente a un adulto. Los invitamos a conocer el Hospital a fin de evitar suposiciones como las descritas en su consulta.

Consulta 260 - Ítem N° 1- Monitor Multiparametrico con modulo Picco

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
-----------------	--------------------------	------------

Donde dice: Rango de medición del PPV de 0% al 50% o mayor
Consulta: Solicitamos a la convocante dejar como opcional este punto, de modo a dar oportunidad a la participacion de mas oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
------------------	---------------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 261 - Ítem N° 9 - Mesa Quirúrgica

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
-----------------	--------------------------	------------

Con respecto al punto: 3.1Cinco (5) Secciones: cabeza, dorso, renal o sentadura (con recorte tipo ginecológico) y (02) placas para piernas. informar si se permitira la cotizacion de equipos que permiten posicionamientos ginecológicos con adaptaciones adicionales.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
------------------	---------------------------	------------

Se aclara que en este punto se refiere a que la mesa debe contar con 5 (cinco) secciones divididas (cabeza, espalda, cadera y 2 piernas).

Consulta 262 - Ítem 3 - Ventilador pulmonar de alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
-----------------	--------------------------	------------

Estas especificaciones técnicas se encuentran totalmente dirigidas hacia una marca y proveedor en particular, por lo tanto tuvo que haber una complicidad entre el funcionario responsable de redactar las especificaciones y la empresa, por lo tanto se solicita a la convocante que inicie una investigación de oficio para deslindar responsabilidades y que en caso de que se descubra de que el funcionario tubo una confabulación ilegal con un potencial oferente no solo sea apartado del cargo sino también se derive los antecedentes a la fiscalía.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
------------------	---------------------------	------------

Favor realizar consultas especificas sobre las bases establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 263 - Ítem N° 1- Monitor Multiparametrico con modulo Picco

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
-----------------	--------------------------	------------

Con relación al punto 4.7 "Monitorización de Gasto Cardíaco Continuo con Módulo PiCCO", solicitamos respetuosamente a la convocante considerar la aceptación de equipos que permitan la medición de gasto cardíaco no continuo por termodilución, esto debido a que la tecnología solicitada es propia de una sola marca, lo cual limita la libre participación de otros oferentes que cuentan con soluciones técnicamente válidas y clínicamente aceptadas para este tipo de medición.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
------------------	---------------------------	------------

El hospital requiere contar con equipos de medición de gasto cardiaco continuo por lo que se solicita la tecnología con Modulo Picco. Además mencionar que existen en el mercado varias marcas que cuentan con dicha tecnología. Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 264 - Item N° 1- Monitor Multiparametrico con modulo Picco

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
Donde dice: Dos cable troncal y tres cables de paciente para ECG de tres puntas reusables originales de la marca ofertada y 50 electrodo para ECG. Consulta: Solicitamos a la convocante aceptar cables troncales y cable para ECG de una sola pieza		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 265 - Item N° 1- Monitor Multiparametrico con modulo Picco

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
donde dice: Punto 6.6 Un cable troncal y un cable de paciente para ECG de 12 puntas reusables para despliegue simultaneo de las 12 derivaciones. Originales de la marca ofertada Consulta: Solicitamos a la convocante aceptar cables troncales y cables para ECG de una sola pieza.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 266 - Item N° 1- Monitor Multiparametrico con modulo Picco

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
Puntos: 6.9/6.10/6.11/6.12/6.13 Solicitamos respetuosamente a la convocante permitir que la medición de gasto cardíaco se realice mediante tecnología de termodilución, ya sea continua o no continua. Esto considerando que los cateteres y kits solicitados actualmente corresponden a una tecnología exclusiva de una sola marca, lo cual restringe la libre concurrencia y limita la participación de otros oferentes con soluciones técnicamente válidas y clínicamente reconocidas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones. Además se aclara que se describe con detalle los insumos requeridos para la medición de gasto cardiaco con tecnología Picco. Existen varias marcas en el mercado que cuentan con la tecnología solicitada para medición de gasto cardiaco.		

Consulta 267 - Item N° 8 - Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
Solicitamos a la convocante aclarar el punto 3.2.4 donde dice "Lavado de O2 de 25 l/min o menor a 75 l/min o mayor", a fin de poder comprender que parámetro técnico del equipo requiere la convocante?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se aclara que este parametro se refiere al botón de descarga de O2 ó Oxygen Flush.		

Consulta 268 - Item N° 8 - Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
En el punto 3.1.17 donde dice "Interfaz del equipo: Conector RJ45, Conector USB, Conector HDMI, Conector RS-232", que la convocante considere al menos uno de la variedad de tipo de conexión que cita, ya que la forma de conectar periféricos o puertos de conexión de cada marca tiene un criterio distinto a otra. Esto depende del criterio de diseño de cada fabricante. Este pedido obedece a que se puedan abrir las especificaciones técnicas y no limitar la participación de potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 269 - Item N° 9 - Mesa Quirúrgica

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
Con respecto al punto 3.16 Control remoto de movimientos inalámbrico con función cero "0" o "posición cero" se refiere a llevar automáticamente la mesa de vuelta a su posición inicial o estándar después de haber sido ajustada para una cirugía?		
Con respecto al punto 3.15 Control remoto de movimientos inalámbrico con toma de carga para instalación fija por la pared, favor aclarar si se permitaran control remoto con cable, instalado de forma fija a la mesa quirúrgica pero que permitira movimientos inalámbrico para el profesional.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones. Se aclara que el requerimiento "3.15 Control remoto de movimientos inalámbricos con toma de carga para instalación fija por la pared" se refiere a que el control remoto debe ser sin cable conectado a la mesa quirúrgica (inalámbrico) y la toma de carga para instalación fija por la pared es para carga de batería del control remoto.		

Consulta 270 - Item N° 8 - Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
En el punto 3.2.5 donde dice "Flujo de gas fresco (Flujo GF) Apagado; de 0,3 l/min o menor a 20 l/min o mayor" solicitamos a la convocante se permita la cotización de equipos con rango de 0.3 o menor a 15 l/mi o mayor para todos los gases.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 271 - Item N° 8 - Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
-----------------	--------------------------	------------

En el punto 3.3.4 donde dice "Partes en contacto con el gas desmontable sin necesidad de herramientas y esterilizables en autoclave. Todos los materiales en contacto con el paciente deben ser libre de látex" solicitamos a la convocante considerar que los materiales puedan ser esterilizados a baja temperatura y no solo a alta temperatura. Esto delimita la participación de mejores tecnologías y la participación de potenciales oferentes. Solicitamos que el ítem quede de la siguiente manera: Partes en contacto con el gas desmontable sin necesidad de herramientas y esterilizables por métodos de baja o alta temperatura. Todos los materiales en contacto con el paciente deben ser libre de látex.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
------------------	---------------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 272 - Item 8 - Maquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
-----------------	--------------------------	------------

En el punto 4.3 donde dice "Con medición y aplicación de los parámetros respiratorios en pantalla táctil color, de 18,5 pulgadas como mínimo, con ángulo de visión de 360 grados e inclinación de la pantalla" solicitamos amablemente a la convocante se permita cotizar equipos con pantalla de al menos 12" y así dar participación a potenciales oferentes, además el ángulo de visión de 360° e inclinación se da para aquel fabricante que tiene el ventilador con un brazo articulado. La pantalla del ventilador puede estar Interconstruida por la maquina de anestesia. Este ítem limita totalmente la libre competencia y beneficia a un solo proveedor. Solicitamos rever este punto a la convocante.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
------------------	---------------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 273 - Item 8 - Maquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos amablemente a la convocante rever las especificaciones técnicas de este ítem ya que se solicitan parámetros y rangos de varios parámetros que son utilizados en pacientes adultos, siendo que el llamado y beneficiario de este proceso es el Hospital General de Niños de Acosta Ñu. Por ejemplo solicitan modalidades ventilatorias que solo son utilizadas en pacientes adultos y son de aplicación en terapia intensiva y no en procedimientos quirúrgicos o de cirugía como lo son la Ventilación Adaptativa de volumen por minuto (que la FDA lo autoriza solamente en pacientes adultos) y Ventilación para reclutamiento pulmonar en una etapa y varias etapas, siendo esta última estrategias que se utilizan en terapia y no durante un acto quirúrgico. Solicitamos que la convocante aclare porque varias características solicitadas en este llamado están dirigidas a un solo proveedor y que por cumplir con los rangos y papeles no enfoca a las necesidades del tipo de pacientes que asiste el hospital que son los niños.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
------------------	---------------------------	------------

Se aclara que el Hospital Pediátrico Niños de Acosta Ñu admite pacientes menores de 1 (un) año hasta los 18 años. En este rango de edad existen pacientes con un peso y estatura que se enmarcan dentro de la categoría de adultos, por lo que se requiere de equipos que realicen un control y medicación de parámetros que abarquen el rango de neonatal a adultos. Además mencionar, esta Convocatoria incluye la compra de solo 3 (tres) equipos, lo que no implica el cambio de los ya existentes.

Consulta 274 - Ítem N° 6 - Regulador de Vacío

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2025
Donde dice: Regulador de la succión continua con tres modos: Fuera de uso - Regulado (0-200mmHg) o mejor- Línea (0-vacio lleno continuo). Consulta:¿Es posible ofertar Regulador de la succión continua con dos modos ON - OFF Regulacion (0-450mmHg) (0-750 mmHg)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 275 - Ítem N° 10 - Balanza de peso Corporal con tallímetro e Índice Corporal

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2025
Consulta: Balanza de peso Corporal con tallímetro e Índice Corporal. Favor notar que el título del ítem al final indica con tallímetro e índice corporal, sin embargo, en toda la especificación técnica en ninguna parte hace referencia a la medición del índice corporal. Solicitamos actualizar el nombre del ítem 10 y modificarlo por BALANZA DE PESO CORPORAL CON TALLIMETRO, considerando que el precio referencial se considera para equipos sin esta especificación, según se observa en la modalidad del costeo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 276 - Consulta en punto 3.10:

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2025
Se solicita a la convocante, la posibilidad de presentar en división en centímetros.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita ajustarse a las especificaciones técnicas establecidas.		

Consulta 277 - Consulta en punto 3.12:

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2025
Solicitamos a la convocante la posibilidad de presentar cable de alimentación tipo C, también con 2 pines redondos. Dado que, en aparatos de bajo consumo como básculas, cargadores, y equipos electrónicos menores no hay problema en usarlo con una toma Solicitamos a la convocante la posibilidad de presentar cable de alimentación tipo C, también con 2 pines redondos. Dado que, en aparatos de bajo consumo como básculas, cargadores, y equipos electrónicos menores no hay problema en usarlo con una toma Schuko, atendiendo que son equipos que no requieren conexión a tierra., atendiendo que son equipos que no requieren conexión a tierra.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se aceptarán equipos que cuenten con conexiones compatibles con toma tipo Schuko.		

Consulta 278 - Ítem 3 Ventilador Pulmonar:

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2025
Donde dice: 3.8 Límite inferior de la presión negativa Plimit neg de -30 a 0 cmH2O o mejor rango. Solicitamos amablemente a la convocante considerar este ítem como OPCIONAL, dado que no representa una funcionalidad crítica para la mayoría de los escenarios clínicos, y su obligatoriedad restringe la participación de equipos técnicamente adecuados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita ajustarse a las especificaciones técnicas establecidas.		

Consulta 279 - Ítem 3 Ventilador Pulmonar:

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2025
Donde dice: 3.18 Nivel de finalización de inspiración Exp% de 1% o menor a 85% o mayor. Solicitamos amablemente a la convocante permita el cambio al siguiente parámetro: Nivel de finalización de inspiración Exp% de 1% o menor a 80% o mayor. En concordancia con valores comúnmente aceptados en ventiladores de uso clínico, evitando excluir equipos funcionales y evitar restringir la participación de mayor cantidad de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita ajustarse a las especificaciones técnicas establecidas.		

Consulta 280 - Ítem 3 Ventilador Pulmonar:

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2025
Donde dice: 3.28 Capacidad de almacenar registros de tendencias tabular y gráficas por al menos 96 horas. Solicitamos amablemente a la convocante realizar el cambio a Capacidad de almacenar registros de tendencias tabular y gráficas por al menos 72 horas. Lo cual cubre ampliamente las necesidades clínicas habituales sin limitar la participación a fabricantes específicos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita ajustarse a las especificaciones técnicas establecidas.		

Consulta 281 - Ítem 3 Ventilador Pulmonar:

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2025
Donde dice: 4.14 Ventilación de reanimación cardiopulmonar RCPV o función similar. Solicitamos amablemente a la convocante considerar este punto como OPCIONAL, no es indispensable para el funcionamiento general del ventilador y su inclusión restringe innecesariamente la oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 282 - Ítem 3 Ventilador Pulmonar:

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2025
----------	-------------------	------------

Donde dice: 5.4 PEEP de 0 a 120 mbar o mayor (o hPa o cmH2O).
Solicitamos amablemente a la convocante cambiar el ítem a un parámetro estándar PEEP de 0 a 99 mbar o mayor (o hPa o cmH2O). De forma a no limitar la participación de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita ajustarse a las especificaciones técnicas establecidas.

Consulta 283 - Ítem 3 Ventilador Pulmonar:

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2025
----------	-------------------	------------

Donde dice: 5.5 PEEP intrínseca PEEPI de 0 a 120 mbar o mayor (o hPa o cmH2O).
Solicitamos amablemente a la convocante cambiar el ítem a un parámetro estándar PEEPI de 0 a 99 mbar o mayor (o hPa o cmH2O). Parámetro clínicamente suficiente y ampliamente utilizado, permitiendo la inclusión de equipos de distintas marcas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita ajustarse a las especificaciones técnicas establecidas.

Consulta 284 - Ítem 3 Ventilador Pulmonar:

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2025
----------	-------------------	------------

Donde dice: 5.7 Volumen Minuto, Volumen Minuto espontáneo y Volumen Minuto de fuga de 0 a 100 l/min o mayor.
Solicitamos a la convocante cambiar el ítem a un parámetro estándar Volumen Minuto, Volumen Minuto espontáneo y Volumen Minuto de fuga de 0 a 90 l/min o mayor. Lo cual resulta clínicamente aceptable y evita la exclusión de equipos técnicamente válidos y no limitar la participación de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita ajustarse a las especificaciones técnicas establecidas.

Consulta 285 - Ítem 3 Ventilador Pulmonar:

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2025
----------	-------------------	------------

Donde dice: 5.8 Relación I:E. De 150:1 a 1:150 o mejor rango.
Solicitamos a la convocante cambiar el ítem a un parámetro estándar Relación I:E, los valores indicados solo favorecen a una marca en particular. Este cambio permitirá la participación de mayor cantidad de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita ajustarse a las especificaciones técnicas establecidas.

Consulta 286 - Ítem 3 Ventilador Pulmonar:

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2025
Donde dice 5.10 Oxígeno inspirado Del 15 al 100 %vol. Solicitamos amablemente a la convocante cambiar el ítem a un parámetro estándar y clínicamente con sentido Oxígeno inspirado Del 21 al 100 %vol. Ya que valores menores al 21 % no son utilizados en prácticas clínicas habituales y favorecen solo a una marca en particular. Este cambio permitirá la participación de mayor cantidad de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita ajustarse a las especificaciones técnicas establecidas.		

Consulta 287 - Ítem 3 Ventilador Pulmonar:

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2025
Donde dice 5.14 Índice de respiración rápida y superficial RSBI de 0 a 9999 1/(min*L). Solicitamos amablemente a la convocante cambiar el ítem a Índice de respiración rápida y superficial RSBI sin especificar un rango inusualmente amplio que limita la competencia sin aportar beneficio clínico.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita ajustarse a las especificaciones técnicas establecidas.		

Consulta 288 - Ítem 3 Ventilador Pulmonar:

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2025
Donde dice 5.16 Trabajo respiratorio WOB de 0 a 100 J/min o mayor. Solicitamos amablemente a la convocante cambiar el ítem a un valor de parámetros estándar Trabajo respiratorio WOB de 0 a 20 J/min o mayor. De forma a permitir la libre participación de oferentes, ya que este valor cubre adecuadamente la evaluación del esfuerzo respiratorio sin excluir equipos funcionales.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita ajustarse a las especificaciones técnicas establecidas.		

Consulta 289 - Ítem 3 Ventilador Pulmonar:

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2025
Donde dice 5.18 Presión de oclusión negativa inspiratoria máxima del paciente NIF -45 a 0 cmH2O o mejor rango. Solicitamos amablemente a la convocante cambiar el ítem a Presión de oclusión negativa inspiratoria máxima del paciente NIF, eliminando el rango específico, de forma a permitir la participación de equipos que realizan esta medición de forma válida y precisa sin limitarse a un valor cerrado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita ajustarse a las especificaciones técnicas establecidas.		

Consulta 290 - Ítem 3 Ventilador Pulmonar:

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2025
----------	-------------------	------------

Donde dice: 5.22 Volumen de gas retenido de 0 a 4000 ml o mayor.
Solicitamos amablemente a la convocante cambiar dicho ítem a OPCIONAL, dado que se trata de una función avanzada no esencial en todos los contextos y cuya exigencia favorece a una marca puntual.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita ajustarse a las especificaciones técnicas establecidas.

Consulta 291 - Ítem 3 Ventilador Pulmonar:

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2025
----------	-------------------	------------

Donde dice: 5.26 Relación de la distensibilidad durante el último 20 % de la inspiración con la distensibilidad total.
Solicitamos a la convocante cambiar este ítem a OPCIONAL, ya que su inclusión restringe la competencia sin representar un requerimiento clínico básico.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 292 - Ítem 3 Ventilador Pulmonar:

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2025
----------	-------------------	------------

Donde dice: 8.11 Perilla selectora para ajuste de valores de los parámetros de control.
Solicitamos a la convocante considerar dicho ítem como Opcional, dado que existen tecnologías modernas con interfaces táctiles o digitales que cumplen la misma función con mayor precisión y facilidad operativa.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 293 - Ítem 3 Ventilador Pulmonar:

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2025
----------	-------------------	------------

Donde dice: 8.13 Interfaz de comunicación RS-232, conector de llamada de enfermera, conector VGA, puerto USB y Ethernet.
Solicitamos amablemente a la convocante cambiar el ítem a 13 Interfaz de comunicación RS-232, conector de llamada de enfermera(opcional) , conector VGA(opcional) , puerto USB y Ethernet. Esto permitirá la participación de mayor cantidad de oferentes sin limitar la participación a una sola marca.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 294 - Ítem 3 Ventilador Pulmonar:

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2025
Donde dice: 9.11 Veinte (20) filtros bacterianos exhalatorios, reutilizables y autoclavables (en caso que el equipo lo necesite). Solicitamos amablemente a la convocante considerar Veinte (20) filtros bacterianos exhalatorios, descartables en lugar de reutilizables, por razones de bioseguridad y para evitar el riesgo de contaminación cruzada entre pacientes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 295 - Ítem 3 Ventilador Pulmonar:

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2025
Donde dice: 9.12 Diez (10) máscaras faciales reutilizables y autoclavables para ventilación no invasiva, tamaño pediátrico. Cada máscara debe incluir su arnés para su fijación a la cabeza del paciente y un codo con conectores de 22/15mm. Solicitamos amablemente a la convocante considerar el cambio a Diez (10) máscaras faciales descartables para ventilación no invasiva, tamaño pediátrico. Cada máscara debe incluir su arnés para su fijación a la cabeza del paciente y un codo con conectores de 22/15mm, para ventilación no invasiva, lo cual resulta clínicamente más seguro al reducir la posibilidad de contaminación cruzada y eliminar la necesidad de esterilización compleja.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 296 - ITEM 7 CAMILLA

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2025
Donde dice: 3.15 Barra de transporte en la cabecera y la piecera de la plataforma del paciente, ambos extraíbles. Solicitamos amablemente a la convocante considerar dicho ítem como OPCIONAL, ya que la configuración más habitual en modelos clínicos de uso intensivo contempla barras fijas, diseñadas para garantizar un traslado seguro y rápido, sin necesidad de desmontaje, optimizando tiempos de respuesta en entornos de emergencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 297 - ITEM 7 CAMILLA

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2025
Donde dice: 5.1 Colchón, antibacterial, impermeable, radiotransparente de al menos 8cm de espesor. De dimensiones acorde al modelo. Debe ser de la misma marca de la unidad. Solicitamos amablemente a la convocante cambiar a Colchón, antibacterial, impermeable, radiotransparente de al menos 6cm de espesor o mejor. De dimensiones acorde al modelo. Debe ser de la misma marca de la unidad. Este valor es clínicamente adecuado para confort y soporte del paciente, y su ajuste permite la participación de equipos técnicamente equivalentes sin comprometer la calidad asistencial.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 298 - ITEM 7 CAMILLA

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2025
Donde dice: 5.4 Tabla sujetador de archivo. Solicitamos amablemente a la convocante considerar dicho ítem como OPCIONAL. Dado que su inclusión no representa una funcionalidad esencial en el diseño estructural ni operativo de la camilla, y su obligatoriedad limita innecesariamente la participación de oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 299 - ITEM 7 CAMILLA

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2025
Donde dice: 5.5 Plataforma de bandeja para monitor. Solicitamos amablemente a la convocante considerar dicho ítem como OPCIONAL. Ya que no constituye un accesorio indispensable en todos los contextos de uso clínico y su obligatoriedad restringe la participación de modelos con diferentes configuraciones compatibles.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 300 - ITEM 9 Mesa de cirugía

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2025
Donde dice: 3.2 Sección de las piernas bi-partida y desmontable completamente e intercambiables entre sí. Solicitamos amablemente a la convocante cambiar el ítem a Sección de las piernas bi-partida y desmontable completamente e intercambiables entre si OPCIONAL. Ya que este diseño no representa una funcionalidad crítica para el desempeño quirúrgico y su obligatoriedad restringe la participación de oferentes con configuraciones técnicas equivalentes y clínicamente válidas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 301 - ITEM 9 Mesa de cirugía

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2025
Donde dice: 3.10 Cuatro ruedas, que permitan el giro total de la mesa. Al menos dos ruedas conductivas eléctricamente y al menos una de ellas con bloqueo para dirección. Quinta rueda opcional. Solicitamos amablemente a la convocante considerar: Cuatro ruedas, que permitan el giro total de la mesa OPCIONAL. Al menos dos ruedas conductivas eléctricamente y al menos una de ellas con bloqueo para dirección. Quinta rueda opcional. De forma a no limitar la participación de mayor cantidad de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 302 - ITEM 9 Mesa de cirugía

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2025
Donde dice: 3.15 Control remoto de movimientos inalámbrico con toma de carga para instalación fija por la pared. Solicitamos amablemente a la convocante cambiarlo a Control remoto fijado a la columna y con control remoto conexión. Ya que esta solución es un estándar técnico adoptado por la mayoría de los fabricantes, y la exigencia de una toma mural fija favorece únicamente a una marca específica.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 303 - ITEM 9 Mesa de cirugía

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2025
Donde dice: 4.2 Inclinación lateral: $\pm 20^\circ$ o más (eléctrica). Solicitamos amablemente a la convocante considerar Inclinación lateral: $\pm 15^\circ$ o más (eléctrica). valor clínicamente suficiente para procedimientos quirúrgicos habituales y compatible con múltiples modelos de mesas quirúrgicas, permitiendo una mayor participación de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 304 - ITEM 9 Mesa de cirugía

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2025
Donde dice: 4.2 Inclinación lateral: $\pm 20^\circ$ o más (eléctrica). Solicitamos amablemente a la convocante considerar Inclinación lateral: $\pm 15^\circ$ o más (eléctrica). valor clínicamente suficiente para procedimientos quirúrgicos habituales y compatible con múltiples modelos de mesas quirúrgicas, permitiendo una mayor participación de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 305 - ITEM 9 Mesa de cirugía

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2025
Donde dice: 4.4 Angulación vertical de la sección espalda: de -40° ó mayor a $+80^\circ$ o mayor (eléctrica). Solicitamos amablemente a la convocante considerar: Angulación vertical de la sección espalda: de -20° ó mayor a $+80^\circ$ o mayor (eléctrica). Ya que este rango es funcional para las posiciones quirúrgicas requeridas y representa un estándar aceptado internacionalmente, ampliando así la base de competencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 306 - ITEM 9 Mesa de cirugía

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2025
Donde dice: 4.5 Angulación vertical de la sección piernas: de -90° o mayor a +20° o mayor (eléctrica). Solicitamos amablemente a la convocante considerar: Angulación vertical de la sección piernas: de -90° o mayor a +15° o mayor (eléctrica). Lo cual garantiza la funcionalidad necesaria para posicionamiento quirúrgico sin excluir modelos con prestaciones técnicamente equivalentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 307 - ITEM 9 Mesa de cirugía

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2025
Donde dice: 4.6 Angulación vertical de la sección cabeza: De -90° a +45° o mayor (manual). Solicitamos amablemente a la convocante considerar: Angulación vertical de la sección cabeza: De -90° a +40° o mayor (manual). Parámetro clínicamente funcional que permite una mayor variedad de ofertas sin afectar la seguridad ni la versatilidad del equipo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 308 - ITEM 9 Mesa de cirugía

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2025
Donde dice: 4.8 Elevación de riñón de al menos 12cm. Solicitamos amablemente a la convocante considerar: Elevación de riñón de al menos 11cm o mejor. Valor que permite una adecuada exposición quirúrgica y evita limitar la participación a una marca específica.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 309 - ITEM 9 Mesa de cirugía

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2025
Donde dice: 5.8 Control inalámbrico con soporte de carga para fijación en la pared. Solicitamos amablemente a la convocante considerar OPCIONAL. Ya que existen configuraciones alternativas de operación que cumplen con los requerimientos funcionales sin necesidad de instalación mural fija.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 310 - EETT - Ventilador

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2025
En el punto 3.39: Donde dice " Software de representación del proceso inspiratorio y espiratorio pulmonar a través de imagen" Solicitamos que este punto se considere como OPCIONAL, debido a que va dirigido a una marca en específico y para no limitar a ningún participante favor considerar como " Software de representación del proceso inspiratorio y espiratorio pulmonar a través de imagen. OPCIONAL"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 311 - EETT - Ventilador

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2025
En el punto 3.40: Donde dice " Cálculo de ventilación alveolar" Solicitamos a la convocante que este punto se considere como " Cálculo de ventilación alveolar o Presión de conducción estimada" que es la presión a nivel alveolar. Consideramos que para ser dirigido a mas proveedores es necesario no limitar y se pueda considerar ambas opciones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 312 - EETT - Ventilador

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2025
En el punto 3.42: Donde dice " Herramienta para la retirada gradual del ventilador " Solicitamos definir herramientas objetivas como P.01, NIF, PRUEBA DE RESPIRACIÓN ESPONTANEA CON RSBI. Debido a que están limitando mucho a los participantes y para una mejor aclaración favor considerar como " Herramienta para la retirada gradual del ventilador o P.01, NIF, PRUEBA DE RESPIRACIÓN ESPONTANEA CON RSBI"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 313 - EETT - Ventilador

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2025
En el punto 4.13: Donde dice "Ventilación adaptativa de volumen por minuto". Consideramos que este requisito podría limitar la participación de potenciales oferentes, dado que no todas las marcas disponibles en el mercado cuentan con esta funcionalidad. Por tal motivo, solicitamos que este punto sea modificado a: "Ventilación adaptativa de volumen por minuto. OPCIONAL".		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 314 - EETT - Ventilador

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2025
<p>En el punto 4.14: Donde dice " Ventilación de reanimación cardiopulmonar RCPV o función similar" Consideramos que este requisito podría limitar mucho a los participantes, no todas las marcas cuentan con esta funcionalidad y para que no sea dirigido a una marca en específico, favor considerar como " Ventilación de reanimación cardiopulmonar RCPV o función similar. OPCIONAL"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
<p>Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.</p>		

Consulta 315 - EETT - Ventilador

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2025
<p>En el punto 5.6 : Donde dice " Frecuencia respiratoria total, mandatoria y espontánea, de 0 a 200 rpm o mayor" Solicitamos la modificación por " Frecuencia respiratoria total, mandatoria y espontánea, de 0 a 150 rpm o mayor" a fin de no limitar la participación de los oferentes, considerando que el rango propuesto resulta clínicamente suficiente para cubrir las necesidades habituales de los pacientes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 316 - EETT - Ventilador

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2025
<p>En el punto 8.3: Donde dice " Sensor de O2 de tipo paramagnético" Consideramos que este punto puede limitar a los participantes debido a que no todas las marcas cuentan con el tipo paramagnético, por ello rogamos que se pueda modificar por " Sensor de O2 de tipo paramagnético o tipo Galvánico" por la precisión de este tipo que es mejor.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 317 - EETT - Ventilador

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2025
<p>En el punto 8.13: Donde dice " Interfaz de comunicación RS-232, conector de llamada de enfermera, conector VGA, puerto USB y Ethernet" El conector VGA es un limitante para los participantes debido a que no todos los equipos cuentan con esta entrada, por ello solicitamos que por favor se haga una modificación eliminando o considerando como opcional " Interfaz de comunicación RS-232, conector de llamada de enfermera, conector VGA (OPCIONAL), puerto USB y Ethernet"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 318 - EETT - Ventilador

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2025
<p>En el punto 3.12: Donde dice "Tiempo de aumento de presión de 0 a 2 s o mayor" La mayoría de las marcas no precisa de tiempo de aumento de presión en segundos, para no limitar a ningún participante y que sea dirigido a una marca en especifica solicitamos la modificación por "Tiempo de aumento de presión de 0 a 2 s o mayor o % de pendiente 5 % (el más lento) al 100 % (el más rápido)."</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 319 - EETT - Ventilador

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2025
<p>En el punto 3.15: Donde dice "Porcentaje de tiempo de pausa inspiratoria de 5% o menor a 60% o mayor y desactivado" Consideramos que sea únicamente en porcentaje estaría limitando a la mayoría de los participantes y seria dirigido a una marca en específico. Favor consideren la modificación por "Porcentaje de tiempo de pausa inspiratoria de 5% o menor a 60% o mayor o desactivado O Pausa inspiratoria APAGADO,0.1 a 2 s"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 320 - EETT - Ventilador

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2025
<p>En el punto 3.18: Donde dice "Nivel de finalización de inspiración Exp% de 1% o menor a 85% o mayor" Consideramos que este punto sería un limitante para la mayoría los participantes y con el fin de que haya más participación favor considerar este punto como OPCIONAL. " Nivel de finalización de inspiración Exp% de 1% o menor a 85% o mayor. OPCIONAL"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 321 - EETT - Ventilador

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2025
<p>En el punto 3.22: Donde dice "Nivel de presión de soporte (cm H2O). Límite inferior 0. Límite superior 100 o mayor. " Con el fin de no limitar a ningún participante favor considerar este punto por "Nivel de presión de soporte (cm H2O). Límite inferior 0. Límite superior 80 o mayor. " La mayoría de las marcas tiene un límite superior desde 80 que es un valor estándar para la mayoría, por ello para que no sea dirigido a una marca específica considerar esta modificación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 322 - EETT - Ventilador

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2025
En el punto 9.7: Donde dice " Veinte (20) sensores de flujos externos proximales reutilizables y autoclavables (en caso que el equipo lo necesite) para cada tamaño adulto, pediátrico y neonatal" El equipo NO NECESITA de sensores de flujos externos proximales reutilizables y autoclaves. Favor que se considere la eliminación o en todo caso como OPCIONAL para evitar confusiones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se aclara que en dicho punto se menciona "en caso que el equipo lo necesite", lo que significa que sí el equipo a ofertar no requiere contar con estos sensores no será necesario y deberá mencionar en el formulario adicional publicado con el Pliego, tal condición. Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 323 - EETT - Ventilador

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2025
En el punto 9.8: " Quince (15) membranas de válvula de exhalación reutilizables y autoclavables (en caso que el equipo lo necesite)" Favor solicitamos que este punto se pueda considerar como " Quince (15) membranas de válvula de exhalación reutilizables y autoclavables o Sensores de flujo reutilizables (en caso que el equipo lo necesite)" Con el fin de no limitar a los participantes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se aclara que en dicho punto se menciona "en caso que el equipo lo necesite", lo que significa que sí el equipo a ofertar no requiere contar con estas membranas no será necesario y deberá mencionar en el formulario adicional publicado con el Pliego, tal condición. Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 324 - EETT - Ventilador

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2025
En el punto 9.9: Donde dice " Cinco (05) tapas o cubiertas de válvula de exhalación o casete espiratorios reutilizable y autoclavable (en caso que el equipo lo necesite)" El equipo no requiere de estos accesorios y con el fin de que no haya un mal entendido solicitamos la eliminación de este punto o considerar como OPCIONAL para evitar confusiones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
Se aclara que en dicho punto se menciona "en caso que el equipo lo necesite", lo que significa que sí el equipo a ofertar no requiere contar con estos accesorios no será necesario y deberá mencionar en el formulario adicional publicado con el Pliego, tal condición. Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 325 - EETT - Ventilador

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2025
-----------------	--------------------------	------------

En el punto 9.10: Donde dice " Cinco (05) reservorios o trampas de agua exhalatorias, reutilizables y autoclavables (en caso que necesite)" El equipo no requiere de estos accesorios y con el fin de que no haya malas interpretaciones solicitamos la eliminación de este punto o considerar como OPCIONAL para evitar confusiones.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
------------------	---------------------------	------------

Se aclara que en dicho punto se menciona "en caso que el equipo lo necesite", lo que significa que sí el equipo a ofertar no requiere contar con estos accesorios no será necesario y deberá mencionar en el formulario adicional publicado con el Pliego, tal condición. Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 326 - EETT - Ventilador

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2025
-----------------	--------------------------	------------

En el punto 3.25: Donde dice "Patrón de flujo: Cuadrado, 100% desaceleración y 50% desaceleración" Consideramos que no todas las marcas cuentan un 100% desaceleración, por ello para que no haya tantas limitaciones considerar este punto como "Patrón de flujo: Cuadrado, 50% desaceleración o mejor" con el fin de que no sea dirigido a una marca en especifica sin afectar la funcionalidad del equipo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
------------------	---------------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 327 - EETT - Ventiladores

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2025
-----------------	--------------------------	------------

En el punto 3.26: Donde dice " Oxigenoterapia: Flujo continuo de 2 l/min o menor a 80 l/min o mayor. Concentración de FiO2 del 21 al 100 %vol." Para no limitar a participantes potenciales y que no sea dirigido a una marca en específico favor considerar la modificación por " Oxigenoterapia: Flujo continuo de 2 l/min o menor a 60l/min o mayor. Concentración de FiO2 del 21 al 100 %vol."

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
------------------	---------------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 328 - EETT - Ventiladores

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2025
-----------------	--------------------------	------------

En el punto 3.27: Donde dice " Compensación automática de la resistencia del tubo, con selección del tipo de tubo y diámetro de tubo. Compensación del 1% al 100%." Para una mayor participación y mejor rango, favor considerar este punto como " Compensación automática de la resistencia del tubo, con selección del tipo de tubo y diámetro de tubo. Compensación del 0% al 100%"

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
------------------	---------------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 329 - EETT - Ventiladores

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2025
-----------------	--------------------------	------------

En el punto 5.5: Donde dice " PEEP intrínseca PEEPi de 0 a 120 mbar o mayor (o hPa o cmH2O)" La mayoría de las marcas cuentan con un limite inferior y para que no sea dirigido a una marca en específico favor considerar como " PEEP intrínseca PEEPi de 0 a 95 mbar o mayor (o hPa o cmH2O)

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
------------------	---------------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 330 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2025
-----------------	--------------------------	------------

3.28 Capacidad de almacenar registros de tendencias tabular y gráficas por al menos 96 horas. Solicitamos permita ofertar ventiladores con Capacidad de almacenar registros de tendencias tabular y gráficas por al menos 72 horas de manera a permitir mayor cantidad de oferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
------------------	---------------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 331 - EETT - Ventilador

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
-----------------	--------------------------	------------

En el punto 5.7: Donde dice " Volumen Minuto, Volumen Minuto espontáneo y Volumen Minuto de fuga de 0 a 100 l/min o mayor" Para una mayor participación y no limitar a ningún participante considerar este punto como " Volumen Minuto, Volumen Minuto espontáneo y Volumen Minuto de fuga de 0 a 99 l/min o mayor" La mayoría de las marcas cuentan con un límite inferior al rango solicitado, favor considerar la modificación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
------------------	---------------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 332 - EETT - Ventilador

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
-----------------	--------------------------	------------

En el punto 5.8: Donde dice " Relación I:E. De 150:1 a 1:150 o mejor rango" Favor considerar este punto como " Relación I:E." Las distintas marcas y modelos de equipos disponibles en el mercado manejan diferentes rangos de relación I:E, lo que genera una limitante importante para la participación de diversos oferentes. Considerando que la funcionalidad del equipo no se ve afectada al establecer solamente la presencia de la función sin restringir el rango específico, solicitamos la modificación propuesta a fin de ampliar la competitividad de la licitación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
------------------	---------------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 333 - EETT - Ventilador

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
En el punto 3.24: Donde dice "Mecanismo de disparo o Trigger por flujo desactivado y de 0,1 l/min o menor a 20 l/min o mayor. Mecanismo de disparo o Trigger por presión desactivado y de -20 cmH2O a -0,5 cmH2O o mejor rango." Consideramos que puede haber un error al solicitar Trigger por presión desactivado y de -20 cmH2O a -0,5 cmH2O o mejor rango. La mayoría de los equipos tienen valores positivos, por ellos solicitamos la modificación por "Mecanismo de disparo o Trigger por flujo desactivado y de 0,1 l/min o menor a 20 l/min o mayor. Mecanismo de disparo o Trigger por presión desactivado y de 0,1 cmH2O a 20 cmH2O o mejor rango."		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 334 - EETT - Ventilador

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
En el punto 5.9: Donde dice "Volumen Corriente inspiratorio, Volumen Corriente espiratorio y Volumen Corriente espontáneo de 0 a 6000 ml o mayor" El rango solicitado es un rango muy elevado para el cumplimiento de la mayoría de las marcas, consideramos que una modificación de rango menor y adecuado para el funcionamiento clínico ayudaría a que distintas marcas puedan participar. Favor considerar este punto como "Volumen Corriente inspiratorio, Volumen Corriente espiratorio y Volumen Corriente espontáneo de 0 a 3000 ml o mayor"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 335 - EETT - Ventilador

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
En el punto 5.10: Donde dice "Oxígeno inspirado Del 15 al 100 %vol." Consideramos que el rango de la fracción inspirada de oxígeno es un limitante para la mayoría de los participantes, debido a que la mayoría de los ventiladores tiene un rango menor, por ello solicitamos la modificación de este punto por "Oxígeno inspirado Del 15 o mayor al 100 %vol."		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 336 - EETT - Ventilador

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
En el punto 5.10: Donde dice "Oxígeno inspirado Del 15 al 100 %vol." Consideramos que el rango de la fracción inspirada de oxígeno es un limitante para la mayoría de los participantes, debido a que la mayoría de los ventiladores tiene un rango menor, por ello solicitamos la modificación de este punto por "Oxígeno inspirado Del 15 o mayor al 100 %vol."		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 337 - EETT - Ventilador

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 5.12: Donde dice "Distensibilidad estática y dinámica de 0 ml/mbar a 300 ml/mbar o mayor(o ml/hPa o ml/cmH2O)" Para una mayor participación favor considerar este punto como "Distensibilidad estática y dinámica de 0,1 ml/mbar a 120 ml/mbar o mayor(o ml/hPa o ml/cmH2O)"

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 338 - EETT - Ventilador

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 5.13: Donde dice "Cálculo de Resistencia Inspiratoria y Espiratoria de 0 mcH2O/l/s a 600 mcH2O/l/s o mayor." El rango solicitado es un rango muy elevado para el cumplimiento de muchos participantes, por ellos solicitamos una modificación para que el llamado no sea dirigido a una marca en específico. Favor modificar por "Cálculo de Resistencia Inspiratoria y Espiratoria de 1 mcH2O/l/s a 200 mcH2O/l/s o mayor."

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 339 - EETT - Ventilador

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 5.17: Donde dice "Bajada de presión de oclusión P0.1 de -20 a 0 cmH2O o mejor rango" para no limitar a ningún participante favor considerar como "Bajada de presión de oclusión P0.1 de -10 a 0.5 cmH2O o mejor rango"

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 340 - EETT - Ventilador

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 5.19: Donde dice "Constante del tiempo espiratorio del paciente Rcesp de 0 a 10 s o mayor" Consideramos que el rango de tiempo es muy elevado y podría afectar la participación de la mayoría de los participantes, por ello solicitamos la modificación de este punto por "Constante del tiempo espiratorio del paciente Rcesp de 0 a 6 s o mayor"

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 341 - EETT - Ventilador

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 5.21: donde dice "Tiempo de inspiración Tinsp de 0 a 60 s o mayor" Favor para mayor participación considerar este punto como "Tiempo de inspiración Tinsp de 0,10 a 60 s o mayor" La mayoría de los equipos no poseen un inicio en el cero por ende para permitir mas participación y mejor rango considerar lo solicitado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 342 - EETT - Ventilador

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
-----------------	--------------------------	------------

En el punto 5.22: Donde dice "Volumen de gas retenido de 0 a 4000 ml o mayor" consideramos que es un rango muy elevado y que la mayoría de las marcas no estarían cumpliendo, por ello solicitamos la modificación por "Volumen de gas retenido de 0 a 3000 ml o mayor"

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
------------------	---------------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 343 - EETT - Ventilador

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
-----------------	--------------------------	------------

En el punto 5.21: donde dice "Tiempo de inspiración Tinsp de 0 a 60 s o mayor" Favor para mayor participación considerar este punto como "Tiempo de inspiración Tinsp de 0,10 a 60 s o mayor" La mayoría de los equipos no poseen un inicio en el cero por ende para permitir mas participación y mejor rango considerar lo solicitado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
------------------	---------------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 344 - EETT - Ventilador

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
-----------------	--------------------------	------------

En el punto 5.23: Donde dice "Flujo inspiratorio máximo de 0 a 300 l/min o mayor" Consideramos que solicitar un rango es una gran limitante para la mayoría de participantes, por ello rogamos por la modificación de este punto por "Flujo inspiratorio máximo" para que no sea dirigido a una marca en específico

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
------------------	---------------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 345 - EETT - Ventilador

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
-----------------	--------------------------	------------

En el punto 5.26: Donde dice "Relación de la distensibilidad durante el último 20 % de la inspiración con la distensibilidad total" Consideramos que solicitar un rango es una gran limitante para la mayoría de los participantes, por ello rogamos por la modificación de este punto por "Relación de la distensibilidad durante el último 20 % de la inspiración con la distensibilidad total. OPCIONAL" para que no sea dirigido a una marca en específico.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
------------------	---------------------------	------------

Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 346 - EETT - Ventilador

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
-----------------	--------------------------	------------

En el punto 5.25: Donde dice "Flujo espiratorio final de 0 a 180 l/min o mayor" Consideramos que solicitar un rango es una gran limitante para la mayoría de los participantes, por ello rogamos por la modificación de este punto por "Flujo espiratorio final de 0 a 180 l/min o mayor. OPCIONAL" para que no sea dirigido a una marca en específico.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
------------------	---------------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 347 - EETT - Ventilador

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 5.24: Donde dice "Flujo espiratorio máximo de 0 a 180 l/min o mayor" Consideramos que solicitar un rango es una gran limitante para la mayoría de los participantes, por ello rogamos por la modificación de este punto por "Flujo espiratorio máximo de 0 a 180 l/min o mayor. OPCIONAL" para que no sea dirigido a una marca en específico.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 348 - EETT - Ventilador

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 5.29: Donde dice "Despliegue de los siguientes bucles: – Presión / Volumen– Flujo / Volumen– Presión / Flujo– Volumen / CO2" Consideramos que no todas las marcas poseen esos cuatro parámetros, por ello Solicitamos la eliminación o que sea considerado como OPCIONAL el parámetro Volumen / CO2.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 349 - EETT - Monitor

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 3.9: Donde dice "Tendencias gráficas y numéricas de al menos 120 horas de datos de tendencias" Favor considerar como "Tendencias gráficas y numéricas de al menos 72 horas de datos de tendencias" Consideramos que a partir de esa cantidad de horas de tendencias gráficas y numéricas son suficientes para el almacenamiento de datos y para una mayor participación que se pueda considerar la modificación

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 350 - EETT - Monitor

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 3.20: Donde se menciona "Capacidad de visualización vía remota de curvas y tendencias desde cualquier dispositivo dentro y fuera de la Unidad Médica." Favor aclarar la capacidad a futuro.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se aclara que dicha especificación refiere a que el equipo debe contar con dicha función. Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 351 - EETT - Monitor

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
En el punto 4.1.2 " Forma o diseño de onda estándar y Cabrera" favor explicar a que hace referencia la palabra CABRERA o dejar como OPCIONAL. Modificar este punto por " Forma o diseño de onda estándar y Cabrera (opcional) " para no generar confusiones y tener mayor participación		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
La forma Cabrera se utiliza para reordenar las mediciones de ECG de 12 derivaciones, se utiliza para detectar infartos o isquemias, evalúa mejor la morfología de las ondas T y segmento ST. Se solicita ajustarse a las especificaciones técnicas solicitadas.		

Consulta 352 - EETT - Monitor

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
En el punto 4.1.11: Donde dice "Precisión ± 1 ppm o ± 1 %, el que sea superior." Solicitamos el aumento de la precisión para el ECG y para no generar confusiones que se pueda considerar lpm (latidos por minuto) ya que algunas marcas tienen esta unidad de medida. Favor considerar como "Precisión ± 2 ppm o lpm o ± 2 %, el que sea superior."		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 353 - EETT - Monitor

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
En el punto 4.2.3: Donde dice "Rango de medición de 0 a 100% con resolución del 1%" Favor considerar este punto como "Rango de medición de 0 a 100% con resolución del 3% o precisión +/-3% o mejor rango" con el fin de no limitar a ninguna marca		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 354 - EETT - Monitor

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
En el punto 4.1.10: Donde dice "Resolución 1 ppm" Favor considerar este punto como OPCIONAL porque consideramos que con la precisión que se solicita en el siguiente punto es suficiente para la exactitud. Favor considerar como "Resolución 1 ppm. OPCIONAL"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 355 - EETT - Monitor

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
En el punto 4.3.6: Donde dice "Resolución 1 rpm" Favor considerar este punto como OPCIONAL porque consideramos que con la precisión que se solicita en el siguiente punto es suficiente para la exactitud. Favor considerar como "Resolución 1 rpm. OPCIONAL"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 356 - EETT - Monitor

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 4.4.4: Donde dice "Resolución 0,1°C" Favor considerar este punto como OPCIONAL porque consideramos que con la precisión que se solicita en el siguiente punto es suficiente para la exactitud. Favor considerar como "Resolución 0,1°C. OPCIONAL"]

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 357 - EETT - Monitor

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 4.5.7: Donde dice "Resolución 1 mmHg o menor" Favor considerar este punto como OPCIONAL porque consideramos que con la precisión que se solicita en el punto anterior es suficiente para la exactitud. Favor considerar como "Resolución 1 mmHg o menor. OPCIONAL"

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 358 - EETT - Monitor

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 4.6.4: Donde dice " Resolución 1 mmHg o mejor" Favor considerar este punto como OPCIONAL porque consideramos que con la precisión que se solicita en el siguiente punto es suficiente para la exactitud. Favor considerar como " Resolución 1 mmHg o mejor. OPCIONAL"

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 359 - EETT - Monitor

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 4.6.6: Donde dice" Rango de medición del PPV de 0% al 50% o mayor" Favor considerar este punto como OPCIONAL debido a que no todos los equipos menciona un rango de porcentaje, por ello para mas participación considerar este punto como "Rango de medición del PPV de 0% al 50% o mayor.OPCIONAL"

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 360 - EETT - Monitor

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<p>En el punto 4.5.9: Donde dice "Rango de medición de la Frecuencia de Pulso de 30 lpm o menor a 250 lpm o mayor. Resolución de 1lpm o menor y precision menor o igual a +/- 3 lpm o +/- 3%" Consideramos que hubo una equivocación en este punto ya la medición de frecuencia de pulso en lpm no es parte de la presión invasiva y puede llegar a ser confusa para los participantes. Favor explicar este punto o ELIMINAR para no generar malas interpretaciones o que se modifique por OPCIONAL. " Rango de medición de la Frecuencia de Pulso de 30 lpm o menor a 250 lpm o mayor. Resolución de 1lpm o menor y precision menor o igual a +/- 3 lpm o +/- 3%. OPCIONAL"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
<p>Se aclara que la misma refiere a la medición de los latidos por minuto detectado por el manguito de presión, es una forma indirecta de medir el ritmo cardiaco basado en el flujo de sangre. Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 361 - item 3

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<p>Donde dice 3.10 Frecuencia de SIMV fsmv de 1 l/min o menor a 60 l/min o mayor favor verificar si no hay un error en la unidad de medida debe ser fsmv de 1 r/min o menor a 60 r/min</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
<p>Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.</p>		

Consulta 362 - item 3

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<p>Solicitan: 3.7 Presion baja, Plow o Pbaja de 0 cmH2O a 50 cmH2O o mayor Solicitamos diga: 3.7 Presion baja, Plow o Pbaja de 1 cmH2O a 50 cmH2O o mayor</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 363 - item N°3 - Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<p>Solicitan: 3.6 Presion alta, Phigh o Palta de 0 cmH2O a 100 cmH2O o mayor Solicitamos diga: Presion alta, Phigh o Palta de 15 cmH2O a 100 cmH2O o mayor</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 364 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
----------	-------------------	------------

3.3. Porcentaje de volumen por minuto VM% o MV% de 25% o menor a 350% o mayor Solicitamos que este punto sea opcional ya que corresponde al modo AVM de Bellavista o en su defecto solicitamos diga: Modo que permita programar un mínimo de Volumen Minuto objetivo (VM) para que el paciente permanezca en un modo de ventilación espontáneo

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
-----------	--------------------	------------

Existen varias marcas que cuentan con el este parámetro de control. Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 365 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
----------	-------------------	------------

8.15 Función captura de pantalla con almacenamiento de hasta 50 capturas y exportación de las capturas, solicitamos que este punto sea OPCIONAL

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 366 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
----------	-------------------	------------

8.13 Interfaz de comunicación RS-232, conector de llamada de enfermera, conector VGA, puerto USB y Ethernet Solicitamos que el puerto VGA sea opcional ya que esta interfaz de comunicación es habitual de los equipos antiguos , actualmente ya vienen con puerto HDMI para conexión a un monitor externo

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 367 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
----------	-------------------	------------

5.23 Flujo inspiratorio máximo de 0 a 300 l/min o mayor solicitamos diga Flujo inspiratorio máximo de 0 a 200 l/min o mayor

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 368 - ítem N°3 - Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
----------	-------------------	------------

5.21 Tiempo de inspiración Tinsp de 0 a 60 s o mayor solicitamos modificar por Tiempo de inspiración Tinsp de 0.1 a 60 s o mayor

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 369 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
----------	-------------------	------------

5.19 Constante del tiempo espiratorio del paciente Rcesp de 0 a 10 s o mayor. Solicitamos diga: Constante del tiempo espiratorio del paciente Rcesp de 0.10 o menos a 10 s o mayor

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 370 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
----------	-------------------	------------

5.16 Trabajo respiratorio WOB de 0 a 100 J/min o mayor. Solicitamos diga Trabajo respiratorio WOB de 0 a 20 J/min o mayor

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 371 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
----------	-------------------	------------

5.15 Porcentaje de fuga del 0 al 100% Solicitamos diga: 5.15 Monitoreo de Porcentaje de fuga del 20 al 100%

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 372 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
----------	-------------------	------------

5.14 Índice de respiración rápida y superficial RSBI de 0 a 9999 1/(min*L) Solicitamos permita monitoreo de Índice de respiración rápida y superficial RSBI de 0 a 3000 1/(min*L)

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 373 - Ítem 9 Mesa Quirúrgica

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
----------	-------------------	------------

En una parte de las especificaciones técnicas el Convocante solicita " 3.13 Panel de control de movimientos en la base del equipo."
Solicitamos respetuosamente al Convocante declarar OPCIONAL este punto.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 374 - Ítem 9 Mesa Quirurgica

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
En una parte de las especificaciones técnicas el Convocante solicita " 3.15 Control remoto de movimientos inalámbrico con toma de carga para instalación fija por la pared." Solicitamos respetuosamente al Convocante permitir la cotización de equipos con: Control remoto de movimientos alámbrico		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 375 - Ítem 9 Mesa Quirurgica

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
En una parte de las especificaciones técnicas el Convocante solicita " 3.16 Control remoto de movimientos inalámbrico con función cero "0" o "posición cero" Solicitamos respetuosamente al Convocante permitir la cotización de equipos con: Control remoto de movimientos alámbrico con función cero "0" o "posición cero		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 376 - Ítem 9 Mesa Quirurgica

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
En una parte de las especificaciones técnicas el Convocante solicita " 3.19 Carga total mínima (peso del paciente y accesorios): 360kg." Solicitamos respetuosamente al Convocante permitir la cotización de equipos con: Carga total mínima (peso del paciente y accesorios): 250kg.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 377 - Ítem 9 Mesa Quirurgica

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
En una parte de las especificaciones técnicas el Convocante solicita " 3.8 Control inalámbrico con soporte de carga para fijación en la pared." Solicitamos respetuosamente al Convocante permitir la cotización de equipos con: Control alámbrico		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 378 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
----------	-------------------	------------

ITEM 2. Monitor para transporte
En el punto 3.9: Donde dice "Tendencias gráficas y numéricas de al menos 120 horas de datos de tendencias" Favor considerar como "Tendencias gráficas y numéricas de al menos 72 horas de datos de tendencias" Consideramos que a partir de esa cantidad de horas de tendencias gráficas y numéricas son suficientes para el almacenamiento de datos y para una mayor participación que se pueda considerar la modificación

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 379 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
----------	-------------------	------------

ITEM 2. Monitor para transporte
En el punto 3.20: Donde se menciona "Capacidad de visualización vía remota de curvas y tendencias desde cualquier dispositivo dentro y fuera de la Unidad Médica. " Favor aclarar la capacidad a futuro.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se aclara que dicha especificación refiere a que el equipo debe contar con esta función. Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 380 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
----------	-------------------	------------

ITEM 2. Monitor para transporte
En el punto 4.1.10: Donde dice "Resolución 1 ppm" Favor considerar este punto como OPCIONAL porque consideramos que con la precisión que se solicita en el siguiente punto es suficiente para la exactitud. Favor considerar como "Resolución 1 ppm. OPCIONAL"

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 381 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
----------	-------------------	------------

ITEM 2. Monitor para transporte
En el punto 4.1.11: Donde dice "Precisión ± 1 ppm o ± 1 %, el que sea superior." Solicitamos el aumento de la precisión para el ECG y para no generar confusiones que se pueda considerar lpm (latidos por minuto) ya que algunas marcas tienen esta unidad de medida. Favor considerar como como "Precisión ± 2 ppm o lpm o ± 2 %, el que sea superior."

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
-----------	--------------------	------------

Para el Ítem 1 y 2 se tendrá en cuenta las Unidades ppm (pulsaciones por minuto) y lpm (latidos por minuto) como válidas.

Consulta 382 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
ITEM 2. Monitor para transporte En el punto 4.2.3: Donde dice "Rango de medición de 0 a 100% con resolución del 1%" Favor considerar este punto como "Rango de medición de 0 a 100% con resolución del 3% o precisión +/-3% o mejor rango" con el fin de no limitar a ninguna marca		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 383 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
ITEM 2. Monitor para transporte En el punto 4.3.6: Donde dice "Resolución 1 rpm" Favor considerar este punto como OPCIONAL porque consideramos que con la precisión que se solicita en el siguiente punto es suficiente para la exactitud. Favor considerar como "Resolución 1 rpm. OPCIONAL"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 384 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
ITEM 2. Monitor para transporte En el punto 4.4.4: Donde dice "Resolución 0,1°C" Favor considerar este punto como OPCIONAL porque consideramos que con la precisión que se solicita en el siguiente punto es suficiente para la exactitud. Favor considerar como "Resolución 0,1°C. OPCIONAL"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 385 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
ITEM 2. Monitor para transporte En el punto 4.5.7: Donde dice "Resolución 1 mmHg o menor" Favor considerar este punto como OPCIONAL porque consideramos que con la precisión que se solicita en el punto anterior es suficiente para la exactitud. Favor considerar como "Resolución 1 mmHg o menor. OPCIONAL"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 386 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
ITEM 2. Monitor para transporte En el punto 4.5.9: Donde dice "Rango de medición de la Frecuencia de Pulso de 30 lpm o menor a 250 lpm o mayor. Resolución de 1lpm o menor y precision menor o igual a +/- 3 lpm o +/- 3%" Consideramos que hubo una equivocación en este punto ya la medición de frecuencia de pulso en lpm no es parte de la presión invasiva y puede llegar a ser confusa para los participantes. Favor explicar este punto o ELIMINAR para no generar malas interpretaciones o que se modifique por OPCIONAL. " Rango de medición de la Frecuencia de Pulso de 30 lpm o menor a 250 lpm o mayor. Resolución de 1lpm o menor y precision menor o igual a +/- 3 lpm o +/- 3%. OPCIONAL"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Existen varias marcas que cuentan con este parámetro de control. Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 387 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
ITEM 2. Monitor para transporte En el punto 5.5: En donde dice " Peso del equipo menor o igual a 1,2kg (incluyendo baterías)" el peso solicitado es muy bajo para un monitor de transporte incluyendo batería para la mayoría de las marcas, por ello para que no sea dirigido a una marca en específico modificar este punto por " Peso del equipo menor o igual a 1,6kg o menor (incluyendo baterías)" para no limitar a los participantes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 388 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
ITEM 2. Monitor para transporte En el punto 5.7: Donde dice " Despliegue de al menos 13 formas de onda." Con el fin de no limitar a los participantes y permitir la participación de marcas potenciales. Favor considerar este punto como " Despliegue de al menos 12 formas de onda o mayor."		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 389 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
ITEM 2. Monitor para transporte En el punto 5.9: Donde dice "Tendencias de al menos 120 horas" Favor considerar como "Tendencias de al menos 72 horas" Consideramos que a partir de esa cantidad de horas de tendencias gráficas y numéricas son suficientes para el almacenamiento de datos y además que la unidad principal cuenta con la misma cantidad de tendencia, para una mayor participación que se pueda considerar la modificación		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 390 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
ITEM 2. Monitor para transporte En el punto 5.13: Donde dice "Protección al agua y polvo de grado IP44" Si bien algunos equipos pueden contar con cierto grado de protección contra agua y polvo, una exposición excesiva a estos elementos puede igualmente comprometer el funcionamiento del dispositivo. Por ello, consideramos que este requerimiento debería ser opcional, permitiendo la participación de una mayor cantidad de oferentes sin comprometer la calidad ni el desempeño del equipo en condiciones normales de uso. Favor considerar como "Protección al agua y polvo de grado IP44. OPCIONAL"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 391 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
ITEM 2. Monitor para transporte En el punto 5.14: Donde dice "Resistencia a caídas desde 1,2 metros" Si bien algunos equipos pueden contar con cierto grado de protección contra caída, una exposición de una altura X dependiendo del lugar puede comprometer el funcionamiento del dispositivo. Por ello, consideramos que este requerimiento debería ser opcional, permitiendo la participación de una mayor cantidad de oferentes sin comprometer la calidad ni el desempeño del equipo en condiciones normales de uso. Favor considerar este punto como "Resistencia a caídas desde 1,2 metros. OPCIONAL"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 392 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
ITEM 2. Monitor para transporte En el punto 5.16: Donde dice " Interfaz de la estación de acoplamiento: Un conector RJ45 Dos conectores USB Un conector VGA" No todos los equipos cuentan con estos tres conectores y cantidad. Consideramos que es un limitante para la mayoría de los participantes, por ello solicitamos la modificación por " Interfaz de la estación de acoplamiento: Un conector RJ45 Dos conectores USB Un conector VGA o al menos una de ellas"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 393 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
ITEM 2. Monitor para transporte En el punto 5.24: Donde dice " Resolución 1 ppm" Favor considerar este punto como OPCIONAL porque consideramos que con la precisión que se solicita en el siguiente punto es suficiente para la exactitud y además de que en la unidad principal se solicita lo mismo. Favor considerar como "Resolución 1 ppm. OPCIONAL"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 394 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
ITEM 2. Monitor para transporte En el punto 5.25: Donde dice "Precisión ± 1 ppm o ± 1 %, el que sea superior." Solicitamos el aumento de la precisión para el ECG y para no generar confusiones que se pueda considerar lpm (latidos por minuto) ya que algunas marcas tienen esta unidad de medida. Favor considerar como como "Precisión ± 2 ppm o lpm o ± 2 %, el que sea superior."		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 395 - Ítem 4 Aspirador de secreciones

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
En una parte de las especificaciones técnicas el Convocante solicita "3.5 Debe poseer 2 jarras transparentes graduadas de 4000 ml como mínimo hecha de policarbonato y autoclavable" Solicitamos respetuosamente al Concante permitir la cotización de equipos con: Debe poseer 2 jarras transparentes graduadas de 3000 ml como mínimo hecha de policarbonato y autoclavable		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 396 - Ítem 4 Aspirador de secreciones

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
-----------------	--------------------------	------------

En una parte de las especificaciones técnicas el Convocante solicita "4.2 Peso no mayor a 26 kg"
Solicitamos respetuosamente al Convocante permitir la cotización de equipos con:
Peso no mayor a 36 kg

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
------------------	---------------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 397 - Ítem 4 Aspirador de secreciones

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
-----------------	--------------------------	------------

En una parte de las especificaciones técnicas el Convocante solicita "4.11 Reservorio: 2 (dos) jarras de policarbonato de 4000ml + 2 (dos) jarras de 2000m"
Solicitamos respetuosamente al Concante permitir la cotización de equipos con:
Reservorio: 2 (dos) jarras de policarbonato de 3000ml + 2 (dos) jarras de 2000m

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
------------------	---------------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 398 - Ítem 4 Aspirador de secreciones

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
-----------------	--------------------------	------------

En una parte de las especificaciones técnicas el Convocante solicita "5.1 1 (Un) juego de jarra de policarbonato extra (2 de 4000ml y 2 de 2000ml)"
Solicitamos respetuosamente al Concante permitir la cotización de equipos con:
1 (Un) juego de jarra de policarbonato extra (2 de 3000ml y 2 de 2000ml)

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
------------------	---------------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 399 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
-----------------	--------------------------	------------

ITEM 2. Monitor para transporte
En el punto 5.29: Donde dice "Rango de medición de 0 a 100% con resolución del 1%" Favor considerar este punto como "Rango de medición de 0 a 100% con resolución del 3% o precisión +/-3% o mejor rango" con el fin de no limitar a ninguna marca

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
------------------	---------------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 400 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<p>En el punto 5.31: Donde dice " Medición de frecuencia de pulso entre 20 ppm o menor a 300 ppm o mayor, resolución de 1 ppm y precisión de ± 3 ppm o mejor" Favor considerar para no limitar a ningún participante por " Medición de frecuencia de pulso entre 30 ppm o menor a 300 ppm o mayor, resolución de 3 ppm OPCIONAL y precisión de ± 3 ppm o mejor" debido a que la mayoría de las marcas solo menciona precisión en vez de resolución.</p> <p>ITEM 2. Monitor para transporte</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 401 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<p>ITEM 2. Monitor para transporte</p> <p>En el punto 5.35: Donde dice " Rango de medición de 0 a 200 rpm o mayor" Para no limitar a ningún participante solicitamos la modificación por " Rango de medición de 0 a 150 rpm o mayor" sin afectar la funcionalidad del equipo</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 402 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<p>ITEM 2. Monitor para transporte</p> <p>En el punto 5.39: Donde dice " Rango de medición y alarma de 0 a 50 °C" La mayoría de las marcas cuentan con un rango menor y por ello para no afectar a ningún participante favor considerar como " Rango de medición y alarma de 0 a 50 °C +/-5°C"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 403 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<p>ITEM 2. Monitor para transporte</p> <p>En el punto 5.42: Donde dice " Modos para la toma de presión: Manual, Autom, STAT, Secuencia" No todas las marcas diponen de todos los modos y para que no sea un limitante para la mayoría de las marcas, favor considerar como " Modos para la toma de presión: Manual, Autom, STAT, Secuencia o al menos 3 de ellas"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
<p>Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 404 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
ITEM 2. Monitor para transporte En el punto 5.47: Donde dice " Rango de medición De -50 a 360 mmHg o mejor rango" Favor considerar este punto como " Rango de medición De -50 a 300 mmHg o mejor rango" Para no limitar a ningún participante, ya que el rango ofrecido es adecuando clínicamente		
Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 405 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
ITEM 2. Monitor para transporte En el punto 5.48: Donde dice "Resolución 1 mmHg o menor" Favor considerar este punto como OPCIONAL porque consideramos que con la precisión que se solicita en el punto siguiente es suficiente para la exactitud. Favor considerar como "Resolución 1 mmHg o menor. OPCIONAL"		
Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 406 - ÍTEM 3 VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
Para el Ítem 3 Ventilador Pulmonar de alta complejidad en el punto 3.2 Respecto a la especificación técnica que indica: "Volumen Corriente (ml). Límite inferior 2 o menor. Límite superior 4000 o mayor." Solicitamos respetuosamente a la convocante que considere modificarla de la siguiente manera: "Volumen Corriente (ml). Límite inferior 2 o menor. Límite superior 3000 o mayor." La mayoría de los ventiladores pulmonares de alta gama disponibles en el mercado, incluyendo los aptos para pacientes neonatales, pediátricos y adultos, ofrecen un rango de volumen corriente que llega hasta los 3000 ml, siendo suficiente para cubrir las necesidades clínicas habituales. Establecer un límite superior de 4000 ml es contra fisiológico. Ej. si suponemos una relación de 10ml por kg, estaríamos tratando de ventilar un paciente de 400kg, es totalmente incoherente el pedido, hasta se podría tratar de una estrategia de limitación a oferentes y favorecer a ciertas marcas conocidas ya por la convocante. Destacamos nuevamente que esto podría restringir la participación de equipos técnicamente adecuados y clínicamente seguros, limitando la concurrencia.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 407 - ÍTEM 3 VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<p>Para el Ítem 3 Ventilador Pulmonar en el punto 3.5 En relación con la especificación técnica: "Presión Inspiratoria (cm H₂O): de 1 o menor a 100 o mayor" Solicitamos amablemente a la convocante que considere modificarla por: "Presión Inspiratoria (cm H₂O): de 1 o menor a 80 o mayor" El rango propuesto de hasta 80 cm H₂O es adecuado y suficiente para la ventilación segura y efectiva de pacientes neonatales y pediátricos, que son el grupo objetivo del equipo en cuestión. Superar este valor no solo es innecesario, sino que fuera del rango fisiológico en cualquier situación patológica clínica. Además de estar limitando innecesariamente la participación de equipos que puedan suplementar las necesidades de los servicios del hospital.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
<p>Se aclara que los parámetros que definen el tipo de paciente (neonatal, pediátrico, adulto) se basan en el peso y/o estatura del paciente, en esta Institución se reciben pacientes desde su nacimiento hasta los 18 años con 364 días. En dicho margen existen pacientes con peso y altura equivalente a un adulto. Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 408 - ÍTEM 3 VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<p>Para el Ítem 3 Ventilador Pulmonar en el punto 3.6 donde dice "Presión alta, P_{high} o P_{alta}: de 0 cmH₂O a 100 cmH₂O o mayor." Solicitamos a la convocante que dicha especificación sea modificada a: "Presión alta, P_{high} o P_{alta}: de 0 cmH₂O a 80 cmH₂O o mayor." El rango propuesto de hasta 80 cm H₂O es adecuado y suficiente para la ventilación segura y efectiva de pacientes neonatales y pediátricos, que son el grupo objetivo del equipo en cuestión. Superar este valor no solo es innecesario, sino que fuera del rango fisiológico en cualquier situación patológica clínica. Además de estar limitando innecesariamente la participación de equipos que puedan suplementar las necesidades de los servicios del hospital.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
<p>Se aclara que los parámetros que definen el tipo de paciente (neonatal, pediátrico, adulto) se basan en el peso y/o estatura del paciente, en esta Institución se reciben pacientes desde su nacimiento hasta los 18 años con 364 días. En dicho margen existen pacientes con peso y altura equivalente a un adulto. Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 409 - ÍTEM 3 VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<p>Para el Ítem 3 Ventilador Pulmonar en el punto 3.8 donde menciona "Límite inferior de la presión negativa P_{limit neg}: de -30 a 0 cmH₂O o mejor rango." Solicitamos respetuosamente a la convocante que considere modificarla a: "Límite inferior de la presión negativa P_{limit neg}: de -20 a 0 cmH₂O o mejor rango." Esta solicitud se basa en que, para pacientes neonatales y pediátricos, un límite inferior de -20 cmH₂O es más seguro y adecuado. Este rango permite una ventilación efectiva y protege la delicada anatomía respiratoria de estos pacientes, evitando presiones negativas excesivas que podrían generar complicaciones. Por tanto, ajustar esta especificación favorece la seguridad y el desempeño clínico del equipo destinado a esta población.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
<p>Se aclara que los parámetros que definen el tipo de paciente (neonatal, pediátrico, adulto) se basan en el peso y/o estatura del paciente, en esta Institución se reciben pacientes desde su nacimiento hasta los 18 años con 364 días. En dicho margen existen pacientes con peso y altura equivalente a un adulto. Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 410 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
ITEM 3: VENTILADOR PULMONAR. En el punt 9.14: Donde dice " Al menos 3 (tres) accesorios completos para nebulización reutilizable(compatibles con el equipo y los circuitos pacientes de este ítem)." Solicitamos que para evitar contaminación se considere como DESCARTABLE y no limitar a los participantes considerar como " Al menos 5 (cinco) accesorios completos para nebulización descartable(compatibles con el equipo y los circuitos pacientes de este ítem)."		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 411 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
ITEM 3: VENTILADOR PULMONAR. En el punto 3.38: Donde dice "Herramienta para determinación de la PEEP óptima según la curva de Presión-Volumen" Recomendamos que es mejor para el personal médico tener una herramienta para titulación del PEEP a la mejor compliance que es una mejor herramienta. Favor considerar esta modificación por "Herramienta para determinación de la PEEP óptima según la curva de Presión-Volumen O herramienta para titulación del PEEP a la mejor compliance" Para no limitar a ningún participante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 412 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
ITEM 3: VENTILADOR PULMONAR. En el punto 3.30: Donde dice " Función de suspiro con aumento de la PEEP, intervalo y ciclos programables" Favor explicar a que se están con FUNCIÓN SUSPIO CON AUMENTO DE LA PEEP o considerar todo este punto como OPCIONAL para no generar confusiones. Modificar por " Función de suspiro con aumento de la PEEP, intervalo y ciclos programables. OPCIONAL"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
La función de suspiro con aumento de la PEEP se refiere a la técnica utilizada para evitar un colapso alveolar, es una inspiración artificial con mayor volumen corriente o presión que simula los suspiros espontáneos. Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 413 - ÍTEM 3 VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<p>Para el Ítem 3 Ventilador Pulmonar en el punto 3.22 La especificación actual indica: "Nivel de presión de soporte (cm H₂O): límite inferior 0. Límite superior 100 o mayor." Se solicita a la convocante considerar la siguiente modificación: "Nivel de presión de soporte (cm H₂O): límite inferior 0. Límite superior 80 o mayor."</p> <p>El rango propuesto de hasta 80 cm H₂O es adecuado y suficiente para la ventilación segura y efectiva de pacientes neonatales y pediátricos, que son el grupo objetivo del equipo en cuestión. Superar este valor no solo es innecesario, sino que fuera del rango fisiológico en cualquier situación patológica clínica. Además de estar limitando innecesariamente la participación de equipos que puedan suplementar las necesidades de los servicios del hospital.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
<p>Se aclara que los parámetros que definen el tipo de paciente (neonatal, pediátrico, adulto) se basan en el peso y/o estatura del paciente, en esta Institución se reciben pacientes desde su nacimiento hasta los 18 años con 364 días. En dicho margen existen pacientes con peso y altura equivalente a un adulto. Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 414 - ÍTEM 3 VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<p>Para el Ítem Ventilador Pulmonar en el punto 3.35 en la Especificación actual: "Medición de SpO₂ con monitorización de saturación de oxígeno, onda pletismográfica, indicador de perfusión, índice de perfusión, frecuencia de pulso y límites de alarmas de SpO₂" Solicitamos amablemente a la convocante que dicha funcionalidad sea considerada como OPCIONAL. Dicha solicitud hace referencia a que la inclusión obligatoria de todos estos parámetros dentro del ventilador puede resultar excesiva, considerando que la medición de SpO₂ y señales derivadas se realiza de forma habitual a través de sistemas de monitoreo independientes. En el caso de equipos orientados a pacientes neonatales y pediátricos, es preferible priorizar funcionalidades propias de la ventilación avanzada. Al establecer esta característica como OPCIONAL, se amplía la posibilidad de participación de ventiladores clínicamente aptos sin comprometer la seguridad ni la eficacia del tratamiento.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
<p>Se aclara que los parámetros que definen el tipo de paciente (neonatal, pediátrico, adulto) se basan en el peso y/o estatura del paciente, en esta Institución se reciben pacientes desde su nacimiento hasta los 18 años con 364 días. En dicho margen existen pacientes con peso y altura equivalente a un adulto. Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 415 - ÍTEM 3 VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<p>Para el Ítem 3 Ventilador Pulmonar en el punto 3.39 La especificación indica: "Software de representación del proceso inspiratorio y espiratorio pulmonar a través de imagen."</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que esta característica sea considerada como OPCIONAL.</p> <p>El software de representación gráfica del ciclo respiratorio es una herramienta visual complementaria, útil en ciertos contextos, pero no esencial para garantizar una ventilación segura y eficaz, especialmente en pacientes neonatales y pediátricos. En este tipo de pacientes, los parámetros ventilatorios clave suelen ser monitoreados de forma numérica, con curvas fisiológicas, herramientas de evaluaciones ventilatorias y no mediante una "gráfica" que indica los ciclos de inspiración y espiración. El uso de representaciones gráficas no es una condición determinante para la atención clínica, sino que es una herramienta de bloqueo de especificaciones técnicas como las marcas Bella Vista representada por DYSA. Establecer esta funcionalidad como obligatoria puede limitar la participación de equipos técnicamente adecuados, especialmente aquellos diseñados específicamente para estos pacientes neonatales y pediátricos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
<p>Se aclara que los parámetros que definen el tipo de paciente (neonatal, pediátrico, adulto) se basan en el peso y/o estatura del paciente, en esta Institución se reciben pacientes desde su nacimiento hasta los 18 años con 364 días. En dicho margen existen pacientes con peso y altura equivalente a un adulto. Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 416 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<p>ITEM 3: VENTILADOR PULMONAR.</p> <p>En el punto 3.31: Donde dice " Ventilación en apnea por control de volumen y presión compatibles con la ventilación" consideramos que este punto puede llegar a limitar a los participantes debido a que la marca puede llegar a tener otro nombre como parámetro, por ello solicitamos la modificación por " Ventilación en apnea por control de volumen y presión compatibles con la ventilación O PRVC"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
<p>Siempre que el equipo cumpla con las funciones del modo ventilatorio solicitado en las especificaciones técnicas, el mismo será aceptado. Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 417 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<p>ITEM 3: VENTILADOR PULMONAR.</p> <p>En el punto 3.32: Donde dice " Ventilación en apnea por control de volumen con volumen corriente, frecuencia respiratoria y tiempo de inspiración programables." consideramos que este punto puede llegar a limitar a los participantes debido a que la marca puede llegar a tener otro nombre como parámetro, por ello solicitamos la modificación por " Ventilación en apnea por control de volumen con volumen corriente, frecuencia respiratoria y tiempo de inspiración programables O VTapn O RRapn"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
<p>Siempre que el equipo cumpla con las funciones del modo ventilatorio solicitado en las especificaciones técnicas, el mismo será aceptado. Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 418 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
ITEM 3: VENTILADOR PULMONAR. ITEM 3: En el punto 3.33: Donde dice " Función de mejora de la sincronización entre el paciente y el ventilador pulmonar durante todo el ciclo de la ventilación con ajuste automático de parámetros" Consideramos que este punto puede llegar a limitar a los participantes debido a que la marca puede llegar a tener otro nombre como parámetro, por ello solicitamos la modificación por " Función de mejora de la sincronización entre el paciente y el ventilador pulmonar durante todo el ciclo de la ventilación con ajuste automático de parámetros O SIMV"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
Siempre que el equipo cumpla con la función solicitada en las especificaciones técnicas, el mismo será aceptado. Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 419 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
• ITEM 8 En el punto 3.1.14, donde dice: Caudalímetro auxiliar de cánula nasal de alto flujo, con control del flujo de 3 l/m o menor a 95 l/m o mayor y del porcentaje de oxígeno. Solicitamos a la convocante poder cotizar equipos con caudalímetros de hasta 15 lpm ya que son los valores convencionales de estos dispositivos, y dejar el alto flujo como opcional ya que solo el equipo de la marca Mindray cumple con este punto. Se solicita: Caudalímetro auxiliar de cánula nasal, con control del flujo de 3 l/m o menor a 15 l/m o mayor y del porcentaje de oxígeno.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 420 - ÍTEM 3 VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
Para el Ítem 3 Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad en el punto 8.3 La especificación actual indica: "Sensor de O ₂ de tipo paramagnético". Solicitamos amablemente a la convocante que esta especificación sea considerada como "Sensor de O ₂ de tipo paramagnético o Celda de oxígeno electroquímica" En general, las celdas electroquímicas son preferibles para mediciones de oxígeno de alta precisión y bajo nivel (trazas) debido a su simplicidad y bajo costo, mientras que las celdas paramagnéticas son mejores para mediciones generales de oxígeno, especialmente en aplicaciones industriales, debido a su larga vida útil y menor necesidad de mantenimiento.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 421 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<ul style="list-style-type: none"> ITEM 8 En el punto 3.1.17, donde dice: Interfaz del equipo: Conector RJ45 Conectores USB Conector HDMI Conector RS-232 Solicitamos dejar la opción HDMI como opcional para de esta manera dar mayor participación dentro del llamado y no orientar a una marca en específico. Se solicita: Interfaz del equipo: Conector RJ45 Conectores USB Conector HDMI. OPCIONAL Conector RS-232 		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 422 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<ul style="list-style-type: none"> ITEM 8 En el punto 4.10, donde dice: Ventilación con liberación de presión de las vías respiratorias (BIPAP). Para garantizar la libre competencia y evitar que se favorezca a una marca específica, se solicita que este punto sea opcional, dado que actualmente solo Mindray cumple con esta especificación. Restringir la selección de equipos con esta condición limita la participación de otras marcas en igualdad de condiciones, lo que contraviene los principios de competencia justa y diversidad de opciones en el mercado. Es fundamental que se brinden oportunidades equitativas a todos los fabricantes. 		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 423 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<ul style="list-style-type: none"> ITEM 8 En el punto 4.12, donde dice: Ventilación de liberación de presión de las vías respiratorias (APRV). Apelando a la buena voluntad, la libre competencia y evitar privilegios para una marca en específico, se propone que este requisito sea opcional. Actualmente, solo Mindray lo cumple, lo que restringe la participación equitativa de otros fabricantes y va en contra de la diversidad en el mercado. Es crucial garantizar igualdad de condiciones para todos. 		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 424 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<ul style="list-style-type: none">ITEM 8 En el punto 4.13, donde dice: Ventilación para reclutamiento pulmonar en una etapa y varias etapas. Solicitamos a la convocante permita cotizar equipos con una de las dos formas de reclutamiento para de esta manera poder tener una mayor participación de los oferentes. Se solicita: Ventilación para reclutamiento pulmonar en una etapa o varias etapas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 425 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<ul style="list-style-type: none">ITEM 8 En el punto 4.16, donde dice: BIS. Teniendo en cuenta que lo que se trata de medir es la profundidad anestésica, solicitamos que sea BIS o similar ya que el BIS corresponde a una marca en específico y cada fabricante posee diferente denominación a este tipo de medición. Solicitamos BIS o similar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 426 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<ul style="list-style-type: none">Ítem 8 En el punto 4.21, donde dice: Control de PEEP electrónico e integrado con rango de 3 cmH2O o menor a 45 cmH2O y desactivada. Solicitamos considerar valores fisiológicos ya que una PEEP superior a 30 ya representa un riesgo para el paciente ya que le puede ocasionar barotrauma y sirve solo para direccionar a una marca en específico.		
Se solicita: Control de PEEP electrónico e integrado con rango de 3 cmH2O o menor a 30 cmH2O y desactivada.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 427 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<ul style="list-style-type: none">Item 8. En el punto 4.23, donde dice: Presión de soporte: Apagado, de 4 cmH2O o menor a 55 cmH2O o mayor. Solicitamos poder cotizar equipos con presión de soporte hasta 50 ya que no representa una diferencia considerable y de esta manera permitir una mayor cantidad de oferentes.		
Se solicita: Presión de soporte: Apagado, de 4 cmH2O o menor a 50 cmH2O o mayor.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 428 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
----------	-------------------	------------

• Ítem 8. En el punto 4.24, donde dice: Flujo de inspiración máximo de 170 l/min o mayor.
Solicitamos considerar en este requerimiento un flujo máximo de 120 l/min o mayor, ya que un flujo superior a 120 cambia el sistema de flujo en el paciente, generando flujo turbulento en los alveolos lo que termina en hipoventilación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 429 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
----------	-------------------	------------

• Ítem 8, En el punto 4.26, consideramos que para obtener una mayor cantidad de oferentes se puedan cotizar equipos con ventana de activación de 6% o menor a 50% o mayor.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 430 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
----------	-------------------	------------

• Ítem 8. En el punto 4.24, donde dice: Trigger por flujo desde 0,3 l/min o menor a 13 l/min o mayor. Trigger por presión desde -15 cmH2O a -1 cmH2O o mejor rango.
Solicitamos los requerimientos: Trigger de flujo Apagado, 0.2 o menor - 10 o mayor l/min. Trigger de presión de 0.4 o menor - 10 o mayor cmH2O. Esto, ya que un valor superior a 10 significa mayor esfuerzo ventilatorio del paciente y prácticamente apagar el trigger, puesto que valores tan altos, deben vencer completamente el peep programado y generar presiones negativas, lo cual en ventilación mecánica que es presión positiva es un riesgo de generar traumatismos pulmonares como atelectasias.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 431 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
----------	-------------------	------------

• Ítem 8, En el punto 4.27, donde dice: Presión inspiratoria de 4 cmH2O o menor a 78 cmH2O o mayor.
Solicitamos considerar valores fisiológicos ya que una presión inspiratoria muy alta ya representa un riesgo para el paciente ya que le puede ocasionar barotrauma y sirve solo para direccionar a una marca en específico.
Se solicita: Presión inspiratoria de 4 cmH2O o menor a 70 cmH2O o mayor.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 432 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<ul style="list-style-type: none"> Item 8, En el punto 4.30, consideramos que para obtener una mayor cantidad de oferentes se puedan cotizar equipos con Nivel de activación de espiración de 6% o menor a 50% o mayor. 		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 433 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<ul style="list-style-type: none"> ITEM 8. En el punto 4.33, donde dice: Nivel de presión alto de 4 cmH2O o menor a 75 cmH2O o mayor. Solicitamos considerar como opcional ya que solo Mindray cumple con este requerimiento y apelamos a la libre competencia. 		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 434 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<ul style="list-style-type: none"> ITEM 8. En el punto 4.37: Porcentaje de la ventilación por minuto del 30% o menor al 340% o mayor. Solicita considerar equipos con porcentajes desde 50% o menores así dar mayor participación de oferentes hasta 200% o mayor y de esta forma solicitar valores más acordes a una ventilación pulmonar protectora y fisiológica. 		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 435 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<ul style="list-style-type: none"> ITEM 8. Solicitamos considerar el punto 4.39 como opcional ya que existen tecnologías las cuales no cuentan con retenciones manuales de inspiración y exhalación pero de igual manera se miden de forma automática la presión meseta y se puede modificar la exhalación con la relación I:E o el tiempo exhalatorio. 		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 436 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<ul style="list-style-type: none"> ITEM 8. Solicitamos a la convocante considerar como opcional el punto 5.10 y de esta manera poder tener mayor cantidad de oferentes, ya que el trabajo respiratorio no es un parámetro clave en la ventilación del paciente. 		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 437 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<ul style="list-style-type: none"> ITEM 8. En el punto 4.34, donde dice: Nivel de presión bajo de 4 cmH2O o menor a 45 cmH2O o mayor. Esto se refiere a un valor de BIPAP, teniendo en cuenta que un solo fabricante en el mercado cumple con esta especificación técnica solicitamos este punto sea considerado como opcional. Lo mismo para los puntos 4.35 y 4.36. 		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 438 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<ul style="list-style-type: none"> ITEM 8. En el punto 4.47 solicitamos considerar como opcional este punto ya que lo convencional y lo que no compromete la buena ventilación del paciente es el modo de silenciar alarmas y no así interrupciones breves de la ventilación y del flujo de gas fresco lo cual puede resultar extremadamente peligroso para el paciente. 		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 439 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<ul style="list-style-type: none"> ITEM 8. En el punto 7.1 donde dice: Monitor modular de la misma marca que la maquina de anestesia, solicitamos se puedan ofertar monitores modulares de una marca distinta a la máquina de anestesia, ya que existen marcas con mayores prestaciones que los monitores con los que vienen las máquinas de anestesia y de esta forma también se pueden tener mayor cantidad de oferentes. 		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 440 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<ul style="list-style-type: none"> ITEM 8. En el punto 5.16 pedimos a la convocante poder considerar el punto como opcional ya que de esta manera se podrán tener mayores opciones de oferentes sin comprometer la calidad de la ventilación del paciente. 		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 441 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<ul style="list-style-type: none"> ITEM 8. En el punto 5.15 solicitamos a la convocante poder cotizar equipos con medición en ml de agentes anestésicos. 		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 442 - ÍTEM 3 VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
----------	-------------------	------------

Para el Ítem 3 Ventilador Pulmonar en el punto 3.40 La especificación establece: "Cálculo de ventilación alveolar." Solicitamos respetuosamente a la convocante que esta característica sea considerada como OPCIONAL. El cálculo de la ventilación alveolar es una función complementaria que no está presente en todos los modelos de ventiladores, ya que depende del software específico de ciertas marcas. Su exigencia como requisito obligatorio limita la participación de otros posibles oferentes que presentan equipos técnicamente adecuados, seguros y plenamente funcionales, pero que no incluyen esta función de manera integrada. Considerarla como opcional ampliaría la concurrencia sin comprometer la eficacia clínica del equipo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 443 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
----------	-------------------	------------

• ITEM 8. En el punto 7.2 Pantalla de 15,6 pulgadas como mínimo de resolución mínima 1920 x 1080, solicitamos se puedan cotizar monitores con pantalla de 15 pulgadas como mínimo de resolución mínima 1280 x 768, que son valores para la mayoría de los monitores multiparamétricos del mercado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 444 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
----------	-------------------	------------

• ITEM 8. En relación al punto 7.9, que indica "Tendencias gráficas y numéricas de al menos 120 horas de datos de tendencias con una resolución de no menos de 1 minuto", solicitamos que se permita la cotización de monitores con tendencias gráficas y numéricas de al menos 72 horas, considerando que su uso estará destinado a procedimientos quirúrgicos. Esta adecuación técnica no compromete la funcionalidad requerida para dicha aplicación clínica y amplía las posibilidades de participación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 445 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
----------	-------------------	------------

• Item 8. En el punto 7.3, donde se establece "Pantalla a color mediante tecnología LCD con ángulo de visualización superior a 160°", solicitamos que la especificación "ángulo de visualización superior a 150°" sea considerada como requisito opcional y que se reemplace por la expresión "amplio ángulo de visualización". Ya que el ángulo de visualización que consideramos de la pantalla no se especificar en ningún manual de las marcas y es un valor meramente objetivo que solo sirve para dirigir el llamado a una marca.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 446 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<ul style="list-style-type: none">ITEM 8. En relación al punto 7.5, que establece “Peso del equipo menor o igual a 6 kg (excluyendo módulos, baterías, accesorios u otros componentes extra al equipo)”, solicitamos que, considerando el tamaño del monitor requerido, se acepte un peso de hasta 7 kg bajo las mismas condiciones de exclusión. Esta modificación permitiría la mayor participación de modelos técnicamente aptos que cumplen con el resto de los requisitos funcionales y clínicos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 447 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<ul style="list-style-type: none">ITEM 8. En referencia al punto 7.10, que establece “Capacidad de almacenamiento de 900 eventos, incluidas alarmas de parámetros, eventos de arritmias, alarmas técnicas, etc.”, solicitamos que se permita la cotización de monitores con capacidad de almacenamiento de al menos 500 eventos bajo las mismas condiciones. Dado que el equipo estará destinado a uso en quirófano y no en terapia intensiva, esta capacidad resulta adecuada para el contexto clínico previsto y permite ampliar la oferta disponible de modelos técnicamente aptos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 448 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<ul style="list-style-type: none">ITEM 8. Respecto al punto 7.11, que establece “Capacidad de almacenamiento de 900 conjuntos de mediciones de PANI”, solicitamos que se permita cumplir con el almacenamiento de las mediciones de PANI dentro del mismo período de almacenamiento de las tendencias, sin limitarlo específicamente a 500 conjuntos. Esta adecuación técnica resulta razonable considerando que las tendencias ya registran los valores de PANI en forma continua, y permite considerar equipos que cumplen funcionalmente con este requerimiento sin imponer una restricción numérica cerrada.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 449 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<ul style="list-style-type: none">ITEM 8. Con relación al punto 7.13, que establece “Capacidad de almacenamiento de los resultados de la interpretación de ECG de 12 derivaciones en reposo de al menos 18 conjuntos”, solicitamos que dicha especificación sea considerada como opcional. Esto permitiría la participación de modelos que, aunque no almacenen específicamente 18 conjuntos de ECG en reposo, solicitamos que la tendencia registre hasta al menos por 72 horas, así satisfacen los requerimientos funcionales del entorno quirúrgico o de monitoreo donde se prevé su utilización.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2025
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 450 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<ul style="list-style-type: none">ITEM 8. Con respecto al punto 8.3.4, donde se indica "Velocidad de barrido de 3 mm/s, 6,25 mm/s, 12,5 mm/s, 25 mm/s o 50 mm/s", solicitamos que se modifique a: "Velocidad de barrido de 6,25 mm/s, 12,5 mm/s, 25 mm/s o 50 mm/s", dado que la velocidad de 3 mm/s no es utilizada en registros respiratorios y su inclusión restringe innecesariamente la participación de modelos técnicamente válidos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 451 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<ul style="list-style-type: none">ITEM 8, Con respecto al punto 7.22, que menciona los modos de funcionamiento: "Modo de monitorización, Modo de privacidad, Modo noche y Modo en espera", solicitamos se aclare específicamente a qué se refieren los modos de privacidad y modo en espera. Solicitamos que se soliciten los modos: Modo de monitorización, Modo OCRG, Modo noche O DORMIR y Modo NÚMEROS GRANDES.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 452 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<ul style="list-style-type: none">ITEM 8. Con respecto al punto 8.4.6, que indica "Frecuencia de renovación igual o menor a 1 segundo", solicitamos que se permita ofertar monitores con una frecuencia de renovación igual o menor a 10 segundos en promedio. Esta modificación permite considerar equipos técnicamente aptos cuyo comportamiento en la visualización de parámetros clínicos es compatible con el uso previsto, sin restringir innecesariamente la participación de modelos que cumplen con los estándares operativos habituales. O en su defecto dejar el punto como opcional.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 453 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<ul style="list-style-type: none">ITEM 8. Con relación al punto 8.4.3, que indica "Rango de medición y alarma de 0 a 50 °C", solicitamos que dicho parámetro sea corregido a "Rango de medición de 0 a 45 °C o mayor", dado que este rango representa la especificación común en la mayoría de los monitores actualmente disponibles en el mercado. Esta adecuación permitirá una mayor competitividad sin afectar la funcionalidad del equipo en el entorno clínico previsto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 454 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<ul style="list-style-type: none"> ITEM 8. Respecto al punto 8.3.5, que indica "Rango de medición de la frecuencia respiratoria de 0 a 200 rpm o mayor", solicitamos se modifique a "Rango de medición de 0 a 150 rpm o mayor", en virtud de que dicho valor representa el rango máximo disponible en los monitores clínicos actualmente ofrecidos en el mercado. Esta corrección permite asegurar una competencia técnica realista sin comprometer la funcionalidad requerida. 		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 455 - ÍTEM 3 VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<p>Para el Ítem 3 Ventilador Pulmonar en el punto 3.40 La especificación establece: "Cálculo de ventilación alveolar." Solicitamos respetuosamente a la convocante la aclaración de esta funcionalidad, ya que no se especifica si se requiere como un cálculo automático integrado al equipo, como un valor estimado, o si es aceptable obtenerlo a través de monitoreo externo o mediante intervención del personal clínico. Esta precisión es importante, dado que no todos los equipos incluyen esta función de forma nativa, y su exigencia sin mayor detalle podría restringir la participación de equipos técnicamente aptos y clínicamente adecuados.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
Se aclara que el calculo de ventilación alveolar hace referencia al calculo del espacio muerto alveolar, al indice de oxigenación, al volumen de ventilación alveolar entre otros parámetros fisiologicos del paciente, el mismo puede ser calculado introduciendo datos de la gasometría arterial (PaCO2 y paO2) introducida por el personal médico, el mismo calculo debe ser mostrado en el Ventilador Pulmonar. Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 456 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<ul style="list-style-type: none"> ITEM 8. En el punto 8.6.3 donde dice: Rango de medición De -50 o menor a 360 mmHg o mayor. Solicitamos a la convocante tener rangos acordes al parámetro solicitado y no que solo cumplan con la función de dirigir el llamado a una marca en particular por ello, Solicitamos: Rango de medición De -50 o menor a 300 mmHg o mayor 		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 457 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025
<ul style="list-style-type: none"> ITEM 8. En el punto 8.5.3 donde solicita: Intervalos de repetición del modo Autom 1, 2, 2,5, 3, 5, 10, 15, 20, 30, 60, 90, 120, 180, 240 o 480 min. <p>Pedimos encarecidamente a la convocante solicitar como mínimo: 1 min, 2 min, 2,5 min, 5 min, 10 min, 15 min, 30 min, 60 min, 120 min, 240 min, 480 min. Ya que los otros valores no son comúnmente utilizados y está siendo factor de dirección en la adquisición a una marca en particular.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
Se solicita Ajustarse a lo solicitado en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 458 - Ítem N° 2 Monitor multiparamétrico con módulo de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	30-06-2025
3.5 Peso del equipo menor o igual a 8 kilos (incluyendo modulos, baterias, accesorios o cualquier otro componente extra al equipo) ¿Se podría considerar menor o igual a 10 kilos?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 459 - Ítem N° 2 Monitor multiparamétrico con módulo de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	30-06-2025
4.1.4 Detección de por lo menos 20 arritmias ¿Se podría cotizar con al menos 16 tipos de arritmias?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 460 - Ítem N° 2 Monitor multiparamétrico con módulo de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	30-06-2025
4.5.9 Rango de medición de la Frecuencia de Pulso de 30 lpm o menor a 250 lpm o mayor ¿Se podría cotizar de 40 lpm o menor a 250 lpm o mayor?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 461 - Ítem N° 2 Monitor multiparamétrico con módulo de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	30-06-2025
4.6.3 Rango de medición De -50 o menor a 360 mmHg o mayor ¿Se podría cotizar -50 o menor a 300 mmHg o mayor?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 462 - Ítem N° 2 Monitor multiparamétrico con módulo de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	30-06-2025
5.2 Pantalla de 3,5 pulgadas como mínimo de resolución mínima 1280 x 720 pixeles ¿Se podría cotizar con resolución mínima 800x400 píxeles?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 463 - Ítem N° 2 Monitor multiparamétrico con módulo de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	30-06-2025
----------	-------------------	------------

5.5 Peso del equipo menor o igual a 1,2kg (incluyendo baterías) ¿Se podría cotizar menor o igual a 1,5kg?

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 464 - Ítem N° 2 Monitor multiparamétrico con módulo de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	30-06-2025
----------	-------------------	------------

5.35 Rango de medición de 0 a 200 rpm o mayor ¿Se podría cotizar en el rango de 0 a 120 rpm o mayor?

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 465 - Ítem N° 2 Monitor multiparamétrico con módulo de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	30-06-2025
----------	-------------------	------------

5.47 Rango de medición De -50 a 360 mmHg o mejor rango ¿Se podría cotizar en el rango de -50 a 300mmHg o mejor rango?

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 466 - Ítem 9 Mesa quirúrgica

Consulta	Fecha de Consulta	30-06-2025
----------	-------------------	------------

3.8 Ancho de la mesa: 55 cm o más. ¿Se podría cotizar de 52cm o más?

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 467 - Ítem 9 Mesa quirúrgica

Consulta	Fecha de Consulta	30-06-2025
----------	-------------------	------------

En respuestas a las consulta n° 84 y 85, consultamos la posibilidad de cotizar control remoto que no requieran estación de carga de batería.
Realizamos esta consulta considerando que, existen marcas que fabrican controles inalámbricos que no requieren carga de batería.

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 468 - Ítem N° 2 Monitor multiparamétrico con módulo de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	30-06-2025
<p>7.4 Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva, Tres adulto (26 a 34cm +- 2cm), Tres pediátrico (14 a 21,5cm +- 1cm), Tres infante (10 a 15cm+- 1cm) y Tres neonatal N° 4 (7 a 13cm +-0,5cm) o Treinta neonatal desechable N° 4 (7 a 13cm +-0,5cm). Dos mangueras con conector para los brazaletes. En caso de necesitar una manguera diferente para la medición de presión No Invasiva en Neonatos incluir una (1) unidad. Originales de la marca ofertada</p> <p>Consultamos la posibilidad de cotizar brazales numerados de forma universal: tres adulto N° 9, Tres pediátrico N° 7, Tres Infante N° 6 y Tres neonatal N° 4</p> <p>Esto teniendo en cuenta que al establecer las dimensiones, limitan la participación a un sólo oferente, cuyo fabricante únicamente puede cumplir con dichas medidas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
<p>Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.</p>		

Consulta 469 - EXPERIENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2025
<p>En relación con el requisito establecido en los Pliegos de Bases y Condiciones, específicamente el que refiere a la acreditación de experiencia, donde se establece: "Deberá demostrar la capacidad de haber proveído en forma satisfactoria EQUIPOS MÉDICOS y/o EQUIPAMIENTO MÉDICO mediante copias de contratos ejecutados y/o facturación de ventas, acompañado de las recepciones finales y/o certificados de cumplimiento satisfactorio, en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2022-2023-2024) ascienda a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto ofertado. Podrán presentar la cantidad de contratos ejecutados y/o facturación de ventas acompañados de las recepciones finales, que fueren necesarios para acreditar el volumen y/o monto solicitado." Solicitamos se considere ampliar el alcance del concepto de "experiencia" a la provisión de INSUMOS MÉDICOS, además de equipos y equipamiento médico, siempre que dicha provisión se haya realizado bajo condiciones equivalentes en cuanto a volumen, tipo de clientes (instituciones públicas y/o privadas), y documentación respaldatoria (contratos, facturación, recepciones finales o certificados de cumplimiento satisfactorio). El objetivo de esta solicitud es permitir una mayor participación y competitividad en el proceso, considerando que la provisión de insumos médicos también requiere de una capacidad operativa, logística, técnica y de cumplimiento similar a la exigida para la provisión de equipos o equipamiento médico.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
<p>Se solicita ajustarse a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 470 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2025
<p>5.23 Flujo inspiratorio máximo de 0 a 300 l/min o mayor solicitamos diga Flujo inspiratorio máximo de 0 a 200 l/min o mayor</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
<p>Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.</p>		

Consulta 471 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2025
----------	-------------------	------------

5.22 Monitoreo de Volumen de gas retenido de 0 a 4000ml o mayor
Solicitamos que este punto sea opcional o que se pueda monitorear el gas retenido en la curva Flujo/Volumen

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 472 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2025
----------	-------------------	------------

8.13 Interfaz de comunicación RS-232, conector de llamada de enfermera, conector VGA, puerto USB y Ethernet
Solicitamos que el puerto VGA sea opcional. Y diga:3 Interfaz de comunicación RS-232, conector de llamada de enfermera, puerto USB y Ethernet

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 473 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2025
----------	-------------------	------------

5.21 Tiempo de inspiración Tinsp de 0 a 60 s o mayor solicitamos modificar por Tiempo de inspiración Tinsp de 0.1 a 60 s o mayor

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 474 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2025
----------	-------------------	------------

5.20 Monitoreo de Volumen corriente suministrado en relación con el peso corporal ideal Vce/IBW de 0 a 50 ml/Kg o mayor.
Solicitamos diga: 5.20 Monitoreo de Volumen corriente suministrado en relación con el peso corporal ideal Vte/IBW de 0 a 35 ml/Kg o mayor. 50ml/kg no tiene utilidades clínicas

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 475 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2025
----------	-------------------	------------

5.19 Constante del tiempo espiratorio del paciente Rcesp de 0 a 10 s o mayor. Solicitamos diga: Constante del tiempo espiratorio del paciente Rcesp de 0.10 o menos a 10 s o mayor

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 476 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2025
----------	-------------------	------------

5.16 Trabajo respiratorio WOB de 0 a 100 J/min o mayor. Solicitamos diga Trabajo respiratorio WOB de 0 a 20 J/min o mayor

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 477 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2025
----------	-------------------	------------

5.15 Porcentaje de fuga del 0 al 100% Solicitamos diga: 5.15 Monitoreo de Porcentaje de fuga del 20 al 100%

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 478 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2025
----------	-------------------	------------

5.14 Índice de respiración rápida y superficial RSBI de 0 a 9999 1/(min*L) Solicitamos permita monitoreo de Índice de respiración rápida y superficial RSBI de 0 a 3000 1/(min*L)

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 479 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2025
----------	-------------------	------------

5.9 Volumen Corriente inspiratorio, Volumen Corriente espiratorio y Volumen Corriente espontáneo de 0 a 6000 ml o mayor solicitamos diga Volumen Corriente inspiratorio, Volumen Corriente espiratorio y Volumen Corriente espontáneo de 0 a 6000 ml o mayor. Solicitamos diga: Volumen Corriente inspiratorio, Volumen Corriente espiratorio y Volumen Corriente espontáneo de 0 a 3000 ml o mayor

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 480 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2025
----------	-------------------	------------

5.7 Donde dice Volumen Minuto, Volumen Minuto espontáneo y Volumen Minuto de fuga de 0 a 100 l/min o mayor Solicitamos diga: Volumen Minuto, Volumen Minuto espontáneo y Volumen Minuto de fuga de 0 a 99.9 l/min o mayor considerando que la diferencia de monitoreo es mínima y esto permitirá mayor participación de oferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 481 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2025
5.5 PEEP intrínseca PEEPi de 0 a 120 mbar o mayor (o hPa o cmH2O) Solicitamos diga 5.5 PEEP intrínseca PEEPi de 0 a 50 mbar o mayor (o hPa o cmH2O)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 482 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2025
3.29 Capacidad de registro de hasta 5000 o mas eventos de alarmas y funciones del ventilador, solicitamos diga Capacidad de registro de hasta 1000 o mas eventos de alarmas y funciones del ventilador de manera a permitir mayor participación de oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 483 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2025
3.28 Capacidad de almacenar registros de tendencias tabular y gráficas por al menos 96 horas. Solicitamos permita ofertar ventiladores con Capacidad de almacenar registros de tendencias tabular y gráficas por al menos 72 horas de manera a permitir mayor cantidad de oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 484 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2025
3.24 Solicitan Mecanismo de disparo o trigger por flujo desactivado y de 0,1 l/min o menor a 20 l/min o mayor. Solicitamos diga: Mecanismo de disparo o trigger por flujo desactivado y de 0,2 l/min o menor a 20 l/min o mayor considerando que la diferencia es mínima		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 485 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2025
3.18 Nivel de finalización de inspiración Exp% de 1% o menor a 85% o mayor. Solicitamos diga: 3.18 Nivel de finalización de inspiración Exp% de 1% o menor a 80% o mayor		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 486 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2025
3.12 Tiempo de aumento de presión de 0 a 2 s o mayor. Solicitamos que se considere además de aumento de presión en segundos que se pueda cotizar equipos con aumentos de presión con unidad de medida adimensional con parámetros ajustable de lento a rápido. Por lo que solicitamos diga: 3.12 Tiempo de aumento de presión de 0 a 2 s o mayor o con ajuste de presión de muy lento a rápido con ajuste configurable		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 487 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2025
Solicitan: 3.7 Presion baja, Plow o Pbaja de 0 cmH2O a 50 cmH2O o mayor Solicitamos diga: 3.7 Presion baja, Plow o Pbaja de 1 cmH2O a 50 cmH2O o mayor		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 488 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2025
Punto 3.2. Donde dice: Volumen Corriente (ml). Límite inferior 2 o menor. Límite superior 4000 o mayor. Tener en cuenta que Volumen Corriente de 4000 Solicitamos diga Volumen Corriente (ml). Límite inferior 2 o menor. Límite superior 3000 o mayor		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 489 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2025
3.6 Donde dice: Presión Alta, Phigh o Palta de 0 cmH2O a 100cmH2O o mayor. Solicitamos diga: Presión Alta, Phigh o Palta de 15 cmH2O a 100cmH2O o mayor.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 490 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2025
3.4 Donde dice Flujo (L/min) de 2 o menor a 180 o mayor Solicitamos diga: Flujo (L/min) de 2 o menor a 100 o mayor		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 491 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2025
<p>□3.3. Porcentaje de volumen por minuto VM% o MV% de 25% o menor a 350% o mayor Solicitamos que este punto sea opcional ya que corresponde al modo AVM de Bellavista o en su defecto solicitamos diga: Modo que permita programar un mínimo de Volumen Minuto objetivo (VM) para que el paciente permanezca en un modo de ventilación espontáneo programable de 70% a 100%</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 492 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - ITEM 5 - SERVOCUNA

Consulta	Fecha de Consulta	08-07-2025
Permeable a rayos x con posiciones Trendelenburg y Fowler. Se solicita amablemente a la convocante nos permitan reformular mínimamente, sin ir en detrimento de lo solicitado, y permitir la competencia de potenciales oferentes, quedando el ítem de la siguiente manera: Permeable a rayos x con posiciones Trendelenburg y Fowler (Opcional).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 493 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - ITEM 5 - SERVOCUNA

Consulta	Fecha de Consulta	08-07-2025
Estructura modular. Se solicita amablemente a la convocante nos permitan reformular mínimamente, sin ir en detrimento de lo solicitado, y permitir la competencia de potenciales oferentes, quedando el ítem de la siguiente manera Estructura modular (Opcional)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 494 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - ITEM 5 - SERVOCUNA

Consulta	Fecha de Consulta	08-07-2025
El equipo debe contar con temporizador para CPR y APAGAR. Se solicita amablemente a la convocante nos permitan reformular mínimamente, sin ir en detrimento de lo solicitado, y permitir la competencia de potenciales oferentes, quedando el ítem de la siguiente manera: El equipo debe contar con temporizador para CPR y APAGAR (Opcional).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 495 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - ITEM 5 - SERVOCUNA

Consulta	Fecha de Consulta	08-07-2025
Tres modos de funcionamiento: Precalentamiento, Manual y Servocontrolado. Se solicita amablemente a la convocante nos permitan reformular mínimamente, sin ir en detrimento de lo solicitado, y permitir la competencia de potenciales oferentes, quedando el ítem de la siguiente manera: Tres modos de funcionamiento: Precalentamiento, Servocontrolado y/o Manual.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 496 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - ITEM 5 - SERVOCUNA

Consulta	Fecha de Consulta	08-07-2025
<p>Rango de visualización de temperatura de piel de 20.0 - 42°C precisión de +/- 0.3°C o menor. Se solicita amablemente a la convocante nos permitan reformular mínimamente, sin ir en detrimento de lo solicitado, y permitir la competencia de potenciales oferentes, quedando el ítem de la siguiente manera: Rango de visualización de temperatura de piel de 20.0 - 39°C o mayor precisión de +/- 0.3°C o menor</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
<p>Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.</p>		

Consulta 497 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - ITEM 5 - SERVOCUNA

Consulta	Fecha de Consulta	08-07-2025
<p>Rango control de temperatura de piel: 34°C +/- 0. 5º a 38,5°C +/- 0. 5º incremento de 0.1°C o menor. Se solicita amablemente a la convocante nos permitan reformular mínimamente, sin ir en detrimento de lo solicitado, y permitir la competencia de potenciales oferentes, quedando el ítem de la siguiente manera: Rango control de temperatura de piel: 34°C +/- 0. 5º a 37,5°C +/- 0. 5º incremento de 0.1°C o menor</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
<p>Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.</p>		

Consulta 498 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - ITEM 5 - SERVOCUNA

Consulta	Fecha de Consulta	08-07-2025
<p>Pantalla LCD Táctil de 10.4" como mínimo, resolución de al menos 800*600 Pixel. Se solicita amablemente a la convocante nos permitan reformular mínimamente, sin ir en detrimento de lo solicitado, y permitir la competencia de potenciales oferentes, quedando el ítem de la siguiente manera: Pantalla LCD Táctil de 5.7" como mínimo, resolución de al menos 600*440 Pixel o mejor</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
<p>Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.</p>		

Consulta 499 - Item 5 Servocuna

Consulta	Fecha de Consulta	08-07-2025
<p>CONSULTA De forma a permitir mayor participación de oferentes y evitar dirigir las especificaciones por medidas específicas, se solicita que donde DICE Distancia mínima del calefactor al lecho del paciente: 75 cm (+/- 5cm) DIGA Distancia mínima del calefactor al lecho del paciente: 75 cm aproximadamente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
<p>Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.</p>		

Consulta 500 - Item 5 Servocuna

Consulta	Fecha de Consulta	08-07-2025
CONSULTA De forma a permitir mayor participación de oferentes y evitar dirigir las especificaciones por medidas específicas, se solicita que donde DICE Alarmas: Silenciado manual de alarmas, en el rango de 60 a 120 segundos. DIGA Alarmas: Silenciado manual de alarmas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 501 - Item 5 Servocuna

Consulta	Fecha de Consulta	08-07-2025
CONSULTA Creemos que existe un error en las especificaciones. La norma IEC60601-2-21: "Equipos electromédicos. Parte 2-21: Requisitos generales para la seguridad básica y funcionamiento esencial de las incubadoras radiantes para recién nacidos", permite un desvío del punto seleccionado en la temperatura cutánea de $\pm 0,5^{\circ}\text{C}$, por lo tanto, exigir una precisión de $+0,1^{\circ}\text{C}$ está errado porque es exigir más que la propia norma técnica. Se solicita que donde dice: Precisión: $\pm 0.1^{\circ}\text{C}$ (sensor); Resolución $\pm 0.5^{\circ}\text{C}$. Diga: Precisión: $\pm 0.5^{\circ}\text{C}$ (sensor); Resolución $\pm 0.1^{\circ}\text{C}$. Favor verificar y corregir, porque son dos conceptos diferentes. UNA ESPECIFICACION NUNCA PUEDE SER MAS EXIGENTE QUE LA NORMA QUE NORMATIZA LA FABRICACION DE ESTE TIPO DE EQUIPOS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
Con la publicación del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2 (Adenda), se habilitó tope de consultas de manera a que el posible oferente realice las preguntas respecto al contenido de la Adenda, teniendo en cuenta lo que establece la Resolución DNCP N° 230/2025 en su artículo N° 50.		

Consulta 502 - Item 5 Servocuna

Consulta	Fecha de Consulta	08-07-2025
CONSULTA Considerando que no todos los fabricantes utilizan memoria no volátil para almacenamiento de parámetros en caso de corte de suministro eléctrico y de forma a permitir mayor participación de oferentes y evitar dirigir las especificaciones por medidas específicas, se solicita que donde DICE Memoria no volátil para almacenamiento de parámetros en caso de corte de suministro eléctrico. DIGA Memoria no volátil para almacenamiento de parámetros en caso de corte de suministro eléctrico. OPCIONAL		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 503 - Item 5 Servocuna

Consulta	Fecha de Consulta	08-07-2025
CONSULTA De forma a permitir mayor cantidad de oferentes y no dirigir las especificaciones, se solicita que donde: DICE 2 (Dos) bandejas para monitores con capacidad de carga de 10 Kg como mínimo, cada bandeja. DIGA 2 (Dos) bandejas para monitores de 7,5kg cada una o bandeja porta monitores con capacidad para 2 monitores con capacidad de carga de 15kg como mínimo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 504 - Item 5 Servocuna

Consulta	Fecha de Consulta	08-07-2025
CONSULTA Ser recomienda que donde: DICE Integrada al cabezal radiante o integrada al equipo o con soporte de brazo (original del fabricante). DIGA Integrada al cabezal radiante o integrada al equipo o con soporte de brazo (original del fabricante). Con brazo articulado con 3 articulaciones como mínimo para facilitar su posicionamiento.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 505 - Item 5 Servocuna

Consulta	Fecha de Consulta	08-07-2025
CONSULTA De forma a permitir mayor cantidad de oferentes y no dirigir las especificaciones, se solicita que donde DICE: Pantalla LCD Táctil de 10.4" como mínimo, resolución de al menos 800*600 Pixel DIGA Panel de control con Display LCD con membrana táctil o pantalla LCD táctil de 8,5".		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 506 - Item 5 Servocuna

Consulta	Fecha de Consulta	08-07-2025
CONSULTA Debido que un recién nacido pesa de 2.500g a 4.000g, se solicita que: Donde DICE Rango de medición de balanza: 300g o menor a 8000 g o mayor, DIGA Rango de medición de balanza: 300g o menor a 7000 g o mayor. Un peso mayor que 8.000g no corresponde a un recién nacido.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 507 - Item N° 8 - Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2025
CONSULTA De forma a permitir mayor participación de oferentes y proveer vaporizadores más modernos y avanzados, se solicita que donde DICE vaporizadores del tipo selectatec, DIGA vaporizadores del tipo selectatec o de inyección electrónica .		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 508 - Item N° 8 - Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2025
CONSULTA Se solicita que donde DICE Pantalla color independiente interconstruida de al menos 8.4 pulgadas con indicadores electrónicos de presión para suministro de toma mural y cilindros y visualización de gráfico de barras de la Presión de vías respiratorias y Volumen corriente sea OPCIONAL, porque dirige las especificaciones a una marca y modelo en específico de maquina de anestesia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 509 - Item N° 8 - Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2025
CONSULTA De forma a no dirigir las especificaciones se solicita que donde DICE Interfaz del equipo: Conector RJ45, Conectores USB, Conector HDMI, Conector RS-232, DIGA: Interfaz del equipo: Conector RJ45, Conectores USB, Conector HDMI, Conector RS-232 (al menos 3 de ellas)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 510 - Item N° 8 - Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2025
CONSULTA Se consulta si el vaporizador puede ser recargado durante el uso de la máquina de anestesia sin interrupción de la ventilación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
Siempre que el equipo cotizado cumpla con las especificaciones técnicas mínimas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, el mismo será aceptado.		

Consulta 511 - Item N° 8 - Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2025
CONSULTA De forma a permitir mayor participación de oferentes, se solicita que donde DICE Porcentaje de la ventilación por minuto del 30% o menor al 340% o mayor. DIGA Porcentaje de la ventilación por minuto del 30% o menor al 340% o mayor o en LPM.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 512 - Item N° 8 - Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2025
CONSULTA De forma a permitir mayor participación de oferentes, se solicita que donde DICE Con medición y aplicación de los parámetros respiratorios en pantalla táctil color, de 18,5 pulgadas como mínimo, con ángulo de visión de 360 grados e inclinación de la pantalla. DIGA Con medición y aplicación de los parámetros respiratorios en pantalla táctil color, de 15 pulgadas como mínimo, con ángulo de visión de 360 grados e inclinación de la pantalla. Porque de lo contrario se dirige las especificaciones a un fabricante en específico.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 513 - Item N° 8 - Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2025
CONSULTA Se consulta si el equipo debe poseer Sistema de Ventilación de Emergencia mecánica, independiente del control de la ventilación electrónica.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
Siempre que el equipo cotizado cumpla con las especificaciones técnicas mínimas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, el mismo será aceptado.		

Consulta 514 - Item N° 7 - Camilla Hidraulica/Neumatica para Paciente

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2025
CONSULTA Se consulta si se puede ofertar equipos con carga máxima de 200kg y altura mínima sin colchón de 60cm		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
Se solicita limitarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 515 - Item N° 7 - Camilla Hidraulica/Neumatica para Paciente

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2025
CONSULTA Se consulta si las solicitudes: Tabla sujetador de archivo y Plataforma de bandeja para monitor, pueden ser consideradas como opcionales.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 516 - Item N° 7 - Camilla Hidraulica/Neumatica para Paciente

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2025
CONSULTA Se consulta si la camilla debe tener freno centralizado con accionamiento en la cabecera y la piernera como mínimos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2025
Se solicita remitirse a lo establecido en el punto 3.11. del Ítem N° 7, del Pliego de Bases y Condiciones Versión N°2.		